



PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

PROYECTO COMPLEJO AGROINDUSTRIAL PALMITAS
Vereda la Aldea
Corregimiento de San Sebastián de Palmitas
Municipio de Medellín, Antioquia
1.8 Ha

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU

AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA ICANH No.
7352 DE 2018

*Pablo Aristizábal Espinosa
Arqueólogo, PhD
Ingeniero Ambiental*

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

PROYECTO COMPLEJO AGROINDUSTRIAL PALMITAS
Vereda la Aldea
Corregimiento de San Sebastián de Palmitas
Municipio de Medellín, Antioquia
1.8 Ha

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU

**AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA ICANH No. 7352 DE
2018**

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Pablo Aristizábal Espinosa
Arqueólogo, PhD
Ingeniero Ambiental

Medellín, septiembre 12 de 2018

FICHA TÉCNICA

Realización de los Trabajos:

Fechas de actuación:

14 al 20 de junio de 2018

Arqueólogo Director:

Pablo Aristizábal Espinosa – Arqueólogo PhD, EHESS, París – Ingeniero Ambiental

Arqueóloga Asistente:

Antropóloga – María Isabel Naranjo López

Auxiliares de Investigación (Trabajadores en campo):

Alexandra Acevedo Cano

Bernardo de Jesús Ramírez Tapias

Carlos Arturo Cardona Vega

Johan Arley Sucerquia Maldonado

Juan Esteban Ramírez Hoyos

Georreferenciación y cartografía:

Ingeniero Civil – Mateo Arenas Ríos

Fotografía

Arqueólogo – Pablo Aristizábal Espinosa

Edición y Montaje Informe Final:

Arquitecta – Tatiana de los Ríos Gaviria

Interventoría del Proyecto:

Ingeniera Civil — Luz Marina López Orozco – Directora Ejecución de Proyectos de Infraestructura - Empresa de Desarrollo Urbano - EDU

Ingeniero Civil — Juan David Barrios Henao – Profesional B - Desarrollo e Infraestructura - Empresa de Desarrollo Urbano - EDU

Financiación del Proyecto:

Empresa de Desarrollo Urbano - EDU - Nit: 800.222.337-6

Aval Científico:

Autorización de Intervención Arqueológica No. 7352 de 2018 del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.

Clave Expediente:

ICANH-130-2574 del 31/05/2018

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

TABLA DE CONTENIDO

FICHA TÉCNICA.....	3
1. PRESENTACIÓN	15
1.1. JUSTIFICACIÓN	19
2. MARCO LEGAL	21
3. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL	24
3.1. SECUENCIA CULTURAL DEL POBLAMIENTO DEL VALLE DE ABURRÁ..	26
3.1.1. Período Precerámico: Cazadores Recolectores y Horticultores.....	26
3.1.2. Alfareros Tempranos: La Cancana.....	27
3.1.3. Período Temprano	30
3.1.3.1. Fase Ferrería.....	31
3.1.3.2. Estilo cerámico Marrón Inciso	33
3.1.3.3 Fase Pueblo Viejo	34
3.1.4. El Período Tardío	39
3.1.5. Período de Contacto - La Llegada de los Conquistadores	43
3.1.6. Período Colonial – Siglos XVI al XVIII	45
3.2. ANTECEDENTES ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	49
3.2.1. Antecedentes Arqueológicos del área de estudio	49
3.2.2. Poblamiento Prehispánico.....	61
3.2.3. Poblamiento Hispánico.....	62
3.2.4. Poblamiento en el Siglo XIX	63
3.3. HISTORIA DEL CORREGIMIENTO.....	64
3.4. CONTEXTO URBANO SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS	66
3.4.1. Trazado Urbano	67
3.4.2. Casa del Trapiche Carepalo o de los Álvarez en la vereda La Aldea:.....	68
3.4.3. Bienes de Interés Cultural Declarados	71
3.5. MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO – ARQUEOLOGÍA DEL PAISAJE	71
3.5.1. Proceso de Análisis del Paisaje por Dimensiones (Criado Boado, 1999)....	72
4. OBJETIVOS	75
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	75

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	75
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA	77
5.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	77
5.1.1. Ubicación Geográfica Regional	77
5.1.2. Ubicación Geográfica Local.....	79
5.2. GEOMORFOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA DEL PREDIO.....	80
5.3. ALTERACIONES E IMPACTOS SOBRE EL PREDIO PREVIOS A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA	81
5.4. PROYECTO COMPLEJO AGROINDUSTRIAL PALMITAS - MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.	90
5.5. ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA.....	91
i) Susceptibilidad Arqueológica Media – 1,72 hectáreas:	91
ii) Susceptibilidad Arqueológica Alta – 690 m2 (0.07 Ha):.....	91
6. METODOLOGÍA.....	92
6.1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	92
6.2. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.....	92
6.2.1. Sector 1 – Establo, bodega y alrededores.....	94
6.2.2. Sector 2 – Casa y alrededores	95
6.2.3. Sector 3 – Trapiche y alrededores	96
6.2.4. Sector 4 – Bosque y nacimiento de agua	97
6.2.5. Sector 5 – Márgenes laterales de la vía de acceso	98
6.3. ETAPA DE LABORATORIO.....	102
6.3.1. Revisión de la Muestra Obtenida en Campo	102
7. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO.....	104
7.1. SECTOR 1: ESTABLO, BODEGA Y ALREDEDORES	105
7.2. SECTOR 2: CASA Y ALREDEDORES	107
7.3. SECTOR 3: TRAPICHE Y ALREDEDORES.....	108
7.4. SECTOR 4: BOSQUE Y NACIMIENTO DE AGUA	110
7.5. SECTOR 5: MÁRGENES LATERALES VÍA DE ACCESO.....	113

8. MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN A LA COMUNIDAD	116
8.1. CAPACITACIONES AL PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO - 2018:..	116
8.2. MEDIDA DE CONSERVACIÓN – DEPÓSITO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES RECUPERADOS.....	117
9. CONCLUSIONES.....	118
10. FORMULACIÓN PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	122
10.1. VALORACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS IDENTIFICADOS	122
10.2. MEDIDAS DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA NACIÓN	123
10.2.1. Medida Preventiva – Programa de sensibilización con personal del Proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas.....	123
10.3. PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS FORTUITOS.....	124
10.3.1. Metodología.....	124
10.3.2. Capacitación para los empleados del proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas antes del inicio de obras	125
10.4. PROTOCOLO A SEGUIR POR PARTE DE LAS CUADRILLAS DE TRABAJO EN BRECHAS Y OPERARIOS DE MAQUINARIA PESADA.....	126
10.5. MONITOREO ARQUEOLÓGICO.....	127
10.5.1. Descripción de Actividades asociadas al Monitoreo:.....	129
10.5.2. Presupuesto Monitoreo Arqueológico – Proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas.....	130
10.5.3. Cronograma Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico - Monitoreo Arqueológico (120 días - 4 meses).....	131
11. BIBLIOGRAFÍA	132
12. ANEXOS	143

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Período Precerámico.....	27
Tabla 2. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Alfareros Tempranos (La Cancana).....	30
Tabla 3. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Período Temprano – Fase Ferrería.....	32
Tabla 4. Cronología absoluta del valle de Aburrá – Período Temprano Fase Pueblo Viejo o Marrón Inciso.....	38
Tabla 5. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Período Tardío.	42
Tabla 6. Cuadro de indígenas trasladados al Pueblo de San Lorenzo de Aburrá (1616).....	46
Tabla 7. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Períodos Colonial y Republicano.	48
Tabla 8. Cronología absoluta del Corregimiento San Sebastián de Palmitas del municipio de Medellín.	51
Tabla 9. Bienes de Interés Cultural Declarados.....	71
Tabla 10. Coordenadas geográficas polígono Proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas.....	79
Tabla 11. Distribución de los sondeos realizados por unidad de muestreo.	104
Tabla 12. Presupuesto programa de sensibilización personal Complejo Agroindustrial Palmitas.....	124
Tabla 13. Cronograma Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico - Monitoreo Arqueológico (120 días - 4 meses).....	131

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Esquema general de la ubicación del Proyecto Agroindustrial Palmitas, el cual incluye la ubicación de las nuevas edificaciones.	16
Figura 2. Dibujo de una tumba del cerro El Volador. Museo Universitario Universidad de Antioquia.....	41
Figura 3. Cronología del valle de Aburrá.	49
Figura 4. Sitios arqueológicos excavados y monitoreados en San Sebastián de Palmitas en al año 1999, asociados a caminos en piedra.....	50
Figura 5. Yacimiento 23. La Volcana. Análisis Palinológico..	54
Figura 6. Camino Viejo de Occidente..	58
Figura 7. Casco Urbano San Sebastián de Palmitas.....	68
Figura 8. Mapa del corregimiento del municipio de Medellín donde se destaca el corregimiento de San Sebastián de Palmitas en color rojo.	77

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

LISTA DE FOTOS

Foto 1. Imagen satelital del sector donde se ubica el proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas, en la vereda La Aldea, corregimiento de San Sebastián de Palmitas, municipio de Medellín.	20
Foto 2. Panorámica del valle de Aburrá desde el norte.	24
Foto 3. Detalle de piso en piedra – Yacimiento 4 – Pajarito (Nieto, 2003a).....	29
Foto 4. Urnas cinerarias de forma cilíndrica características del estilo Marrón Inciso. Colección del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia.	34
Foto 5. Dos urnas funerarias y ofrenda, halladas en el sitio Los Guayabos – Universidad EAFIT. (Aristizábal, 2012)	37
Foto 6. Yacimiento 18. El Hoyo. Ubicado en la cuchilla, al centro de la foto.	52
Foto 7. Yacimiento 18. El Hoyo. Fragmentos cerámicos estilo Marrón Inciso del estrato IV.....	52
Foto 8. Yacimiento 23. La Volcana. Detalle de los estratos en la trinchera 2.....	53
Foto 9. Yacimiento 23. La Volcana. Fragmento cerámico del estrato IV.	54
Foto 10. Yacimiento 24. Piedra de la Virgen. Sondeo realizado con resultado negativo Fuente: Foto 4.79- INTEGRAL S.A (1999: 258).....	55
Fotos 11, 12 y 13. Tramo conservado y restaurado del camino Viejo de Occidente	59
Fotos 14 y 15. Señalización y valla interpretativa con mapa e información histórica del Camino Viejo de Occidente ubicada en La Aldea.....	61
Foto 16. Camino antiguo de Occidente, construido en piedra. Tramo localizado en la vereda La Aldea.	63
Foto 17. Tramo conservado del Camino Viejo de Occidente cerca de la Aldea. ..	65
Foto 18. Campesino a caballo en la calle principal de la vereda La Aldea.	66
Fotos 19, 20, 21 y 22. Trapiche Carepalo aún en funcionamiento (2016), pero en muy mal estado.....	69
Fotos 23, 24 y 25. Casa antigua del trapiche Carepalo.....	70

Fotos 26 y 27. Vereda La Aldea en una zona de alta pendiente del corregimiento de San Sebastián de Palmitas.	78
Foto 28. Vista de la casa antigua que se ubica en el centro del polígono del proyecto y de las intervenciones como el parqueadero y los cortes de talud para la explanación del mismo.	80
Fotos 29 y 30. Identificación de la explanación que fue realizada para la vía de acceso, el parqueadero, de la cual se pueden ver los taludes de alta pendiente o cortes en el terreno.	81
Fotos 31, 32 y 33. Vista de las instalaciones del trapiche desde la cota superior.	82
Fotos 34, 35 y 36. Interior del trapiche donde se pueden ver las máquinas e infraestructura para el procesamiento de la caña de azúcar, algunas como las picadoras aún en buen estado.	83
Fotos 37 y 38. Muros internos del Trapiche en tapia, que datan de la primera construcción el Trapiche, alrededor de la década de 1930.	84
Fotos 39 y 40. Vista de las escaleras y plazoletas circulares ubicadas hacia el costado oriental del predio.	84
Fotos 41, 42 y 43. Bodega y establo que hacen parte de las construcciones existentes en el predio, las cuales posiblemente alteraron los suelos originales.	86
Fotos 44, 45 y 46. Vía de acceso al predio desde la autopista Medellín Santa Fe de Antioquia.	87
Fotos 47, 48 y 49. Otras alteraciones importantes existentes en el predio y que equivalen a sectores puntuales que no pueden ser prospectados son las obras hidráulicas en concreto	88
Fotos 50 y 51. Tramo del Camino Antiguo de Occidente en buen estado de conservación, el cual bordea el predio por su costado oriental.	89
Fotos 52 y 53. Alteraciones previas a la obra como caminos en gravilla compactada hacia la esquina suroccidental del predio y llenos con presencia de grandes rocas que se evidencian en los sondeos y no permiten bajar más	93
Fotos 54 y 55. Desarrollo de los sondeos en el Sector 1 – Establo, bodega y alrededores.	94
Fotos 56, 57 y 58. Desarrollo de los sondeos en el Sector 2 – Casa y alrededores.	95
Fotos 59 y 60. Desarrollo de los sondeos en el Sector 3 – Trapiche y alrededores.	96

Fotos 61, 62 y 63. Desarrollo de los sondeos en el Sector 4 – Bosque y nacimiento de agua.	97
Fotos 64, 65 y 66. Desarrollo de los sondeos en el Sector 5 – Márgenes laterales de la vía de acceso con una cobertura de rastrojos bajos y altos.	98
Fotos 67, 68 y 69. Revisión manual y con palustre de los contenidos de los sondeos, durante la prospección.....	99
Foto 70. Georreferenciación de pozos de sondeo y polígonos.....	100
Fotos 71, 72 y 73. Registro en fichas de los resultados de cada pozo de sondeo y de su estratigrafía.....	100
Fotos 74 y 75. Análisis estratigráfico de los sondeos y preparación de tableo para rotular cada pozo de sondeo.	101
Fotos 76 y 77. Sondeos limpiados y preparados con tablero, jalón y norte para fotografía.	101
Fotos 78 y 79. Fotografías de los fragmentos de loza reciente y no diagnóstica, de manufactura local, recuperados en los pozos 113 y 114, en el nivel 30-40cm. ..	103
Fotos 80 y 81. Actividades de prospección arqueológica y registro en el Sector 1 – Establo, bodega y alrededores.....	105
Fotos 82 y 83. Pozos de sondeo elaborados en el Sector 1 – Establo, bodega y alrededores..	106
Fotos 84 y 85. Pozos de sondeo elaborados en el Sector 1 – Establo, bodega y alrededores.	106
Fotos 86, 87 y 88. Actividades de prospección arqueológica y registro en el Sector 2 – Casa y alrededores.	107
Fotos 89 y 90. Pozos de sondeo elaborados en el Sector 2	108
Fotos 91 y 92. Actividades de prospección y registro en el Sector 3 – Trapiche y alrededores..	109
Fotos 93, 94 y 95. Pozos de sondeo elaborados en el sector 3 – Trapiche y alrededores	110
Foto 96. Nacimiento de agua y tanques de almacenamiento ubicados en el centro del bosque.....	111
Fotos 97, 98 y 99. Actividades de prospección y registro en el Sector 4 – Nacimiento de agua. Se pueden ver los árboles de gran tamaño y el guadual... ..	112

Fotos 100 y 101. Pozos de sondeo realizados en el Sector 4 – Bosque y nacimiento de agua.	113
Fotos 102, 103, 104 y 105. Actividades de prospección y registro en el Sector 5 – Márgenes laterales de la vía de acceso.	114
Fotos 106, 107 y 108. Pozos de sondeo realizados en el Sector 5 – Márgenes laterales vía de acceso.....	115
Fotos 109 y 110. Conferencia sobre patrimonio arqueológico y legislación cultural con el grupo de trabajo del proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas realizada en las instalaciones de la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU. Centro de Medellín, Antioquia. Julio 5 de 2018.	117
Foto 111. Equipo de trabajo.....	121

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. Planos Proyecto	144
ANEXO 2. Coordenadas Geográficas Proyecto.....	145
ANEXO 3. Licencia ICANH 7352 de 2018	146
ANEXO 4. Fichas Técnicas – Registro de Pozos de Sondeo - Formato Digital	147
ANEXO 5. Fotos de los Pozos de Sondeo (180) – Formato Digital	148
ANEXO 6. Soportes Socialización	149

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

1. PRESENTACIÓN

El presente documento refleja los resultados correspondientes a la Prospección y formulación del Plan de Manejo Arqueológico articulado a los estudios de impacto ambiental, requeridos por la legislación colombiana para el desarrollo de obras de infraestructura (Ver Marco Legal), que aplican para el Proyecto Agroindustrial Palmitas, vereda la Aldea, Corregimiento de San Sebastián de Palmitas, Municipio de Medellín, Antioquia.

La investigación arqueológica fue desarrollada para la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, identificada con Nit: 800.222.337-6, la cual está a cargo del diseño del proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas. El predio donde se desarrollará el proyecto es un lote rural propiedad de la Alcaldía de Medellín ubicado en zona rural de la vereda La Aldea, corregimiento de San Sebastián de Palmitas, municipio de Medellín. El polígono del área de estudio tiene una extensión que mide 17.890 m² (1.79 Ha). (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico Arqueológico)

Se trata de un predio rural donde funcionó desde la primera mitad del siglo XX el Trapiche Álvarez Carepalo. El predio limita por el costado norte con el camino Antiguo de Occidente (ramal del camino del Virrey), y por todos los otros costados con fincas y casas rurales de la vereda La Aldea. (Ver Figura 1 y Anexo 1 – Plano 1 -Diagnóstico Arqueológico y Plano 5 – Plano Intervención Obra Civil EDU 2018-2019).

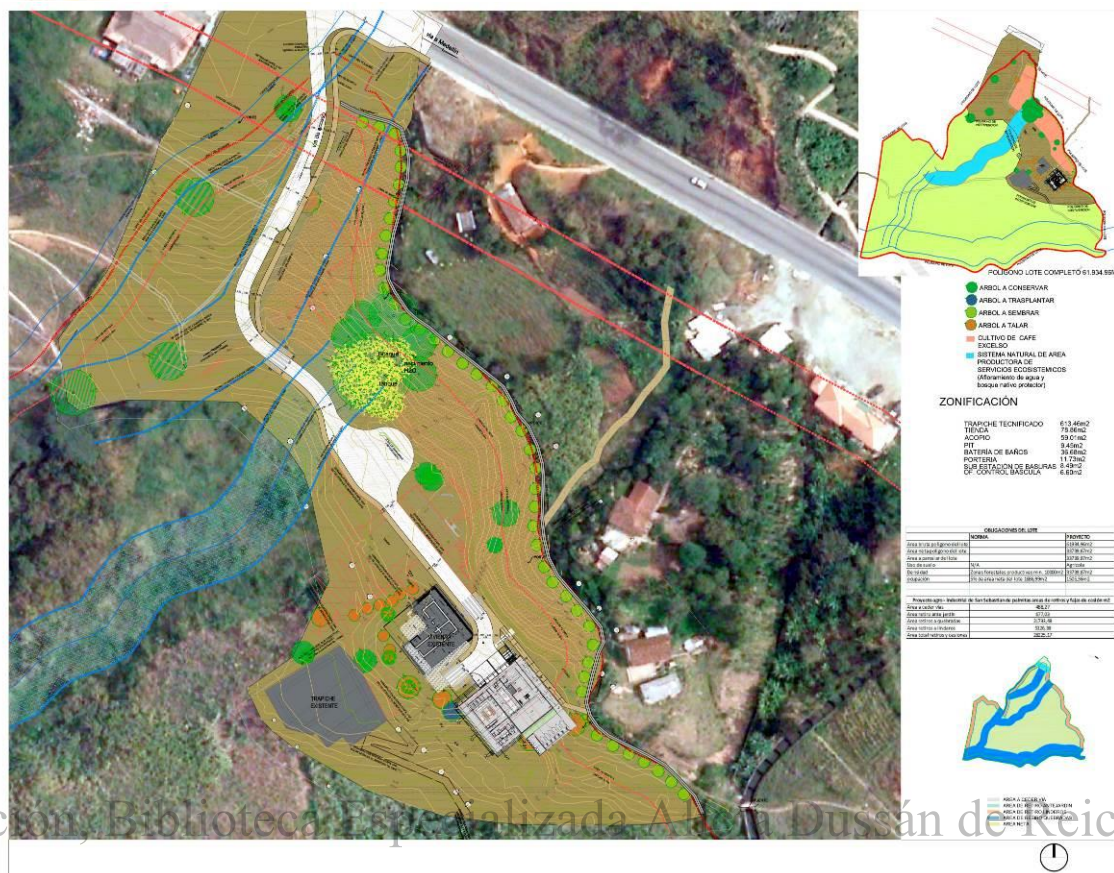


Figura 1. Esquema general de la ubicación del Proyecto Agroindustrial Palmitas, el cual incluye la ubicación de las nuevas edificaciones. (Ver Anexo 6 – Plano General Obra Civil)

El área de influencia del proyecto civil compromete varias áreas de posible interés cultural tales como: la vereda La Aldea que tiene importancia histórica desde la época Colonial, el camino antiguo de occidente, el cual bordea el predio y data desde la época prehispánica como una importante ruta de comercio entre el río Cauca (Santa Fe de Antioquia) y el valle de Aburrá, así como el trapiche antiguo Álvarez Carepalo y su infraestructura.

En la zona donde se desarrollará el proyecto existen importantes modificaciones antrópicas desde hace varios años, como las adecuaciones del trapiche Álvarez Carepalo que incluyen la infraestructura del trapiche, la casa antigua, el parqueadero y vía de acceso a la casa, el establo y las bodegas. Todas estas construcciones datan de la primera mitad del siglo XX aproximadamente. Estas construcciones posiblemente han afectado el patrimonio arqueológico de la Nación. (Ver Anexo 1 – Plano 1 - Diagnóstico Arqueológico y Plano 7 – Levantamiento actual edificaciones predio)

Se llevaron a cabo inicialmente varias visitas al sitio para el Reconocimiento y Diagnóstico preliminar, una revisión bibliográfica y cartográfica en bibliotecas y

archivos de la ciudad, así como el análisis de planos y fotos satelitales del área de estudio, información que se resume en una Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico)

Según la Zonificación Arqueológica previa, se pudo establecer que el área de intervención del proyecto, la cual, aunque contó con un programa de arqueología preventiva para dicho polígono (Correa, 2015) presenta zonas verdes que no han sido prospectadas. El predio se dividió en dos sectores según la valoración arqueológica preliminar: casi todo el predio se considera de susceptibilidad arqueológica media (1.72 Ha), pero existen dos Bienes de Interés Cultural declarados en el predio los cuales consisten en el trapiche antiguo Álvarez y el borde del camino del Virrey, los cuales miden 690 m². Estos dos sectores se consideran de susceptibilidad arqueológica alta y están cautelados por ser BIC, es decir el presente proyecto de infraestructura agroindustrial no los interviene. Según las características del proyecto, se plantean medidas de Prospección a toda la zona verde que mide 14.325 m² (1.43 Ha) la cual comprende el 80% del área del predio que será intervenida por la construcción del complejo agroindustrial. (Ver Anexo 2 – Plano Propuesta de Muestreo - Prospección Arqueológica)

Los alcances del estudio de prospección arqueológica incluían destacar las principales problemáticas y antecedentes de investigación que a escala regional y local se pueden identificar en el área de influencia; valorar el potencial arqueológico del predio resultante de la prospección; y formular el Plan de manejo arqueológico que define las pautas a seguir para prevenir, mitigar, corregir el impacto que puedan causar los movimientos de suelos y capas de mortero con maquinaria pesada o cuadrillas de obreros por parte de la obra civil, sobre bienes de interés arqueológico e histórico.

En términos generales el Programa de Arqueología Preventiva del predio donde se ubicará el proyecto agroindustrial, pretende aportar datos para mejorar nuestro conocimiento arqueológico del valle de Aburrá, la cuenca del río Cauca y su cronología. Para ello, se guía la investigación por las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el marco cronológico que tiene este sector de la vertiente oriental de la cuenca del río Cauca cercana al valle de Aburrá?
- ¿Cuál es el marco cronológico que tiene la región?
- ¿Existen diferentes tipos de sitios en la región, tales como sitios de vivienda, sitios funerarios, sitios de ofrenda, sitios de aprovechamiento de recursos, caminos, etc.?
- ¿Cuáles son los marcadores cronológicos y culturales en la región, y cómo se expresan en el espacio?
- ¿Existe una diferenciación en cuanto al uso del espacio entre las zonas planas aledañas al río Cauca y las terrazas sobre vertientes montañosas; y las diferentes apropiaciones del paisaje obedecen a factores simbólicos de dichas poblaciones?

- ¿Existe alguna relación entre los vestigios que hipotéticamente se encuentren en el predio objeto de estudio y las ocupaciones tempranas denominadas Precerámico, Cancana, Ferrería y Pueblo Viejo por las investigaciones precedentes en la región?
- ¿Existieron asentamientos prehispánicos en este sector del valle y qué tipo de rastros quedaron?
- ¿Qué relación tiene el Camino Antiguo de Occidente con los posibles sitios que se identifiquen en el predio?
- ¿Existen evidencias arqueológicas en el predio de los períodos Colonial y Republicano, que se puedan relacionar con las edificaciones antiguas de la vereda la Aldea?

Se partió de dichas preguntas, ya que las investigaciones precedentes realizadas en la ladera occidental del valle de Aburrá y hacia la vertiente oriental del río Cauca, han aportado al conocimiento de los patrones de asentamiento del valle, así como también han aportado dataciones radiométricas de algunos sitios puntuales (Integral, 1999) que los ubican en el período prehispánico.

La intervención arqueológica planteada buscó la identificación y caracterización puntual de los depósitos arqueológicos que hipotéticamente se encuentran localizados en el predio objeto de estudio y su área de influencia, ubicado en la vertiente oriental de la cuenca montañosa del río Cauca, en un área de 1.8 Ha, donde se ubica actualmente el trapiche Álvarez Carepalo y su infraestructura. (Ver Anexo 1 – Plano 1 - Diagnóstico Arqueológico)

Inicialmente se pretendía aportar a la construcción de problemáticas arqueológicas y de un marco cronológico y espacial para el territorio comprendido por la ladera oriental de la cuenca montañosa de río Cauca en el centro del departamento de Antioquia y del valle de Aburrá, por su proximidad, donde las investigaciones arqueológicas que se han implementado han comenzado a reportar vestigios y han formulado un marco temporal y espacial de las poblaciones prehispánicas asentadas en esta zona. No obstante, luego de realizada la prospección arqueológica de todas las zonas verdes del proyecto quedó demostrado que la alta pendiente en casi todo el polígono del proyecto, así como las alteraciones previas en el predio como la casa antigua, instalaciones del trapiche, banqueros para vías de acceso y parqueadero, etc., perturbaron los suelos a tal punto que el potencial arqueológico detectado es muy bajo y la información recolectada no permite contribuir a los objetivos científicos planteados inicialmente.

Mediante esta investigación se pretendía hacer un aporte al marco cronológico regional a partir de la identificación y datación de nuevos contextos que se encuentren en las 1.8 hectáreas, además de ampliar el marco interpretativo de los contextos arqueológicos mediante el contraste con los hallazgos realizados en otros sectores del valle de Aburrá y de la ladera oriental de la cuenca del río Cauca en el centro del departamento de Antioquia. Para tal fin, se propuso llevar

a cabo el análisis sobre los usos diferenciales del espacio y sus connotaciones culturales y temporales.

Las investigaciones realizadas en los últimos años, han aportado al conocimiento de los patrones funerarios del valle de Aburrá y de la cuenca del río Cauca durante los dos primeros milenios de la era cristiana. Se ha determinado que durante el período Temprano se dio un uso mixto de las laderas como sitio de vivienda y enterramiento, mientras que en el período Tardío las cimas y cuchillas de cerros se usaron como cementerios nucleados, práctica que se extendió hasta la Colonia Temprana.

Los objetivos y resultados del trabajo de campo de la investigación fueron comparados con los de otros proyectos efectuados en la región, como parte del análisis de los patrones de asentamiento, para afinar los períodos y la tipocronología propuestos previamente y para indagar sobre la paleoecología de la zona. Para dicha investigación nos apoyamos en la aproximación teórico-metodológica de la Arqueología del Paisaje (Criado Boado, 1999), la cual será presentada más adelante y será una base para enfocar los objetivos y preguntas de la presente investigación.

Por último, con los resultados de la presente investigación se formuló el Plan de Manejo Arqueológico correspondiente, que presenta instrumentos y medidas de mitigación de los impactos que el proyecto civil pueda ocasionar al patrimonio arqueológico de la Nación, así como instrumentos de gestión del patrimonio arqueológico para dicha zona.

1.1. JUSTIFICACIÓN

La comunidad de la vereda La Aldea del corregimiento de San Sebastián de Palmitas, cuenta con una infraestructura panelera usada tradicionalmente para el trabajo cooperativo de la localidad, la cual requiere una adecuación a las exigencias tecnológicas y fitosanitarias actuales.

Al contar con una designación patrimonial, definida por la infraestructura del *Trapiche Tradicional “Los Álvares Carepalo”* y por su asociación directa con un ramal del Camino Viejo de Occidente que articula las localidades de Palmitas y La Aldea, además de restricciones ambientales por la presencia de un nacimiento de agua, el lote reservado para la construcción de equipamientos públicos y comunitarios, adecuados a las condiciones vigentes de productividad y competitividad, se encuentra limitado.

Las condiciones de deterioro de la infraestructura del trapiche existente, requieren la adecuación y/o mejoramiento de las instalaciones y la incorporación de nuevas tecnologías para cumplir con las exigencias del Ministerio de Salud y Protección Social.

Según la Resolución N°4121 del 16 de septiembre de 2011, que modifica la Resolución N° 779 de 2006, el Ministerio de la Protección Social expidió el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que se deben cumplir en la producción y comercialización de la panela para consumo humano.

La producción de panela en el país, es una actividad económica desarrollada y administrada directamente por sus propietarios y sus familias; por tal motivo, presenta alto grado de informalidad que se refleja en el 77,39% de los trapiches inscritos ante el INVIMA. Según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el procesamiento de la caña panelera genera aproximadamente 266.000 empleos directos y más de 532.000 indirectos; vale decir, el empleo vinculado a la actividad panelera representa el 12% del generado por la agricultura en el país.

En esas circunstancias y ante la importancia que tal cultivo reviste en la economía colombiana, la citada Resolución ajusta los requisitos sanitarios establecidos en la Resolución 779/2006 de manera que, además de garantizar la inocuidad de la panela, posibilite a los propietarios de los trapiches, transformar gradualmente la estructura física de los establecimientos y adquirir insumos tecnológicos, para producir panela de mejor calidad. (Correa, 2015)

Por lo tanto, se planteó la realización de una prospección arqueológica que permitiera identificar la presencia o vulnerabilidad de algún sitio arqueológico en las 1,8 hectáreas del Proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas con el fin de proteger el patrimonio arqueológico e histórico y mitigar los impactos de las obras civiles sobre el mismo, fomentando la puesta en valor del mismo y los procesos de comprensión del pasado prehispánico e histórico del valle de Aburrá y la cuenca montañosa del río Cauca, y apoyar procesos de identidad, sentido de pertenencia y apropiación por parte de la ciudadanía.

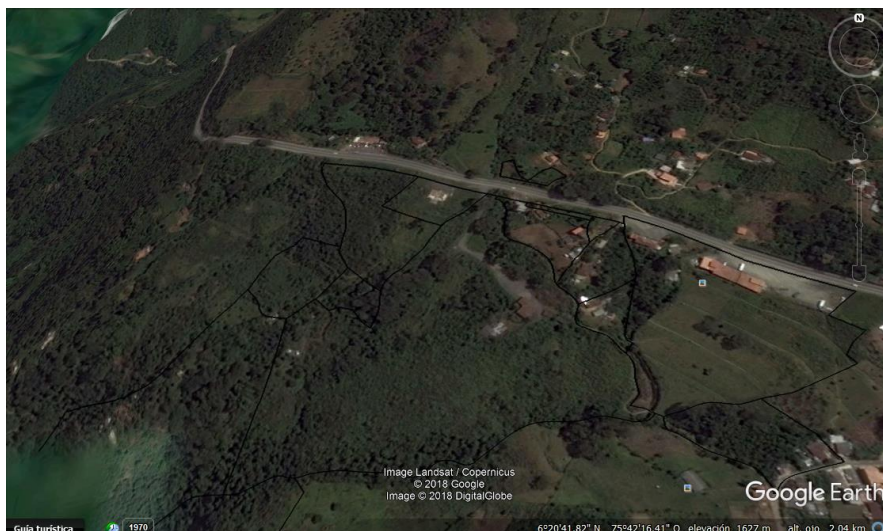


Foto 1. Imagen satelital del sector donde se ubica el proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas, en la vereda La Aldea, corregimiento de San Sebastián de Palmitas, municipio de Medellín. (Fuente: Google Earth, 2017)

2. MARCO LEGAL

La protección del patrimonio y cultural de la Nación tiene una larga tradición que está relacionada con varios tratados internacionales a los que Colombia se ha adherido, generando una legislación propia y de vanguardia para el contexto latinoamericano. Dicha trayectoria histórica remonta a la ley 103 de 1931 “Por la cual se fomenta la conservación de los monumentos arqueológicos de San Agustín (Huila)”. Posteriormente la conservación del patrimonio arqueológico es promovida a nivel nacional mediante la Ley 163 de 1959 y el decreto 264 de 1963. (ICANH, 2010b)

Los desarrollos legales que enmarcan esta actuación, de puesta en marcha de un Programa de Arqueología Preventiva para dar viabilidad a una obra de infraestructura urbana, están relacionados, principalmente con los desarrollos postconstitucionales (Constitución Política de Colombia 1991) basados en los principios de una nación pluriétnica y multicultural y el establecimiento de la salvaguardia del patrimonio cultural como política de estado.

Es así como desde la Constitución Política de 1991 se definieron los elementos constitutivos del patrimonio cultural colombiano, aceptando la multiculturalidad del país y reconociendo el patrimonio cultural como factor fundamental de la nacionalidad y la identidad cultural.

La Constitución Política de 1991, en sus artículos 63 y 72, estipuló el carácter “inalienable, imprescriptible e inembargable” del patrimonio arqueológico y determinó su pertenencia a la Nación.

La ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, en su artículo cuarto, modificado por el artículo primero de la Ley 1185 de 2008, define la integración del patrimonio cultural de la Nación de la siguiente manera:

*“El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, **arqueológico**, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.”*

En tal sentido se establece un régimen especial de manejo y protección del patrimonio, incorporando el concepto de Bien de Interés Cultural y se da un

tratamiento especial a los bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico de la Nación, el cual se define de la siguiente manera:

“El patrimonio arqueológico comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración. Para la preservación de los bienes integrantes del patrimonio paleontológico se aplicarán los mismos instrumentos establecidos para el patrimonio arqueológico...” (Artículo 6 ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 Ley 1185 de 2008)

A la luz de la actual legislación cualquier actividad que pudiese afectar el patrimonio arqueológico de la Nación debe ser objeto de la formulación y ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva exigible por la autoridad ambiental o urbanística de la jurisdicción y su ejecución debe estar en consonancia con lo establecido en el decreto 763 de 2009.

Respecto de la realización del Programa de Arqueología Preventiva se seguirán los procedimientos y trámites establecidos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), basados principalmente en la Ley 397 de 1997, (Ley General de Cultura) modificada por la Ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios, específicamente el Decreto 763 de 2009. El Programa de Arqueología Preventiva se materializa en la formulación y aplicación de un Plan de Manejo Arqueológico exigible por la autoridad urbanística de la jurisdicción y siempre aprobado por el ICANH.

En tal sentido, el decreto 763 de 2009 en su Artículo 57, numeral segundo tipifica las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico relacionadas con la puesta en marcha de los Programas de arqueología preventiva:

“Intervenciones en proyectos de construcción de redes de transporte de hidrocarburos, minería, embalses, infraestructura vial, así como en los demás proyectos, obras o actividades que requieran licencia ambiental registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, o que ocupando áreas mayores a una hectárea requieran licencia de urbanización, parcelación o construcción. Previo al inicio de las obras o actividades, el interesado deberá poner en marcha un Programa de Arqueología Preventiva que le permita en una primera fase formular el Plan de Manejo Arqueológico correspondiente. Como condición para iniciar las obras, dicho Plan deberá ser aprobado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Sin perjuicio de lo anterior, para cada una de las fases del Programa de Arqueología Preventiva que impliquen actividades de prospección o excavaciones arqueológicas, el interesado deberá solicitar ante el ICANH la respectiva autorización de intervención.”

Por las dimensiones y especificaciones del Proyecto Complejo Agroindustrial, que supera los 10.000 m² y que requiere adelantar trámite ambiental de aprovechamiento forestal ante el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en aras

de la protección del Patrimonio Cultural de la Nación y dentro de los procedimientos implementados para la gestión social y ambiental, se incorpora la aplicación del presente Plan de Manejo Arqueológico en los protocolos de la obra a ser realizados en adelante, de conformidad con la legislación citada.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

3. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL

A nivel regional, el predio donde se construirá el Proyecto Agroindustrial Palmitas se inscribe en el valle de Aburrá y ladera oriental de la cuenca del río Cauca. Por tanto, se presentan los antecedentes arqueológicos regionales para el valle de Aburrá, con el fin de enmarcar la presente investigación.

Los estudios arqueológicos pioneros realizados en el valle de Aburrá, fueron efectuados por el antropólogo Graciliano Arcila Vélez, en la década de 1950, hacia los barrios periféricos donde se estaba iniciando una expansión urbana. Entre ellos el reporte de estructuras funerarias en inmediaciones del barrio Simón Bolívar, La Castellana y Guayabal. Estos primeros trabajos mostraron la importancia arqueológica del valle de Aburrá y dieron los elementos iniciales para desarrollos académicos posteriores. No obstante, dichos trabajos fueron reportes de tumbas y piezas cerámicas y líticas halladas accidentalmente durante el proceso de urbanización de la ciudad hacia la periferia y no incluyen una interpretación cronológica o tipológica precisa de tales hallazgos. Graciliano Arcila en su trabajo pionero *“Introducción a la arqueología del valle de Aburrá”* (1977) registra el hallazgo de sitios arqueológicos con tumbas por parte de guaqueros y personas particulares, durante obras de construcción y ampliación urbana hacia los barrios periféricos respecto al centro de Medellín tales como: El Poblado, Guayabal, Manrique, Aranjuez, Envigado, La Estrella, Itagüí, Bello y Copacabana. También menciona la presencia de estaciones rupestres en el municipio de Itagüí y de vestigios en el cerro Nutibara.



Foto 2. Panorámica del valle de Aburrá desde el norte.

En la década de 1990 se dieron desarrollos académicos importantes que brindaron un marco interpretativo a los datos, gracias a una iniciativa apoyada por las administraciones locales y la Universidad de Antioquia. Fue entonces cuando se realizó un programa sistemático de investigación arqueológica en el valle de Aburrá. El estudio, realizado por Neyla Castillo y Gustavo Santos tuvo dos frentes de trabajo: uno fue la prospección del valle en la vertiente occidental, desde la quebrada La Iguaña hasta el extremo sur en jurisdicción del municipio de La Estrella; y el otro consistió en excavaciones de tumbas y terrazas de vivienda en el Cerro El Volador. De tal programa de investigación surgieron dos publicaciones importantes: *“Reconocimiento arqueológico en el valle de Aburrá”* (Castillo, 1995), donde se plantean las primeras hipótesis sobre la trayectoria histórica del poblamiento del valle de Aburrá, las cuales se han convertido en el paradigma central de las investigaciones posteriores; y *“El Volador: Las viviendas de los Muertos”* (Santos, 1995), en el cual se plantea la configuración del sistema de enterramientos del valle de Aburrá y se resalta la importancia arqueológica del cerro el Volador, más tarde declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional resolución 0796 del 1998 y recientemente el primer Parque Natural Regional Urbano declarado en el país mediante la figura *“Parque Natural Regional Metropolitano cerro El Volador”* (Resolución Metropolitana No. D0000510 de mayo 7 de 2009).

En los últimos años, Helda Otero de Santos en el *“Informe Técnico de Soporte Proyecto de Acuerdo Municipal para la Adopción del Plan Especial de Protección Patrimonial para el Municipio de Medellín”* (Otero, 2003) retoma los datos de investigaciones precedentes y propone dos grandes períodos para la ocupación del valle de Aburrá: un primer período Pre-cerámico, entre 10.000 y 5.000 A.P., representado por herramientas de piedra; y un segundo período de ocupaciones de sociedades agrícolas y alfareras entre 5000 A.P. hasta la época de la Conquista en el siglo XVI, representados por la producción cerámica (Ver Figura 2). Este último período lo subdivide en Temprano (Ferrería, Marrón Inciso o Fase Pueblo Viejo) y Tardío, basados en la cronología y los sistemas de enterramiento. Este informe es de gran relevancia ya que delimita 20 zonas arqueológicas, de acuerdo a los sitios y al potencial identificado en cada una de ellas para todo el valle de Aburrá.

Los Programas de Arqueología tanto básica como preventiva que se han desarrollado hasta la actualidad han proporcionado información de mayores áreas del valle, supliendo vacíos de información y propiciando nuevas discusiones alrededor de las clasificaciones cerámicas, cronología y periodización, patrones de asentamiento y funerarios (Acevedo, 2003; INTEGRAL, 1997 y 1999; Langebaek et al., 2002; GAIA, 1999 y 2002; Cardona, 2002; Santos, 2006 y 2010; y Aristizábal, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2016).

3.1. SECUENCIA CULTURAL DEL POBLAMIENTO DEL VALLE DE ABURRÁ

Los estudios arqueológicos del valle de Aburrá permiten determinar una ocupación por parte de diversos grupos humanos, que van desde grupos de cazadores y recolectores que llegaron al valle desde hace aproximadamente 10,000 A.P. (Santos, 2010), hasta los grupos alfareros y agrícolas encontrados por los españoles en la época de la Conquista y conocidos según la toponimia de las crónicas como Aburráes.

Entre los primeros pobladores y los grupos que encontraron los conquistadores españoles en 1541 ocurrieron procesos sociales y adaptativos muy diversos, así como desarrollos culturales hasta ahora bastante desconocidos. A su esclarecimiento se interpone el aumento de la población y el acelerado proceso de urbanización que caracteriza la historia del valle de Aburrá a partir de la colonización española, debido a que gran parte de las evidencias del pasado han sido destruidas por la permanente remoción de las tierras planas más aptas para establecer asentamientos, industrias y vías de comunicación.

Todo ello ha contribuido para el desarrollo de una periodización en el valle de Aburrá, que ha sido retomada por todas las investigaciones hasta el presente; reconociendo que aún está en construcción, brinda un marco de referencia importante, el cual se busca enriquecer, ampliar y afinar hasta los períodos Colonial y Republicano.

3.1.1. Período Precerámico: Cazadores Recolectores y Horticultores

Desde hace aproximadamente 10.000 años en el valle de Aburrá se dieron ocupaciones humanas, las cuales dan cuenta de un patrón de racionalidad, centrado en el aprovechamiento de recursos naturales a través de la caza y la recolección principalmente. Estas sociedades desarrollaron una tecnología lítica fundamentada en la producción de herramientas como maceradores, percutores, manos de moler, placas de moler y hachas talladas entre otros, utilizadas para la manipulación incipiente de algunas plantas silvestres en pequeños campamentos. También se han encontrado otras herramientas como puntas de proyectil asociadas a la caza.

Se han reportado los hallazgos fortuitos de dos puntas de proyectil o puntas de flecha talladas en chert en el municipio de Bello, Antioquia (Arcila, 1977: 151, 155 y 179), Sin embargo, las dificultades por carencia de un contexto arqueológico que, de prueba de su procedencia, han puesto en entredicho estos dos elementos mencionados. De corroborarse rigurosamente su procedencia, se estaría ratificando la presencia de estos grupos para períodos tan tempranos como el Pleistoceno Tardío (12,000-10,000 A.P.), época en la que se han fechado algunos de estos artefactos en diferentes zonas del país como Urabá y el valle medio del río Magdalena (Otero de Santos, 2007: 147).

Existen referentes en el valle de Aburrá que han sido plenamente identificados y caracterizados mediante el registro arqueológico, los cuales estarían apoyando las hipótesis planteadas para el poblamiento temprano del mismo; algunos de estos sitios son La Blanquita, fechada en 7720±50 años A.P. (Corporación GAIA, 2002); el sitio Casa Blanca, municipio de la Estrella fechado en 4810±70 años A.P. (Langebaek et al., 2002); y más recientemente el sitio La Morena, en el municipio de Envigado, el cual presenta la cronología más antigua para el valle de Aburrá con una fecha de 10.060 A.P. (Santos, 2010: 19). Estos sitios se caracterizan fundamentalmente por el hallazgo de herramientas fabricadas en piedra como los maceradores, percutores, manos de moler (cantos desgastados), placas de moler y hachas talladas, entre otros, que estarían indicando el desarrollo incipiente de la manipulación de plantas silvestres en pequeños espacios caseros.

Tabla 1. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Período Precerámico. Fuente: Elaboración propia sobre la base de Otero de Santos (2003)

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Laboratorio	Fuente
Envigado	La Morena	10.060 + 60	Beta 245566	Santos, 2010: 19
Porce	Porce Y52	7.730 ± 170		Cardona, 2006 (EPM)
Medellín	La Blanquita	7.720 + 50	Beta 162328	Corporación GAIA, 2002
La Estrella	Casa Blanca	4.810 ± 70	Beta 141057	Langebaek et al., 2002
Medellín – El Poblado	Los Guayabos - Puente de la 4 Sur	4.690 ± 40	Beta 294237	Aristizábal, 2011 (Alcaldía de Medellín)

3.1.2. Alfareros Tempranos: La Cancana

De otro lado, las evidencias arrojan que desde el 5.000 A.P. aparecen las primeras manifestaciones de alfarería para Antioquia en las cuencas baja y media del río Porce (Castillo, 2000), que por su asociación con sitios de vivienda estables, localizados en suelos fértiles con recursos faunísticos y minerales como el oro y la sal, con entierros humanos, manos de moler y metates para la molienda, hachas pulidas y volantes de huso, evidencian sociedades sedentarias que debieron desarrollar nuevas y complejas formas de organización. Estas primeras evidencias, en el río Porce, están representadas por pequeños cuencos, ollas, jarras de boca restringida ocasionalmente decoradas, a la cual se le ha acuñado el nombre de Cancana, por la hacienda donde fueron descubiertos algunos sitios de dicha ocupación. “Esta cerámica se caracteriza por tener vasijas sencillas, en forma de cuencos, y ollas globulares y subglobulares (cerradas y abiertas), que debieron facilitar la cocción de alimentos vegetales derivados de la recolección y la horticultura” (Otero de Santos, 2007:148). La presencia de estos ceramistas tempranos se ha fechado entre el 3.650 y 3.050 A.P.

La primera ocupación alfarera reportada para el valle de Aburrá se localiza en el sitio de Pajarito, en el corregimiento de San Cristóbal, jurisdicción del municipio de

Medellín. Este lugar fue fechado en 2.550 ± 40 A.P., es decir aproximadamente hacia el año 790 a.C. (Nieto, 2003a). También se ha reportado cerámica Cancana hacia el sur del valle, en los sitios de El Ranchito, en límite entre los municipios de Itagüí y La Estrella (Acevedo, 2003), El Escobero y La Morena, municipio de Envigado (Santos, 2006, 2010 y 2011). De otra parte, también se ha reportado el estilo cerámico Cancana tanto en sitios montañosos como la cuenca del río Nus, en el municipio de Yolombó (Nieto, 2003a), como en las cuencas medias y bajas del río Porce (Castillo, 2000).

Las anteriores evidencias han permitido que se comience a plantear una continuidad social y cultural entre los grupos humanos recolectores-horticultores denominados como precerámicos y los grupos portadores de la cerámica Cancana, lo cual obedecería a los procesos de experimentación continua con los elementos y las materias primas disponibles en el ambiente, lo que habría dado paso a la invención de la cerámica. Los hallazgos recuperados presentan la misma tecnología lítica y cerámica, que se mantiene hasta aproximadamente 2.500 A.P., las cuales son el resultado de una intensa y prolongada actividad humana, de producción de artefactos líticos y vasijas cerámicas, destinadas a la explotación, procesamiento y consumo de recursos vegetales.

De otro lado, hay un elemento que resalta en esta ocupación y es su constante asociación con la aparición de pisos y otras estructuras en piedra, que en muchos de los casos se han extendido a los grupos humanos precerámicos, correlacionando su permanencia y readaptación por parte de los alfareros tempranos. Los reportes existentes acerca de pisos en piedra presentes en el registro arqueológico más cercano al valle de Aburrá geográficamente hablando, se remontan al cañón del río Porce, donde fueron identificados durante la implementación del programa de arqueología preventiva antes del inicio de las obras de infraestructura para la fase II, Yacimientos 40 y 52, sector La Primavera (Otero de Santos y Santos, 2006; Cardona, 2006: 50), Localidad 8, sector Plan de Pérez (Castillo, 1998). Las evidencias allí encontradas fueron asociadas con períodos tempranos de ocupación humana con fechas que se ubican entre 7730 ± 170 A.P. y 3.650 ± 40 A.P., asociados a períodos de transición entre el precerámico y la alfarería temprana. También son característicos los elementos líticos abundantes para el procesamiento de alimentos, en especial machacadores, raspadores y otros. Otros lugares donde se han reportado este tipo de estructuras obedecen al sector de Pajarito en la comuna 7 de Medellín, sitio Pajarito – Yacimiento 4. (Nieto, 2003a: 50 y 51).



Foto 3. Detalle de piso en piedra – Yacimiento 4 – Pajarito (Nieto, 2003a).

El sitio de Pajarito, en particular, despertó gran interés en un principio, pues se trataría de una variación del patrón de asentamiento relacionado con la utilización del paisaje para los horticultores y alfareros tempranos, puesto que lo que se conoce para estos grupos es que realizan las adecuaciones en piedra de los sitios de vivienda para evitar la inundación, por su cercanía con zonas bajas cercanas a los ríos y afluentes de agua. Sin embargo, Pajarito se encuentra en un área de flujos de vertiente a 1.800 msnm, donde no sería necesario dicha adaptación. No obstante, los investigadores de este sitio descartan la posibilidad de que se trate de uno de estos campamentos base asociados a los grupos precerámicos, horticultores y alfareros tempranos (Nieto, 2003a: 92).

A partir de los estudios realizados en Porce III principalmente, se ha planteado que los sitios asociados cronológicamente al Holoceno temprano y medio tienden a presentar dos variaciones en el registro estratigráfico, lo que ha sido asociado al uso que se le dio al sitio con base en la organización social y el aprovechamiento de los recursos. De esta forma, tenemos grupos poco numerosos (bandas) que se establecen en campamentos base para el aprovechamiento de recursos de zonas extensas; justo en estos sitios hay la tendencia a encontrar abundantes materiales líticos asociados a estructuras de pisos y otras adecuaciones en piedra con elementos cerámicos tempranos. A su vez se ha determinado que la presencia y densidad de este tipo de sitios es muy baja en áreas con gran extensión, lo que apuntaría a la hipótesis de campamentos base. Lo anterior también ha sido denotado como una marcada reutilización de los sitios precerámicos por comunidades que han dado desarrollo a otras tecnologías como la alfarería temprana, lo que podría estar marcando un cambio en la organización social y un aumento en la población, que se evidencia en el registro arqueológico al aumentar la densidad de materiales encontrados en los sitios y la intensificación de las adecuaciones en piedra (Santos, 2010: 51).

De otro lado, se han reportado una serie de campamentos temporales para el aprovechamiento de recursos específicos, el registro estratigráfico de estos sitios evidencia una baja en la densidad de materiales, ausencia de pisos y otras estructuras en piedra, y mayor reiteración al interior de un territorio, reafirmando así la hipótesis que los asocia con campamentos logísticos temporales (Cardona, 2006: 65-66).

En este sentido, encontramos que los sitios arqueológicos tempranos de Porce III (40 y 52) reúnen las características anteriormente mencionadas para ser denominados como campamentos base de grupos precerámicos y alfareros tempranos, compartiendo entre otros rasgos la presencia de adecuaciones en piedra entre las que sobresalen los pisos. Mientras que los sitios conocidos en el valle de Aburrá como La Blanquita, Casa Blanca, La Morena y Pajarito, por su ubicación estratégica en zonas de fácil transición entre el valle del río Cauca, la altiplanicie del río Negro y la cuchilla del Romeral, sumado a la densidad, características de los materiales y la ausencia de construcciones en piedra, sugieren una asociación con sitios temporales o campamentos logísticos.

Llama la atención que algunas de las dataciones más antiguas reportadas por estudios arqueológicos hasta la fecha, se han obtenido en excavaciones realizadas en el sur del valle de Aburrá, en los sitios de La Morena (Santos, 2010), La Blanquita (Corporación GAIA, 2002), Casa Blanca (Langebaek et. al., 2002) y Los Guayabos (Aristizábal, 2011). Por tanto, un ingreso de los primeros pobladores siguiendo el cañón del río Porce hasta llegar al valle de Aburrá como se había pensado inicialmente, ya sería discutible según los resultados más recientes.

Tabla 2. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Alfareros Tempranos (La Cancana).
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Otero de Santos, 2003)

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Laboratorio	Fuente
Porce	Porce Y52	3.650 ± 40		Cardona, 2006 (EPM)
Medellín	Pajarito	2.550 ± 40	Beta 177733	Nieto, 2003 ^a

Las discusiones y problemáticas arqueológicas más recientes, han propuesto la existencia de dos períodos prehispánicos para las poblaciones agro-alfareras (Temprano y Tardío) y una ocupación de la Colonia Temprana. Los principales modelos que sentaron las bases de dicha propuesta de periodización fueron planteados por los arqueólogos Neyla Castillo (1995) y Gustavo Santos (1995) y han sido enriquecidos, así como cuestionados por posteriores investigaciones.

3.1.3. Período Temprano

Según Castillo (1995) en el período Temprano se plantea la existencia de dos fases culturales denominadas por la autora Ferrería y Pueblo Viejo, basadas en la identificación de dos grupos cerámicos, en sendos sitios excavados, que

manifiestan en apariencia la existencia de dos tradiciones culturales diferentes. Estas consideraciones se sustentan en la distribución espacial de la cerámica, las relaciones estratigráficas y en los datos de datación radiométrica asociados a cada una (Castillo, 1995: 59).

Debemos anotar que los sitios datados por Castillo (1995) presentan cerámica de los estilos Marrón Inciso y Ferrería, y cabe la pregunta sobre si la cerámica evaluada en estos sitios si corresponde realmente a marcadores cronológicos y culturales (Ferrería como antecesor de Marrón Inciso), ya que no hay estudios claros sobre el uso de este instrumental, y que la coexistencia puede ser evidencia de diferencias funcionales y étnicas o culturales. Por otro lado, en varios yacimientos del sur de Antioquia se han reportado evidencias de ambos estilos cerámicos en el mismo nivel estratigráfico (Botero, 2000 y López, 2003).

3.1.3.1. Fase Ferrería

Este complejo o estilo cerámico fue inicialmente denominado por la arqueóloga Neyla Castillo (1995), según los materiales cerámicos recuperados en un sitio prospectado en el barrio La Ferrería del municipio de La Estrella. Esta fase se prolonga durante aproximadamente 8 siglos, ya que presenta dataciones que van desde el siglo V A.P., hasta el siglo III de nuestra era. Algunos autores sugieren la continuidad de estos grupos hasta épocas tardías, sin embargo, es necesario reevaluar estas fechas que se salen por completo de las tendencias generales. Al sur del valle la mayor densidad de evidencias culturales asociadas a esta fase, se encuentran en un horizonte de color pardo oscuro, el cual parece haberse formado con aporte de ceniza volcánica (Botero, 2000: 73).

Las series estratigráficas completas de los sitios asociados a esta fase, indican que cuando dichos suelos no se han erosionado, se encuentran bajo un suelo pardo amarillento entre los 10 y los 40 - 50 cm de profundidad. La recurrente asociación de las evidencias culturales de la fase Ferrería a tales suelos sepultados podría estar indicando un cambio en las condiciones ambientales del valle de Aburrá en épocas más recientes (Castillo, 1995:73-75).

La cerámica característica de esta Fase se determina por poseer 7 formas: vasijas grandes de cuerpo globular y cuello corto, con borde muy evertido para la forma 1, y borde ligeramente evertido para la forma 3. La forma 4 está compuesta por vasijas de tamaño pequeño y borde evertido plano, con asa desde el borde a la unión del cuello con el cuerpo. Ollas grandes de cuerpo globular, cuello recto, boca estrecha y bordes evertidos, sin decoración, corresponden a la forma 5. Cuencos de cuerpo aquillado y bordes evertidos para la forma 2 y pequeños de cuerpo globular para la forma 6, y la forma 7 está compuesta por platos (Castillo, 1995).

La decoración característica consiste en puntos incisos profundos, ordenados, formando varias hileras en la superficie interna del borde (forma 1); así mismo, pueden estar dispuestos cubriendo la totalidad de la superficie del borde o estar

agrupados en triángulos rellenos (en la forma 2) o presentarse en la superficie exterior del borde y cuerpo (en la forma 4); también, se observan cuerpos decorados con incisiones profundas formando escamas, en la forma 3 (Castillo, 1995).

La distribución de este conjunto alfarero es muy amplia y sus muestras se han encontrado más allá del valle de Aburrá, por todo el macizo central antioqueño, cuenca del río Magdalena y valle medio del río Porce. En el valle de Aburrá se han encontrado muestras representativas tanto en las partes altas como en las partes bajas del valle. Sin embargo, en las laderas occidentales y partes altas, predominan los sitios de poca extensión con menor densidad de evidencias culturales, hecho debido, probablemente, a que correspondían a viviendas ocupadas por unidades menores (Castillo, 1995: 73).

El patrón funerario es aún muy desconocido. En el valle de Aburrá solo existe un entierro que se puede asociar a dicha ocupación, el cual fue excavado en una de las terrazas del cerro El Volador. Se trata de una tumba de pozo rectangular de 1,8 m de largo, 0,5 m de ancho y 1,3 m de profundidad, en el cual se depositó el cadáver en posición extendida. A dicho entierro también se asocian dos concentraciones de restos óseos calcinados dispuestos en nichos. (Santos y Otero de Santos, 1996).

Tabla 3. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Período Temprano – Fase Ferrería.
(Fuente: Elaboración propia sobre la base de Otero de Santos, 2003)

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Fecha a. C.	Fecha d. C.	Laboratorio	Fuente
La Estrella	VA 098. La Ferrería	2390 $\pm$ 110	440 $\pm$ 110		Beta 46827	Castillo, 1995: 59
Medellín	VA 046. Belén La Perla	2110 $\pm$ 60	160 $\pm$ 60		Beta 46818	Castillo, 1995: 59
Medellín	Cerro Pan de Azúcar	2080 $\pm$ 40	130 $\pm$ 40		Beta 135400	Cardona, 2002: 67
Itagüí	El Cacique	2010 $\pm$ 70	60 $\pm$ 70		Beta 129213	Corporación GAIA, 1999
Medellín	VA 046. Belén La Perla	1950 $\pm$ 50	0 $\pm$ 50		Beta 46817	Castillo, 1995: 59
Itagüí	El Cacique	1940 $\pm$ 50		10 $\pm$ 50	Beta 129214	Corporación GAIA, 1999
Itagüí	El Cacique	1920 $\pm$ 80		30 $\pm$ 80	Beta 129212	Corporación GAIA, 1999
Medellín	U4. Cerro Pan de Azúcar	1790 $\pm$ 70		160 $\pm$ 70	Beta 135401	Cardona, 2002: 68
Medellín	Cerro El Volador. Terraza 11, entierro 6	1710 $\pm$ 60		240 $\pm$ 60	Beta 75508	Santos y Otero de S., 1996: 9
Itagüí	VA 097 El Ranchito	1680 $\pm$ 50		270 $\pm$ 50	Beta 46826	Castillo, 1995: 59
Medellín	Cerro El Volador. Terraza 11, entierro 4	1620 $\pm$ 70		330 $\pm$ 70	Beta 81108	Santos y Otero de S. 1996, 13
Itagüí	El Ranchito	1560 $\pm$ 50		390 $\pm$ 50	Beta 165481	Acevedo, 2002: 59

3.1.3.2. Estilo cerámico Marrón Inciso

El estilo cerámico Marrón Inciso fue inicialmente definido y clasificado por Wendell Bennet (1944) en su obra de carácter descriptivo y general sobre las regiones arqueológicas de Colombia. El autor ubica la distribución geográfica de dicho estilo en la región denominada “Zona Quimbaya” o Cauca Medio, conformada actualmente los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y el suroeste de Antioquia.

Dichas características estilísticas observadas inicialmente por Bennet, fueron retomadas por la arqueóloga Karen Bruhns, quien analizó un corpus de unas 80 urnas funerarias de dicho estilo depositadas en el Museo Nacional de Colombia. Bruhns propuso que la cerámica Marrón Inciso tenía relación con la orfebrería Quimbaya Clásico (1970), cuyos principales rasgos estilísticos habían sido propuestos por el investigador José Pérez de Barradas (1965).

Bruhns observó algunas afinidades estilísticas entre las aplicaciones antropomorfas realistas de las urnas cerámicas y las representaciones antropomorfas en oro, principalmente las figurinas o ídolos, las cuales no correspondían a los rasgos más figurativos del resto de las piezas del estilo denominado “Quimbaya”.

En ausencia de excavaciones controladas y de dataciones radiométricas para el conjunto piezas, las cuales provenían principalmente de actividades de guaquería, Bruhns no asoció el estilo Quimbaya Clásico a un período cronológico determinado. No obstante, la investigadora se apoyó en la secuencia tipo-cronológica establecida previamente por William C. Root (1961) para la metalurgia de la zona septentrional de Suramérica y una parte de América Central. Root había bosquejado una secuencia cronológica del desarrollo de la metalurgia de un vasto territorio que designó como la región de la “metalurgia colombiana”. Propone una secuencia de 5 etapas, en la cual la etapa IV situada entre los siglos IV y VII d.C. se considera la etapa “Clásica” de la orfebrería Quimbaya, marcando una diferencia con las otras etapas de la actividad orfebre. De acuerdo al autor, en este período la orfebrería llega a su apogeo, caracterizándose por el perfeccionamiento de técnicas que ya existían en la región como la fundición por la cera perdida. Esta técnica es perfeccionada mediante la incorporación del sudado, procedimiento que permite la elaboración de grandes objetos o recipientes, vacíos al interior, pero sin dejar cavidades en su superficie. También se avanza en las aleaciones de diferentes metales con el fin de obtener piezas bicolores. En síntesis, Karen Bruhns (1970) se basó en la cronología relativa esbozada por Root (1961) para deducir que la cerámica Marrón Inciso era más antigua que la cerámica Quimbaya y proponer que ésta era contemporánea de la orfebrería denominada Quimbaya Clásico.

Los resultados de las investigaciones realizadas en los últimos años han corroborado la idea que el estilo cerámico Marrón Inciso se distribuye por un vasto

territorio del centro de Colombia, Siguiendo principalmente el eje del río Cauca y con una dispersión lateral hacia el oriente, por el altiplano de la cordillera Central, hasta la cuenca del río Magdalena (Castaño, 1988), y también hacia la cordillera Occidental y la cuenca del río Atrato. El gran radio de dispersión de dicho estilo cerámico ha intrigado a los investigadores a propósito de las razones que motivaron dicho fenómeno. ¿Los objetos del estilo Marrón Inciso son característicos de un mismo grupo humano o se trataría más bien de un conjunto de objetos que estaban de moda, ampliamente dispersos por la cuenca del río Cauca?

Las investigaciones más recientes han permitido observar que la cerámica reportada en el departamento de Antioquia y clasificada bajo el estilo Marrón Inciso presenta, entre otras, variaciones que corresponden a grandes regiones naturales. Al comparar conjuntos de vestigios cerámicos de diferentes zonas, por ejemplo, de la cuenca montañosa del río Cauca en el suroeste del departamento de Antioquia y de la parte interior de la cordillera Central (valle de Aburrá y altiplanicie de Santa Elena), se han detectado pequeñas diferencias en los motivos decorativos de la cerámica. Dichas diferencias han sido explicadas como “variantes regionales” de un mismo estilo cerámico. Esto podría estar relacionado con entidades sociopolíticas derivadas de la especialización regional. (Santos, 1993 y 1998) Las variantes en los estilos cerámicos y al interior de los mismos estilos corresponderían a regiones naturales precisas.



Foto 4. Urnas cinerarias de forma cilíndrica características del estilo Marrón Inciso. Colección del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia.

3.1.3.3 Fase Pueblo Viejo

En 1992 la arqueóloga Neyla Castillo realizó el reconocimiento del corregimiento de Pueblo Viejo en el municipio de La Estrella, en el cual identifica un complejo o estilo cerámico que corresponde con los rasgos tecnológicos y estilísticos del estilo Marrón Inciso de la zona central de Antioquia y el Viejo Caldas, el cual denominó “Pueblo Viejo” para el valle de Aburrá.

A partir del estudio realizado por Castillo, se presenta una cronología para este estilo en el valle de Aburrá, que va desde el siglo I a.C. hasta el siglo IV d.C. (Castillo, 1995: 83). Otras fechas reportadas para el norte del valle (municipio de Girardota), amplían la cronología desde el siglo X A.P. hasta el siglo VIII d.C. (Botero, et al. 1998:155-57). La dispersión espacial del estilo Marrón Inciso es bastante amplia, pues se tienen reportes de su presencia en varios municipios de los departamentos del Quindío, Caldas, Risaralda y Antioquia, así como en la cuenca del río Magdalena (Santos, 1993 y 1995).

En el valle de Aburrá, los asentamientos de la denominada fase Pueblo Viejo se encuentran en las partes altas y bajas del valle, localizados sobre planos naturales en las cimas de las colinas o en los filos de las montañas; sobre las laderas de pendientes mayores, los sitios de vivienda son escasos y cuando estos fueron ocupados, se efectuaron aterrazamientos con los cuales se adecuaba un plano para situar la vivienda (Castillo, 1995: 81). Las evidencias culturales halladas en el valle de Aburrá, permiten relacionarlas con grupos portadores de un modo de vida basado en la agricultura y probablemente el cultivo de maíz. Dos fragmentos de volantes de huso, sugieren la existencia de hilados y tejidos, indicada también por la existencia de impresiones textiles sobre la parte exterior de la base de algunas vasijas (Castillo, 1995: 81-82).

En Antioquia, la dispersión de tal cerámica en cimas de cuchillas y colinas, con concentraciones en los valles y áreas de pendiente suave, es indicativa de una sociedad básicamente agrícola, que debió aprovechar preferentemente los suelos cultivables del piso templado y húmedo. Los sitios arqueológicos ocupados durante este período se ubican en las partes que presentan las mejores condiciones fisiográficas y ambientales (Castillo, 1995; Santos, 1995 y Santos y Otero de Santos, 1996), tales como amplias terrazas aluviales cercanas a los abanicos aluviales de las quebradas que desembocan en el río Medellín, a manera de asentamientos nucleados o pequeños poblados, como en el sitio El Ranchito, municipio de Itagüí (Acevedo, 2003 y 2007) y en el sitio Los Guayabos, barrio El Poblado (Aristizábal, 2011 y 2012).

Sin embargo, la presencia de asentamientos desde el piso cálido y seco – en el cañón del río Cauca - hasta el piso frío y húmedo de las cordilleras cerca de grandes ríos, quebradas, humedales y, en áreas de minería de aluvión o con fuentes de aguasal, indican también, una explotación especializada de recursos bióticos de distintas zonas de vida y de recursos minerales como el oro y la sal (Santos, 1998: 136).

Castillo (1995) propone que el complejo Ferrería se distribuye hacia el occidente del valle, cuyos suelos tienen vocación agrícola, mientras que el complejo Pueblo Viejo se distribuye hacia el oriente del valle de Aburrá, territorio donde se explotaron los recursos minerales como la sal, en varios sitios donde brotan fuentes de aguasal como El Retiro (Santos, 1986) y la vereda Mazo en el

corregimiento de Santa Elena (Botero y Vélez, 1995) Sin embargo, también se pueden encontrar fuentes de aguasal hacia el suroccidente del valle de Aburrá en el municipio de Heliconia (Castro y Restrepo, 1997).

Los grupos del período Temprano se dedicaron a la explotación del oro y de la sal. Hay investigaciones que relacionan la explotación prehispánica de sal con estas sociedades tempranas (Santos, 1986; Botero y Vélez, 1994, Castro y Restrepo, 1997; Ochoa, 1998 y Obregón et. al., 1998), evidenciando la importancia que a nivel comercial tuvo este recurso y mostrando posibles rutas de intercambio por medio de los caminos (Osorno, 1991 y 2003; Botero y Vélez, 1995), ya que la especialización en el aprovechamiento no sólo de la sal sino del oro, debió haber implicado toda una organización socio-política compleja que permitiera su intercambio y distribución.

Es importante subrayar que se ha notado una recurrencia en la aparición de cerámica del estilo Marrón Inciso en algunos sitios de la región, donde los yacimientos de oro y sal son comunes, como el cañón del Cauca, hacia Santa Fe de Antioquia y la altiplanicie del corregimiento de Santa Elena. Esto podría estar indicando una estrecha relación entre las sociedades portadoras de la cerámica del tipo Marrón Inciso y la explotación de minerales como el oro y la sal (Castillo, 1995; Santos, 1998 y Langebaek, et. al., 2002).

Los entierros asociados al estilo Marrón Inciso en el valle de Aburrá tienen unas características similares, lo que ha permitido plantear la existencia de un patrón funerario o constante cultural. Algunos de los sitios donde se han excavado enterramientos, donde se han descubierto vasijas de dicho estilo son el cerro El Volador (Santos, 1995 y Santos y Otero de Santos, 1996); El Ranchito, en el municipio de Itagüí (Acevedo, 2003 y 2007); La Morena, en el municipio de Envigado (Santos, 2010 y 2011); el cerro Nutibara (Restrepo y Tabares, 2011) y Los Guayabos en el barrio El Poblado (Aristizábal, 2011 y 2012), entre otros.

Al parecer, existieron valores y creencias afines entre estos grupos, los cuales no solo compartían una misma técnica alfarera sino una misma concepción en cuanto a su cosmovisión y sus rituales. Los vestigios encontrados sugieren que las sociedades precolombinas que ocuparon el valle durante el período Temprano, tenían una manera común de llevar a cabo sus funerales. Los entierros se llevaron a cabo en los mismos sitios de vivienda, posiblemente debajo o cerca de las casas, donde excavaban una fosa sencilla y no muy profunda en la tierra o roca madre.

Los rituales consistían en la utilización de urnas cerámicas de forma cilíndrica o también de vasijas domésticas, donde eran colocados los restos óseos cremados de uno o varios individuos, que luego eran depositadas en fosas sencillas y a poca profundidad dentro de los sitios de vivienda; algunas de estas vasijas cuentan con tapa. Por ejemplo, en las dos terrazas del sitio Los Guayabos, ubicadas a ambas

márgenes de la quebrada La Sucia, se encontraron las vasijas funerarias al interior de los sitios de vivienda. Las vasijas que fueron utilizadas como urnas funerarias son piezas sencillas que, por sus características, como tamaño y decoración, servían para cocinar alimentos antes de ser utilizadas para el ritual funerario, ya que tenían presencia de ahumado externo. Luego, la urna funeraria era tapada con otra vasija, generalmente cuencos que también se empleaban para actividades domésticas. (Aristizábal, 2011 y 2012)



Foto 5. Dos urnas funerarias y ofrenda, halladas en el sitio Los Guayabos – Universidad EAFIT. (Aristizábal, 2012)

El estilo cerámico Marrón Inciso o complejo Pueblo Viejo, en el caso específico del valle de Aburrá, estaría relacionado con la orfebrería Quimbaya Clásica (Bruhns, 1970 y Uribe, 2005), como ya se planteó previamente. La aparición de dichos materiales en el registro arqueológico, después de la fase Ferrería se pueden explicar cómo la transición de una sociedad de agricultores que inicialmente se asentaron de manera permanente en el centro de Antioquia identificados por el complejo Ferrería, a sociedades complejas más jerarquizadas, con una organización centralizada por grupos de élites quienes se encargaron de la redistribución de bienes suntuarios como las piezas de orfebrería y el comercio de la sal. No obstante, perduran los interrogantes acerca de la aparición de ambos estilos en un mismo nivel estratigráfico en varios sitios, como los investigados por Castillo (1995) y Castro (1998) en el occidente del valle de Aburrá, entre otros.

También según un análisis espacial, podríamos decir que se han encontrado este tipo de entierros hacia ambas vertientes del valle: ladera Occidental (Cerro El Volador, Cerro Nutibara y Mí Ranchito) y ladera Oriental (La Morena, La Calleja y sitio Los Guayabos). Por último, los entierros se han encontrado tanto en terrazas aluviales en las cotas inferiores del valle (Sitio Los Guayabos y Mí Ranchito) como en terrazas de media ladera (Cerros Nutibara y El Volador, La Calleja y sitio La

Morena). Por tanto, la dispersión de este tipo de entierros en el valle según la topografía sigue siendo un enigma a resolver con futuras investigaciones arqueológicas.

Tabla 4. Cronología absoluta del valle de Aburrá – Período Temprano Fase Pueblo Viejo o Marrón Inciso. (Fuente: Elaboración propia sobre la base de Otero de Santos, 2003)

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Fecha a .C.	Fecha d .C.	Laboratorio	Fuente
Girardota	El Indio	2910 $\pm$ 50	960 $\pm$ 50		Beta 10533	Botero, Monsalve y Múnera, 1998: 167
Caldas	Cierraojos	2350 $\pm$ 60	400 $\pm$ 60		Beta 155835	MoscOSO et. al., 2001
Girardota	San Diego	2270 $\pm$ 120	320 $\pm$ 120		Beta 141052	Langebaeck et. al., 2002: 56
La Estrella	Pueblo Viejo	2230 $\pm$ 60	280 $\pm$ 60		Beta 118098	Castro, 1998: 161
Itagüí	Ciudadela del Valle Rasgo 3	1990 $\pm$ 30	40 $\pm$ 30		Beta 337286	Diez y Betancur, 2013
Itagüí	Ciudadela del Valle Rasgo 2	1980 $\pm$ 30	30 $\pm$ 30		Beta 337284	Diez y Betancur, 2013
Itagüí	El Atravesado	1960 $\pm$ 120	10 $\pm$ 120		Beta 129215	Corporación GAIA, 1999
Medellín	VA 022. Quintas del Danubio	1940 $\pm$ 60		10 $\pm$ 60	Beta 46822	Castillo, 1995: 78
Medellín	VA 041. Belén Los Alpes, La Guayabala	1890 $\pm$ 90		60 $\pm$ 90	Beta 46824	Castillo, 1995: 78
La Estrella	VA 126. Pueblo Viejo	1860 $\pm$ 70		90 $\pm$ 70	Beta 46828	Castillo, 1995: 78
Itagüí	Ciudadela del Valle Rasgo 2	1840 $\pm$ 30		110 $\pm$ 30	Beta 337284	Diez y Betancur, 2013
Medellín	Cerro El Volador. Terraza 10, entierro 1	1800 $\pm$ 140		150 $\pm$ 140	Beta 81109	Santos y Otero de Santos, 1996
Medellín	Corregimiento Santa Elena. Campo 8.	1770 $\pm$ 50		180 $\pm$ 50	Beta 94908	Botero, 1999: 302
Medellín	Calle Juanambú - Centro	1720 $\pm$ 30		230 $\pm$ 30	Beta 427885	Aristizábal, 2016 (EPM)
Girardota	Loma Los Ochoa	1710 $\pm$ 50		240 $\pm$ 50	Beta 127747	Martínez, 1999
Bello	Cerro Quitasol.	1710 $\pm$ 40		240 $\pm$ 40	Beta 131884	Ospina, 1999: 156
Medellín	Calle Juanambú - Centro	1690 $\pm$ 30		260 $\pm$ 30	Beta 427884	Aristizábal, 2016 (EPM)
La Estrella	Panorama – Corte 1	1680 $\pm$ 30		270 $\pm$ 30	Beta 434032	Aristizábal, 2016
Barbosa	El Diamante. Entierro 1	1650 $\pm$ 50		300 $\pm$ 50	Beta 97022	Santos et. al., 1996,
Medellín	VA 073. Belén Manzanillo, La Tuna	1650 $\pm$ 60		300 $\pm$ 60		Castillo, 1995: 78
Medellín	Correg. Santa Elena. Mazo, El Tiesterro	1640 $\pm$ 60		310 $\pm$ 60	GrN 17664	Santos, 1998: 134
Itagüí	El Ranchito	1560 $\pm$ 50		390 $\pm$ 50	Beta 165481	Acevedo, 2002: 59
Medellín	Cerro El Volador, Terraza 6	1590 $\pm$ 60		360 $\pm$ 60	Beta 46821	Santos y Otero de Santos, 1996
Girardota	La Palma	1590 $\pm$ 60		360 $\pm$ 60	Beta 111209	Botero, Monsalve y Múnera, 1998: 167
Medellín	Corregimiento Santa Elena. Chorroclarín	1560 $\pm$ 60		390 $\pm$ 60	Beta 129459	Castro, 1999: 54

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Fecha a .C.	Fecha d .C.	Laboratorio	Fuente
Medellín	Correg. Santa Elena. Mazo, El Tiestero	1540 $\pm$ 60		410 $\pm$ 60	Beta 67471	Botero y Vélez, 1995: 105
Medellín	Correg. Santa Elena. Mazo, El Tiestero	1430 $\pm$ 70		520 $\pm$ 70	Beta 67470	Botero y Vélez, 1995: 105
Medellín	Cerro Padre Amaya. La Quinta	1400 $\pm$ 60		550 $\pm$ 60	Beta 142830	Langebaeck et. al., 2002: 58
Medellín	Correg. Santa Elena. Campo El Carmelo	1390 $\pm$ 60		560 $\pm$ 60	Beta 67469	Botero y Vélez, 1997: 163
Medellín	Corregimiento Santa Elena. Campo 8	1360 $\pm$ 50		590 $\pm$ 50	Beta 94909	Botero, 1999: 302
Medellín – El Poblado	Los Guayabos - Universidad EAFIT	1280 $\pm$ 30		670 $\pm$ 30	Beta 327870	Aristizábal, 2012 (Universidad EAFIT)
Medellín	Corregimiento Santa Elena. Campo Robles	850 $\pm$ 60		1100 $\pm$ 60	Beta 76298	Botero, 1999: 302
Medellín – El Poblado	Los Guayabos - Puente de la 4 sur	810 $\pm$ 30		1140 $\pm$ 30	Beta 297661	Aristizábal, 2011 (Alcaldía de Medellín)

3.1.4. El Período Tardío

Durante el inicio del segundo milenio de nuestra era, aparecen en el registro arqueológico nuevas tradiciones en la alfarería y la metalurgia, al igual que importantes transformaciones en las pautas funerarias. Santos (1993 y 1998) y Bermúdez (1997), plantean la existencia, en el valle de Aburrá –superpuesto a las dos fases culturales arriba anotadas – de un período denominado Tardío, cuya cronología va desde 1000 hasta 1750 d.C. Se trata según Santos (1995 y 1998), de un nuevo poblamiento de grupos con manifestaciones culturales distintas especialmente en cuanto a la alfarería y las costumbres funerarias (Santos, 1998:143).

La cerámica característica de este período presenta también una amplia dispersión espacial, pues se halla en diversos pisos térmicos, principalmente el templado, en varios municipios del suroeste y del altiplano centro - oriental del departamento de Antioquia, y en el valle de Aburrá, en los municipios de La Estrella, al sur; y Bello, Barbosa y Girardota, al norte (Bermúdez, 1997), y en el corregimiento de Pueblo Viejo, al sur, según Castro (1998).

Los contextos más recurrentes en los que se halla la cerámica de este período, son las tumbas de pozo con cámara lateral (Santos, 1995 y 1998). Estratigráficamente, en los sitios donde se reporta cerámica, se halla superpuesta a la cerámica asociada a las dos fases anteriores; aunque, en algunos sitios, esta separación no es clara, ya que cerámica característica de las dos fases y el período en cuestión, se encuentran asociadas (Bermúdez, 1997; Castro, 1998; Santos, 1998). (Ver Tabla 5)

Las investigaciones arqueológicas evidencian un gran contraste en los métodos de inhumación de los muertos entre los períodos Temprano y Tardío. Mientras que en la cerámica correspondiente al período Tardío se observa por lo general un menor cuidado y dedicación, en la construcción de sus tumbas se evidencia una mayor

sofisticación. Se trata de entierros directos en tumbas de pozo con cámara lateral, ubicadas en cementerios o sitios independientes, cercanos a los sitios de vivienda. A pesar de que la mayoría de estas tumbas han sido guaqueadas, algunas han sido excavadas y registradas por arqueólogos.

La existencia de este tipo de cementerios o tumbas ha sido reportada hasta el momento para diferentes municipios del valle de Aburrá: municipio de Itagüí y el barrio Guayabal (Arcila, 1977; Diez y Betancur, 2013; Aristizábal, 2014), en el cerro El Volador (Santos y Otero de Santos, 1996), en el cerro de la Universidad Adventista (Betancur y Gómez, 1999; Aristizábal y López, 2009 y Tabares, 2009) y en el Alto de Las Flores en el municipio de Envigado (Santos, 2013). Siendo las excavaciones del cerro El Volador, del cerro de la Universidad Adventista y del cerro La Colinita las más destacadas, ya que se encontraron abundantes contextos funerarios. En dichos sitios, las investigaciones lograron evidenciar el patrón de enterramiento y recuperaron valiosos hallazgos arqueológicos. Sin embargo, dichos estudios pusieron en evidencia la transgresión al patrimonio arqueológico por parte de la g.uaquería. En el cerro El Volador, se encontraron 10 tumbas, de las cuales 9 estaban intervenidas por g.uaquería previamente. (Santos, 1995)

Estos cementerios o necrópolis se han encontrado ubicados en sitios geográficamente privilegiados y con buena visibilidad, tales como cuchillas de montañas, cimas de colinas y cerros tutelares. Las concentraciones de tumbas se han reportado principalmente hacia la cima y el oriente de las colinas, quizá buscando una orientación hacia el sol naciente según su cosmovisión.

La tipología de las tumbas excavadas en el cerro La Colinita, el cerro El Volador, el cerro de la Universidad Adventista y el Alto de las Flores son del tipo “tumba de pozo con cámara lateral”, datadas entre los siglos XI y XVII. Se trata de una práctica funeraria que buscaba ubicar al difunto en un espacio sagrado creado para representar el universo y su orden en la cosmogonía indígena. Está claro que las estructuras se construyeron como representación de la vivienda de los muertos, en contraposición de las viviendas de los vivos ubicadas en la superficie. (Santos, 1995)

Por lo general, las tumbas de este período son de pozos rectangulares o circulares, cuya profundidad varía entre los 2 y 6 m. Las cámaras son de techo cónico o en bóveda. En la mayoría de los casos se han encontrado tumbas de una sola cámara lateral. Algunas de estas cámaras contienen decoraciones que consisten en incisiones en las paredes que imitan las alfardas de la estructura de un bohío. También pueden presentar una especie de pintura de color rojizo o empañetado que recubre las paredes.

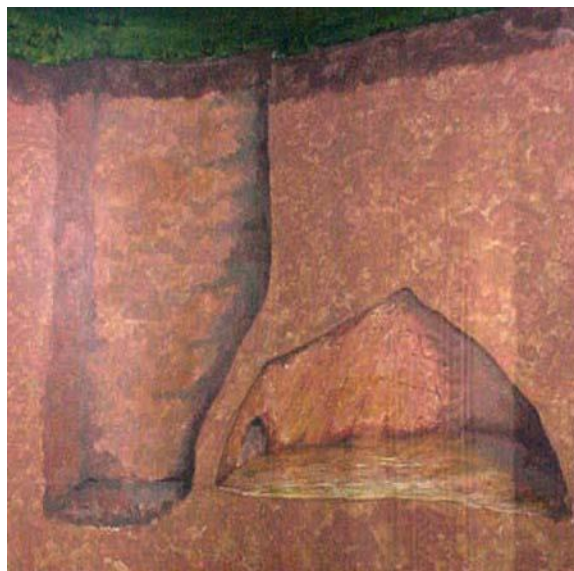


Figura 2. Dibujo de una tumba del cerro El Volador. Museo Universitario Universidad de Antioquia.

Según Santos (1995), la forma y proporción de este tipo de tumbas corresponde posiblemente a las de las viviendas reales de los indígenas que habitaron el valle de Aburrá en la época de la Conquista. Las viviendas representadas en estas tumbas constituyen un modelo cósmico y social que debió tener sentido dentro del pensamiento religioso o mítico, donde las cámaras funerarias estarían representando las “viviendas de los muertos”, y el conjunto de tumbas o necrópolis, un poblado en el Inframundo (mundo de los muertos), el cual es concebido en las sociedades indígenas como complemento y parte integral del mundo de los vivos.

Los cadáveres eran depositados en el piso de las cámaras o en el relleno de las mismas, en posición de extensión dorsal en su mayoría o también podían ser depositados los restos de su cremación. Se han encontrado entierros individuales y también colectivos en este tipo de tumbas. Ocasionalmente el cadáver era acompañado de un ajuar consistente de varias vasijas de uso ceremonial y doméstico, volantes de huso, instrumentos líticos y narigueras de oro.

Un aspecto interesante, está relacionado con el hallazgo de numerosos volantes de huso como parte del ajuar en las tumbas de la región. Este dato coincide con los relatos de los cronistas quienes observaron una producción de algodón en la zona de la cuenca del río Cauca en el suroeste de Antioquia (Robledo [1539-1542] y Sardella [1540-1542] en Tovar Pinzón, 1993). Las vegas del río Cauca fueron sitios óptimos para el cultivo de algodón, el cual se desarrolló de manera paralela a la producción agrícola de alimentos. El algodón era intercambiado con las poblaciones que habitaban el valle de Aburrá, donde era utilizado para la elaboración de mantas y otros productos textiles. También se siguieron explotando

los recursos minerales como el oro y la sal, los cuales, junto con las mantas, eran intercambiados a través de redes comerciales a gran escala, abarcando grandes distancias que posiblemente se extendían por los valles del Cauca y el Magdalena. (Santos, 1995)

En algunas de las tumbas excavadas en el cerro de la UNAC (Tabares, 2009 y Aristizábal y López, 2009) se reportó la presencia de huesos de animales endémicos como el pecarí de collar (Pecari tajacu) o zaino, una variedad del cerdo de monte de la familia Tayassuidae. Posiblemente una especie de alta importancia por su producción de carne, cuero y huesos. Es probable que estos animales hayan hecho parte del conjunto de ofrendas depositadas durante el rito funerario. Por otra parte, Santos (1995) anota que en las tumbas del cerro El Volador se empiezan a observar en los ajuares la incorporación de elementos foráneos, como restos óseos de bovinos y equinos, así como de loza de origen europeo. Estas evidencias demuestran la construcción de estas tumbas o al menos su utilización hasta el siglo XVII, como lo demuestran no sólo las fechas radiocarbónicas sino también la presencia de dichos materiales indicadores del contacto con los inmigrantes europeos. Estos hallazgos evidencian que se pudo dar la continuidad cultural del ritual funerario en el cual inhumaban animales o partes de los mismos en las tumbas, y también da cuenta de la resistencia de los indígenas y su cultura ante el sometimiento español, que implicó una imposición de valores culturales y religiosos a través del adoctrinamiento en encomiendas y resguardos (Santos 1995).

Tabla 5. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Período Tardío. (Fuente: Elaboración propia sobre la base de Otero de Santos, 2003)

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Fecha d. C.	Laboratorio	Fuente
Medellín	Cerro El Volador. Terraza 10	950 $\pm$ 70	1000 $\pm$ 70	Beta 75512	Santos y Otero de Santos, 1996: 12
Medellín	Tumba La Colinita	880 $\pm$ 30	1070 $\pm$ 30	Beta 366564	Aristizábal, 2013
La Estrella	Panorama – Corte 1	570 $\pm$ 30	1380 $\pm$ 30	Beta 434032	Aristizábal, 2016
Medellín	Cerro UNAC Yamunac 01 EV-1	550 $\pm$ 50	1400 $\pm$ 50	Beta 269638	Aristizábal y López, 2009
Medellín	Cerro El Volador. Tumba 4	530 $\pm$ 80	1420 $\pm$ 80	Beta 46818	Santos, 1995: 17
Medellín	Cerro El Volador. Tumba 13	480 $\pm$ 60	1470 $\pm$ 60	Beta 75551	Santos, 1995: 17
Medellín	Cerro El Volador Tumba 8	420 $\pm$ 50	1530 $\pm$ 50	Beta 46820	Santos, 1995: 17
Medellín	Cerro El Volador Tumba 7	330 $\pm$ 60	1620 $\pm$ 60	Beta 46819	Santos, 1995: 17

Aún perduran muchos interrogantes y se mantiene la polémica acerca del cambio cultural presente de manera muy clara en el registro arqueológico entre el período Temprano y el período Tardío. No se ha podido determinar cuáles serían las causas que dan lugar a este cambio social, si son fenómenos en la estructura interna de la sociedad como lo propone Santos (1998), donde perduran los

mismos grupos étnicos pero se desarrollan los cacicazgos o si se trata de procesos migratorios y desplazamientos de poblaciones diferentes por catástrofes, erupciones volcánicas, búsqueda de suelos fértiles y recursos minerales, como lo propuso inicialmente Graciliano Arcila (1977), atribuyendo la presencia de algunos motivos decorativos con espirales a invasiones del norte por parte de grupos Caribe. Estas serían tesis difusionistas basadas en las teorías de oleadas migratorias del antropólogo francés Paul Rivet.

Tal vez una de las hipótesis más aceptadas y que considera la continuidad de los mismos grupos étnicos sería la de Santos (1998), quien plantea que se diluye el poder centralizador de las élites existentes durante el período Marrón Inciso, en favor de formas de organización social más jerarquizadas como es el caso de los cacicazgos durante el período Tardío, lo cual también influye en un notable aumento demográfico de la población. No obstante, dicho aumento demográfico, el cual es reportado por los cronistas Sardela, Sarmiento y Robledo en 1541, a su paso por lo que describen como grandes Pueblos de Indios, aún no ha sido corroborado por las investigaciones arqueológicas, las cuales han recuperado muestras de vestigios de menor densidad para el período Tardío que para el período Temprano, lo que alimenta las dudas y la discusión sobre el cambio cultural ocurrido en esta región de la cordillera Central colombiana.

3.1.5. Período de Contacto - La Llegada de los Conquistadores

Los primeros españoles en pisar el valle fueron Jerónimo Luis Tejelo y Jorge Robledo en 1541 (Álvarez, 1996) y según el historiador Jaramillo, cuando estos españoles llegaron al valle, lo hicieron por el sector que hoy se conoce como Guayabal donde encontraron asentamientos de los Aburráes, con los que sostuvieron un fuerte encuentro bélico en el cual murieron algunos indios y caballos y se hirió a unos pocos españoles.

“Robledo mandó a su capitán de caballería, Jerónimo Luis Tejelo, con soldados, quienes a comienzo de agosto de ese año hicieron el descubrimiento del valle de Aburrá; en las inmediaciones de la actual quebrada de Guayabal encontraron el pueblo de los Aburráes y no tuvieron tiempo de leerles el requerimiento prescrito” (Jaramillo, 1996: 106)

A pesar del fuerte enfrentamiento éstos no se quedaron mucho tiempo, aproximadamente dos semanas (Jaramillo, 1996) ni fundaron poblado alguno, tal vez por el poco oro y el miedo que les infundieron tanto las construcciones indígenas, como lo fuerte que eran éstos a la hora de pelear; así que lo único que hicieron a parte de diezmar y disgregar a estos Aburráes en el valle fue, abastecerse para continuar con su misión de conquistar y poblar provincias del norte.

En las Crónicas de Conquista hay algunos reportes sobre la arquitectura de las viviendas que son de utilidad para comparar con las formas de las tumbas. En la provincia de Arma, Cieza de León describe el diseño de las viviendas en planta circular y su cobertura:

“Sus casas son grandes y redondas, hechas de grandes varas y vigas, que empiezan desde abajo y suben arriba hasta que, hecho en lo alto de la casa un pequeño arco redondo, fenesce el enmaderamiento; la cobertura es de paja. Dentro destas casas hay muchos apartados entoldados con esteras; tienen muchos moradores (...).” (Cieza de León, 1984: 122).

Uno de los factores que influencia el patrón de asentamiento de este territorio es la localización de los recursos minerales como el oro y la sal. Estos recursos fueron aprovechados por los indígenas, quienes los extraían mediante variadas técnicas para su uso y comercio con otras poblaciones. Cieza de León nos habla sobre estos recursos y su comercio entre las poblaciones de Pueblo Llano y Murgia, así como del valle de Aburrá como parte de una red comercial:

“(...) Son grandes contratantes; su principal mercadería es sal. (...) Son ricos de oro, y los ríos llevan harto deste metal. (...) Desviado deste pueblo está otro que se llama Murgia, donde hay muy gran cantidad de sal y muchos mercaderes que la llevan pasada la cordillera, por la cual traen mucha suma de oro y ropa de algodón, y otras cosas de las que ellos han menester.” (Cieza de León, 1984: 120).

En las Crónicas no se hace mención a sembrados de algodón en el valle de Aburrá, pero si dice que pasando la cordillera desde Murgia (actual Heliconia) se llegaba a dicho valle, donde intercambiaban sal de Murgia por mantas de algodón. Según otros apartes de las Crónicas, donde reportan que se surtieron de algodón para sus escaupiles¹ podemos advertir que el algodón era sembrado en las tierras más cálidas del valle del río Cauca, en la provincia de Cenufaná (actual Cuenca de la quebrada Sinifaná entre los municipios de Titiribí y Venecia, Antioquia, cerca al valle de Aburrá).

En cuanto a la economía y los cultivos, el escribano del segundo viaje del capitán Jorge Robledo, Juan Baptista Sardela resalta la gran producción de algodón que tenían los pobladores de esta región de la provincia de Cenufaná, del cual el ejército español se abasteció:

“Aquí nos detovimos seys o siete días en los quales el señor capitán envio a Juan de Frades con cierta gente de a pie a que fuese sobre el río grande e viese lo que avía el qual descubrió ciertos pueblos que estavan a orilla dél e tuvieron recuento con los naturales e viendo la ventaja que los españoles les tenía(n) se hecharon al río e se pasaro(n) de la otra vanda. Aquy se tomaro(n) algunas piezas e se tomó

¹ **Escaupil:** Sayo acolchado con algodón, que usaban los indios mejicanos como coraza contra las flechas. Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado. París, 1984.

mucha cantidad de algodón de que en el real había falta para hazer armas de que todos los más españoles se proveyeron dellas e de aquy el capitán pasó al pueblo llano que dizen de las P.as (Peras)² que tiene más de diez mill yndios e toda la gente dél estava alzada.” (Tovar Pinzón, 1993: 282, 283).

Es muy factible, según los relatos de las crónicas y el análisis de los pisos térmicos, que el algodón era cultivado en los poblados del río Cauca y luego era traído al valle de Aburrá donde existía un centro de producción textil, según la gran cantidad de volantes de huso encontrados en algunas de las tumbas, como las de La Colinita (Arcila, 1977 y Aristizábal, 2014).

Coincidentalmente, el valle de Aburrá sigue siendo un centro de producción textil hasta la actualidad, con la existencia de grandes empresas como Coltejer, Fabricato, Tejicondor, etc. Hay una tradición que aparentemente permanece y seguramente los tejidos también se deben a la necesidad de cubrirse del frío, ya que el valle anteriormente presentaba temperaturas inferiores a las actuales.

De otra parte, las piezas de oro que han sido encontradas en las tumbas del cerro El Volador y de La Colinita son pocas y pequeñas (Santos y Otero de Santos, 1996; Aristizábal, 2014). Al parecer, según la ubicación geográfica de los yacimientos y la composición mineralógica del oro, pertenecen a una producción localizada en el río Cauca y serían bienes de intercambio que llegaban al valle de Aburrá.

3.1.6. Período Colonial – Siglos XVI al XVIII

A partir de la colonización española, el valle de Aburrá deja de ser habitado netamente por los indígenas y comienza a ser un lugar donde convergen diferentes culturas, como son la nativa, la europea y la africana. Desde entonces, las tierras del valle fueron muy apetecidas por diferentes conquistadores, al ser su suelo fértil, era de gran utilidad para el abastecimiento de las minas cercanas como fueron la Ciudad de Antioquia y Buriticá, que eran suelos áridos y secos, pero aun así no fue poblado sino en décadas posteriores.

En el año de 1616 el visitador Francisco de Herrera Campuzano se dirigió al valle de Aburrá, donde agruparon alrededor de 80 indios útiles: Aburráes, Yamecíes, Peques, Ebéjicos, Noriscos y Maníes. Los indios Aburráes y Yamecíes, quienes ya vivían en el valle, y adicionalmente los indios Peques, Ebéjicos y Noriscos, naturales de las cercanías de Santafé de Antioquia, quienes debían ser sacados de esa zona para la otra banda del río Cauca a fin de evitar que se escaparan

² Según el historiador Juan Bautista Montoya y Flórez: “(...) el cultivo de algodón, que sirvió a los españoles para hacer sus sayos de armas o escaupiles, a semejanza de los usados por los Mejicanos, donde aprendieron a hacerlos, porque las coracinas de acero eran muy incómodas y en extremo oxidables.” (Montoya y Flórez, 1922: 11).

para las selvas de Urabá y el Alto Sinú, donde los indios Urabáes y Guazuces seguían en guerra contra los españoles. A dicho grupo compuesto de unos 400 indígenas (80 indios útiles y 320 mujeres y niños) de diferentes tribus y lenguas, les hizo la entrega efectiva de las tierras del resguardo “Poblado de San Lorenzo de Aburrá”, las cuales fueron señaladas desde la quebrada de Aguasal (quebrada ubicada aproximadamente por la Calle 30), pasando por el llamado Mogote (Cerro Nutibara), hasta los nacimientos del río Aburrá (Alto de Minas). Esto sucedió el 2 de marzo de 1616 y se constituye como el primer emplazamiento urbano de la ciudad de Medellín. (Álvarez, 1988)

Tabla 6. Cuadro de indígenas trasladados al Pueblo de San Lorenzo de Aburrá (1616).

	Repartimiento	Encomendero	Indios			
			Útiles	Reservados (+ ausentes)	Mujeres y niños	Total
1	Norisco	Alonso de Rodas el mozo	6		14	20
2	Aburrá Yamecés	Alonso de Rodas el viejo (supuestamente)	25	6 (+1)	77	109
3	Peque Ebéjicos	Alonso de Rodas el viejo	55	15 (+ 1 cacique)	200	271
	TOTAL		86	23	291	400

Según la revisión de documentos históricos de las Visitas, consignados en el Archivo Histórico de Medellín, el padre Javier Piedrahíta (1984) estableció los límites de este resguardo desde la quebrada de Aguasal por el norte hasta aproximadamente la zona actual de Belén por el occidente – Cerro Nutibara; Guayabal y Envigado por el sur y los cerros orientales de Las Palmas y Santa Elena por el oriente.

*“Dijo que señalaba y señaló a los dichos indios de la dicha población de San Lorenzo de Aburrá y para sus sucesores por términos y resguardos, para sus rozas, labranzas y sementeras, ejidos propios, pastos y baldíos, y para sus bestias y ganados y crianza de ellos, desde la quebrada que llaman de Agua Sal, que está de la otra banda del dicho río de Aburrá, hasta donde entra y se junta con él, y el dicho río de Aburrá arriba hasta el mogote y cerrillo redondo que está en medio de dicho valle, y del dicho cerrillo a dar al sitio de la casa de Antón, y de allí al sitio que llaman de los **asientos viejos de los indios de Aburrá, que llaman el Guayabal**, y de allí cortando al bermejil, y de allí todo el camino adelante que va al Ancón de los Yamecés hasta llegar a la quebrada que llaman de La Sal, que baja del dicho Ancón, y toda la dicha quebrada desde el dicho camino hasta donde se junta con el dicho río de Aburrá, y de allí el dicho río arriba hasta llegar a la cumbre y nacimiento de él, de allí en volviendo por las cabezas del dicho valle y lomas y cumbres altas hasta caer otra vez al primer lindero de la dicha quebrada de Agua Sal, hasta donde se junta con el dicho río de Aburrá, aguas vertientes a él y a la población debajo de los linderos dichos.”* (Archivo Histórico de Antioquia, Visitas, 75, 2.091, folios 81r a 81v. Citado en: Javier Piedrahíta Echeverri,

Documentos y estudios para la historia de Medellín. Concejo Municipal, 1976, págs. 174-176).

Resaltamos en la cita histórica anterior como desde la época Colonial hay documentos donde se hace referencia al sitio de Guayabal como el antiguo asentamiento de los indios Aburráes.

Las investigaciones arqueológicas realizadas en el valle de Aburrá, inicialmente no tuvieron en cuenta los períodos Colonial y Republicano en sus programas, salvo algunas correlaciones e inferencias con la información etnohistórica proveniente de las Crónicas de Conquista, que se publica desde los primeros trabajos de Arcila (1977) y de otros historiadores y arqueólogos aficionados. Se tenía la concepción de que dichos períodos eran un campo de estudio para los Historiadores y que tales vestigios carecían de importancia por no ser “tan antiguos” ni pertenecientes al período indígena precolombino sino fruto del mestizaje. Por esta razón, la arqueología de Antioquia para dichos períodos es muy escasa.

No obstante, en los últimos años se han desarrollado algunos proyectos puntuales que han valorado y tenido en cuenta los vestigios correspondientes a dichos períodos, lo que ha comenzado a generar un corpus de datos y fechas, que, junto con los documentos de archivos, mapas antiguos, etc. y el importante corpus de datos y publicaciones producto de las investigaciones históricas, nos permiten comenzar a construir un marco cronológico y espacial para la época Post-Conquista.

Algunos de los estudios arqueológicos que han reportado hallazgos para los períodos Colonial y Republicano son: los vestigios del período Colonial recuperados en las excavaciones del cerro El Volador (Santos, 1995; Otero de Santos y Santos, 1996), el estudio de una casa Republicana en el corregimiento de Santa Elena (Castro, 1999), algunos de los sitios y fechas del municipio de La Estrella, reportadas durante la prospección llevada a cabo en el valle de Aburrá (Langebaeck et. al, 2002) y por Castro (1998) en Pueblo Viejo, el lote Los Guayabos en el barrio El Poblado (Aristizábal, 2011 y 2012), el sitio Ciudadela del Valle en el municipio de Itagüí (Díez y Betancur, 2013), la hacienda de los Barrientos en Niquía, municipio de Bello, habitada desde 1750 hasta la época reciente (Aristizábal, 2013), y la hacienda Niquía-Jaramillo, también en el municipio de Bello (Betancur y Díez, 2014); las viviendas de finales del siglo XIX excavadas por Gustavo Santos en el Parque Los Salados del municipio de Envigado (Santos, 2014); y recientemente, el predio de la empresa textilera Pantex en el municipio de Bello, donde Santos implementó un monitoreo arqueológico que permitió recuperar y caracterizar una abundante muestra de cerámica, loza y vidrio de los períodos Tardío, Republicano y Reciente (Santos, 2017), entre otros. Por último, los hallazgos arqueológicos de los períodos Precolombino, Colonial y Republicano realizados en el Centro Histórico de la ciudad de Medellín durante la restauración de la Plazuela de Zea (Correa y González, 1999), durante la restauración del Cementerio San Lorenzo (Cardona y Nieto, 2003 y Ceballos, 2009), en la construcción del Tranvía de Ayacucho

(Aristizábal, 2018) y en el Proyecto Centro Parrilla EPM (Aristizábal, 2015-2018), entre otros.

Tabla 7. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Períodos Colonial y Republicano.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Otero de Santos, 2003)

Municipio	Contexto o sitio	Fecha a. P.	Fecha d. C.	Laboratorio	Fuente
Medellín	El Hoyo	290 $\pm$ 50	1660 $\pm$ 50	Beta 117706	INTEGRAL, 1999: 225
Medellín	La Volcana	290 $\pm$ 80	1660 $\pm$ 80	Beta 147317	STRATA-CONVIDA, 2000: 79
La Estrella	Aguas Claras Corte 1	280 $\pm$ 60	1670 $\pm$ 60	Beta 141054	Langebaeck et al., 2002: 50
Medellín	La Volcana	240 $\pm$ 50	1710 $\pm$ 50	Beta 117709	INTEGRAL, 1999: 173
La Estrella	Pueblo Viejo Yac. 1 – PS 12	220 $\pm$ 60	1730 $\pm$ 60	Beta 118099	Castro, 1998: 161.
Barbosa	Molino Viejo	200 $\pm$ 60	1750 $\pm$ 60	Beta 97021	Santos et al. 1996, en Santos, 1998: 144
La Estrella	Pueblo Viejo Yac. 2 – PS 57	160 $\pm$ 50	1790 $\pm$ 50	Beta 118100	Castro, 1998: 161.
Medellín	Los Guayabos – Universidad EAFIT Corte 1 – Nivel 40-50 cm	150 $\pm$ 40	1800 $\pm$ 40	Beta 321703	Aristizábal, 2012 (Universidad EAFIT)
Medellín	Los Guayabos – Universidad EAFIT Corte 2 – Nivel 50-60 cm	130 $\pm$ 30	1820 $\pm$ 30	Beta 320599	Aristizábal, 2012 (Universidad EAFIT)
Medellín – Centro	Plazuela Francisco Antonio Zea	110 $\pm$ 50	1840 $\pm$ 50	Beta 111398	Correa y González, 1999
La Estrella	Aguas Claras Corte 1	100 $\pm$ 60	1850 $\pm$ 60	Beta 141054	Langebaeck et al., 2002: 50
Medellín – Centro	Plazuela Francisco Antonio Zea	90 $\pm$ 50	1860 $\pm$ 50	Beta 111397	Correa y González, 1999
Medellín	La Volcana	60 $\pm$ 50	1890 $\pm$ 50	Beta 117708	INTEGRAL, 1999: 173
La Estrella	El Pinar	60 $\pm$ 100	1890 $\pm$ 100	Beta 141052	Langebaeck et al., 2002: 51
La Estrella	El Pinar	10 $\pm$ 60	1940 $\pm$ 60	Beta 141058	Langebaeck et al., 2002: 51

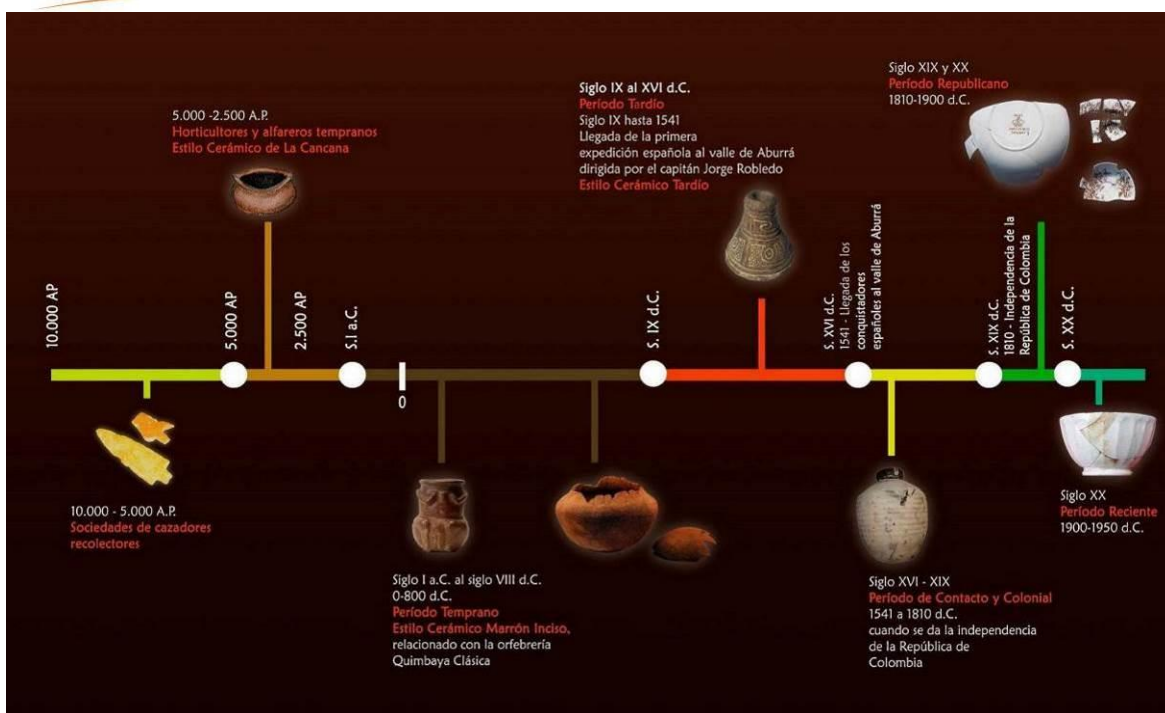


Figura 3. Cronología del valle de Aburrá.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

3.2. ANTECEDENTES ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO

El presente estudio comprende el diagnóstico arqueológico, mediante la identificación de la existencia o ausencia, dentro del área de estudio, de Áreas Arqueológicas Protegidas o sitios de importancia arqueológica y sus respectivas zonas de influencia, cuya finalidad es proponer una zonificación de susceptibilidad arqueológica.

3.2.1. Antecedentes Arqueológicos del área de estudio

En el año 1999 el “Plan de Manejo ambiental de la Conexión valles de Aburrá-río Cauca” realizado por la firma INTEGRAL S.A., reportó 26 sitios arqueológicos, de los cuales se excavaron 10 yacimientos arqueológicos y 5 de ellos se encontraron en jurisdicción del corregimiento de San Sebastián de Palmitas. Además, se reportó la presencia de un camino antiguo que pasa por las veredas La Aldea y La Volcana del corregimiento. Dicha vía fue definida como el “Camino Viejo a Occidente”, un ramal del “camino del Virrey”, que hacía parte de una antigua red de comunicación entre los valles de Aburrá y río Cauca.

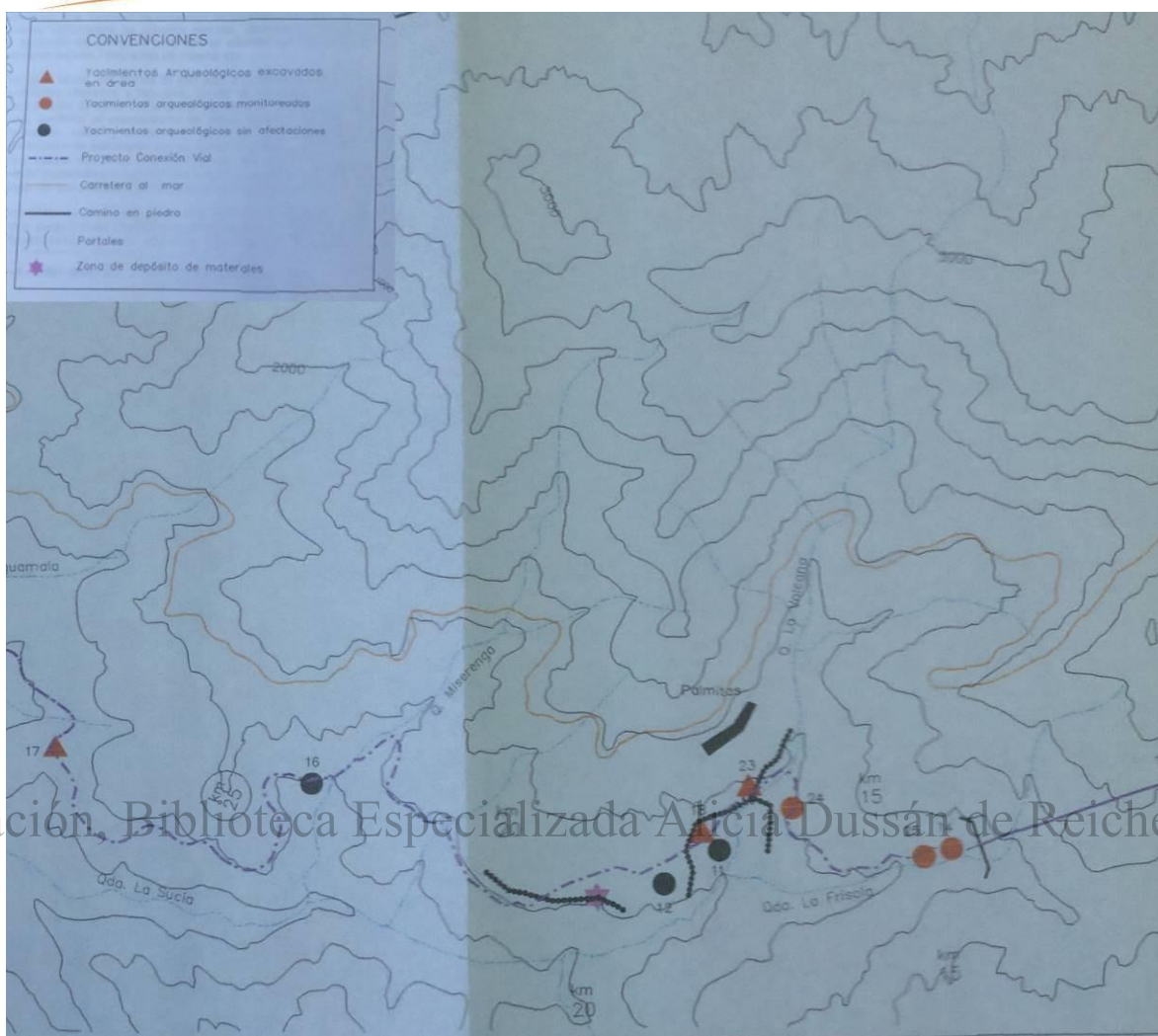


Figura 4. Sitios arqueológicos excavados y monitoreados en San Sebastián de Palmitas en el año 1999, asociados a caminos en piedra. **Fuente:** Figura 1.3- INTEGRAL S.A. (1999: 10). (Ver Anexo 8 – Plano Sitios Arqueológicos Sector Palmitas – Integral, 1999)

Los criterios para la excavación de los sitios arqueológicos utilizados por la empresa constructora se dieron a partir del grado de afectación, la calidad de la información y el estado de conservación. Se implementó la técnica de excavación por niveles controlados de 5 cm de espesor, considerando la estratigrafía natural para asegurar la ubicación tridimensional del material recuperado. Se utilizó una retícula nivelada con cuadros de un metro, donde todo el proceso de excavación contó con registro fotográfico y de video.

Se realizó la recolección de muestras de suelos para análisis de polen y macrorrestos, a fin de conocer la flora nativa, el clima, los cultivos y demás usos del suelo. Además, se recolectaron muestras de carbón para obtener cronologías

absolutas de los estratos por el método del carbono 14, lo que permitió fechar por asociación al material cultural. Los fechados realizados se aprecian en la siguiente tabla:

Tabla 8. Cronología absoluta del Corregimiento San Sebastián de Palmitas del municipio de Medellín. Fuente: INTEGRAL S.A., 1999 y Strata-Convida, 2000.

Vereda	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Fecha d. C.	Período/ Estilo	Laboratorio	Fuente
La Aldea	El Hoyo	560 $\pm$ 60	1390 $\pm$ 60	Temprano/ Marrón Inciso	Beta 117707	INTEGRAL S.A., 1999: 229
La Aldea	El Hoyo	290 $\pm$ 50	1660 $\pm$ 50	Colonial	Beta 117706	INTEGRAL S.A.,1999:229
La Volcana	La Volcana	290 $\pm$ 80	1660 $\pm$ 80	Colonial	Beta 147317	STRATA- CONVIDA, 2000: 79
La Volcana	La Volcana	240 $\pm$ 50	1710 $\pm$ 50	Temprano/ Marrón Inciso y Tardío	Beta 117709	INTEGRAL S.A.,1999:173
La Volcana	La Volcana	60 $\pm$ 50	1890 $\pm$ 50	Reciente	Beta 117708	INTEGRAL S.A.,1999:173

Dentro de los yacimientos excavados en San Sebastián de Palmitas, se encuentran:

Yacimiento No. 14 - Guayabala 1

Aterrazamiento con un área de 1.200 m² ubicado cerca al portal occidental del túnel, en la margen izquierda de la quebrada La Frisola, en la vereda Guayabala en las coordenadas N: 1.191.620 y E: 1.154.320 a 1.850 msnm.

El yacimiento fue monitoreado, presentaba alto grado de erosión y poca densidad de material cultural. Hacia el sector occidental se detectó una concentración de cerámica con fragmentos de estilo Marrón Inciso de la cual no se publicaron fotos o dibujos. El monitoreo llegó hasta los 50cm donde se encontró el estrato culturalmente estéril.

Yacimiento No. 18 - El Hoyo

Ubicado en la vereda La Aldea en las coordenadas N: 1. 193.020 y E: 1. 152.780. Encontrado en un aterrazamiento de unos 300 m² localizado sobre una ladera en la margen izquierda de la quebrada Aguabendita a 1740 msnm. Hacia la parte norte de la terraza se encuentra un camino empedrado que cruza por el alto del Boquerón. Este yacimiento estaba alterado por la presencia de cultivos, y hacia el costado noreste se encuentra igualmente alterado por una vivienda moderna demolida recientemente.



Foto 6. Yacimiento 18. El Hoyo. Ubicado en la cuchilla, al centro de la foto. **Fuente:** Foto 4.70- INTEGRAL S.A (1999: 227).

El sitio presenta dos ocupaciones, la primera conformada por fragmentos cerámicos del estilo Marrón Inciso de cuencos, ollas globulares y subglobulares, ubicados en los estratos IV y V, cuyo contexto fue fechado para 560 +/- 60 A.P. (Beta 117707) es decir siglo XV d.C. La segunda ocupación ubicada en los estratos I, II y III fue fechada para 290 +/- 50 A.P. (Beta 117706), siglo XVII correspondiente a la cerámica Tardía. El análisis de polen realizado determinó que en el sitio siempre se cultivó *Zea mays*.



Foto 7. Yacimiento 18. El Hoyo. Fragmentos cerámicos estilo Marrón Inciso del estrato IV. **Fuente:** Foto 4.75- INTEGRAL S.A (1999: 229).

Según nuestro análisis de la información reportada por la empresa INTEGRAL, las dataciones obtenidas para el yacimiento El Hoyo en los estratos IV y V podrían estar alteradas o los estratos estar mezclados o perturbados por pisadas de ganado, etc. ya que la cerámica Marrón Inciso corresponde al período Temprano (0-800 d.C.), según numerosas líneas de evidencia obtenidas por otras investigaciones arqueológicas realizadas en el departamento de Antioquia. La fecha de 1390 d.C. no estaría relacionada con el período de producción de la cerámica estilo Marrón Inciso, por lo que dicho carbón no corresponde con los fragmentos cerámicos presentados en la foto anterior.

Yacimiento No. 23 - La Volcana

Ubicado en la vereda La Volcana en las coordenadas N: 1. 192.980 y E: 1.153. 260, localizado en un pequeño aterrazamiento de forma irregular de unos 180 m² y situado a 1770 msnm, en una topografía de laderas fuertes, con la presencia de dos cuerpos de agua denominadas las quebradas La Cola y La Nuez. Al costado noroccidental la terraza esta bordeada por un camino empedrado en buen estado, el cual hace parte de los caminos que cruzan desde el occidente del valle de Aburrá al río Cauca, cruzando por el alto del Boquerón.



Foto 8. Yacimiento 23. La Volcana. Detalle de los estratos en la trinchera 2. **Fuente:** Foto 4.55- INTEGRAL S.A (1999: 175).

Este sitio corresponde a dos ocupaciones, el primero asociado al período Post - Conquista (Siglos XVIII y XIX) por la presencia de cerámica Reciente en los estratos I y II con acabados burdos y paredes gruesas. El segundo, asociado según la datación al período Tardío, corresponde a los estratos IV y V con presencia de fragmentos cerámicos de vasijas globulares y subglobulares de los estilos Marrón Inciso y Tardío. Para esta segunda ocupación se realizaron 2

fechados, el primero 240 A.P. (1710 +/- 50 d.C. - Beta 117709) asociado a fragmentos cerámicos estilo Marrón Inciso y Tardío. El segundo fechado arrojó 1890 después de Cristo (60 +/- 50 A.P. - Beta 117708).

Al igual que ya se aclaró para el yacimiento El Hoyo, las dataciones obtenidas por dicha investigación para este sitio no coinciden con la cerámica obtenida según los resultados de otras investigaciones ni con la cronología que se ha construido para el departamento de Antioquia.



Foto 9. Yacimiento 23. La Volcana. Fragmento cerámico del estrato IV. **Fuente:** Foto 4.59- INTEGRAL S.A (1999: 177).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

También se realizaron estudios de polen para la fecha 1710 d.C. en el que se evidenció que el cultivo de *Zea mays* estaba rodeado por bosques de gran extensión y para la fecha de 1890 d.C. se observó un cambio marcado por el cultivo intensivo de *Zea mays* junto a una intensa deforestación de sus alrededores.

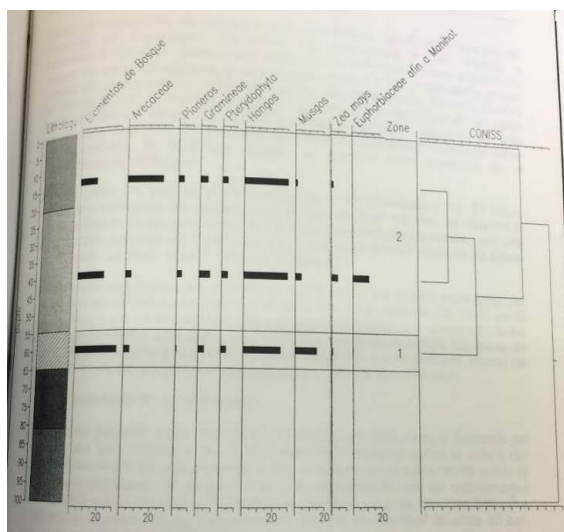


Figura 5. Yacimiento 23. La Volcana. Análisis Palinológico. **Fuente:** Foto 4.94- INTEGRAL S.A (1999: 201).

Yacimiento No. 24 - Piedra de la Virgen

Sitio ubicado sobre la ladera de la margen izquierda de la quebrada La Volcana, a pocos metros del carreteable que va hacia el corregimiento, en las coordenadas N: 1.185.850 y E: 1.170.020, a 1.819 msnm. Es un sitio reseñado a manera de abrigo rocoso, que contiene en la parte superior la imagen religiosa que sirve como referente cultural del sector. Se cree que el sitio pudo ser usado como abrigo o como lugar con función funeraria en la época prehispánica. Se realizó un sondeo bajando meticulosamente de a 10 cm sin encontrar evidencias arqueológicas.



Foto 10. Yacimiento 24. Piedra de la Virgen. Sondeo realizado con resultado negativo
Fuente: Foto 4.79- INTEGRAL S.A (1999: 258).

Yacimiento No. 25 - Guayabala 2

Es un aterrazamiento que se encuentra sobre una ladera de la vereda Guayabala con un área de 250 m² en las coordenadas N: 1.191.600 y E: 1.153.800 a 1850 msnm. El yacimiento fue prospectado sin arrojar resultados positivos, posiblemente porque presentaba un alto grado de erosión por las actividades agrícolas a las que fue sometido, ocasionando que el material cultural se encontrara en la superficie.

Camino empedrado

Durante la prospección arqueológica se identificaron varios tramos del camino de origen prehispánico localizados en las veredas La Aldea y La Volcana del corregimiento, se recomendó realizar conservación y mantenimiento de esta vía antigua donde se realice bajo un proyecto de investigación interdisciplinar que contribuya a registrar, restaurar y consolidar el camino considerado como patrimonio arquitectónico (INTEGRAL S.A., 1999: 271).

En el mismo año de 1999 el antropólogo Carlo Emilio Piazzini presentó el informe de gestión del peritazgo al caso de los caminos arqueológicos del corregimiento de Palmitas del municipio de Medellín, al Ministerio de Cultura y al Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH, para el proyecto Conexión vial entre los valles de Aburrá y del río Cauca. Piazzini identificó los siguientes tramos:

-Tramo 1: localizado en la vereda La Volcana entre las abscisas Km 16 + 690 a km. 16 + 790, presentaba un buen estado con una longitud aproximada de 150 metros, además de 1.50 m de ancho, presenta sistema constructivo con escalones y canales para orientar corrientes de agua temporales, también inclinaciones y peraltes. Para esta área se tenía estipulado realizar cortes de 30 m en el chaflán derecho y 11 m en el chaflán izquierdo, comprometiendo la sección mejor conservada.

-Tramo 2: localizado en la vereda La Aldea entre las abscisas km, 17 + 280 a km. 17 + 360, con 150 metros de longitud y 1.5 m de ancho, en buen estado de conservación, con detalles constructivos como escalones y canales. Los cortes en esta sección fueron de 27 m en el chaflán derecho y 19 m en el chaflán izquierdo, afectando el tramo en su totalidad.

-Tramo 3: ubicado en la vereda La Aldea, intersectado por la vía en la abscisa km. 17 + 525, su estado de conservación era malo ya que su estructura se había perdido, de este tramo sale un ramal empedrado que fue parcialmente afectado por la obra.

-Tramo 4: localizado en el paraje Popayán de la vereda La Aldea, entre las abscisas km. 18 + 380 a km. 18+ 500, el tramo conservaba su estructura en la mayoría de su curso, aunque en algunos sectores presentaba deterioros. El corredor vial comprometía este tramo a lo largo de 70 m.

En general el peritazgo realizado por Piazzini recomienda restaurar y conservar los tramos que no serían afectados por la obra, reconstruir parte de los caminos que deben ser trasladados a otro lugar sugiriendo el Ecoparque del Volador para replicar el trazado de los caminos del corregimiento y compensar la alteración de los tramos, documentándolos de manera interdisciplinaria (Piazzini, 1999).

En el año 2000 la empresa CONVIDA desarrolló para CORANTIOQUIA, la Caracterización físico - biótica y cultural de los caminos antiguos del Valle de Aburrá, entre los cuales destaca el llamado "Camino del Virrey" en el corregimiento de San Cristóbal y el de "Buga", en el corregimiento de Altavista. Destacando los tramos empedrados los cuales están localizados entre los kilómetros 17 y 18 de la conexión vial proyectada, en las veredas la Aldea y la Volcana del corregimiento San Sebastián de Palmitas, con una extensión aproximada de 1.234 metros, de los cuales 374 metros desaparecieron para la conexión vial del valle de Aburrá y río Cauca.

Ese mismo año, la U.T. Fundación CONVIDA- Strata Sociedad Ltda., realizan para Impregilo, el “Plan de Manejo, rescate, conservación y compensación de los tramos del camino de Occidente intervenidos por la Conexión vial de los valles de Aburrá- río Cauca”, donde describen el estado de deterioro del camino en los aproximadamente 20 km del trazado y realizaron la intervención física de algunos segmentos del camino, en especial los 374 m del camino que fue transformado para instalar la conexión vial, generando un nuevo segmento en cemento para compensar la transformación del camino presente en el corregimiento San Sebastián de Palmitas.

Además, Botero realiza para CORANTIOQUIA el “Registro y caracterización de la red de caminos antiguos en el departamento de Antioquia”, basada en los planteamientos y revisión documental esbozados en el estudio histórico de González (2000) sobre los caminos republicanos. Concluye que, en la normatividad republicana por ella revisada, no aparecen alusiones a caminos empedrados y, por ende, las calzadas de este tipo, aun presentes en diversas localidades del departamento de Antioquia (incluyendo el Camino Viejo de Occidente que pasa por el corregimiento de San Sebastián de Palmitas) corresponden a otro tipo de accionar sobre el paisaje, asignado a la época prehispánica.

Entre los años 2005 y 2009, la arqueóloga Inés Correa inicia el Programa de Arqueología Preventiva de Diagnóstico y Caracterización de Sitios Arqueológicos para el Plan Maestro de las Áreas de Reserva del Occidente del valle de Aburrá (hoy en día bajo el nombre de Distrito de Manejo Integrado divisorio de aguas Aburrá- río Cauca), contratada por la empresa CORANTIOQUIA. Dicho estudio se ubica en los municipios y localidades de la banda occidental del valle, desde Bello hasta Ebéjico. Inés Correa reportó 73 sitios arqueológicos, basándose en la realización de sondeos como unidad básica de análisis, caracterizándolos y otorgándoles medidas de manejo particulares para su preservación y puesta el valor.

De acuerdo a los trabajos realizados en Arqueología en el corregimiento de Palmitas, se han identificado diferentes lugares con potencial arqueológico como en La Aldea a 1630 mts. sobre el nivel del mar, donde se ubican varios sitios arqueológicos que presentan una similitud con el patrón de asentamiento actual, donde se observan algunas adecuaciones en piedra de los lugares de vivienda y algunos sistemas hidráulicos para el control de procesos erosivos. “El material cerámico se encuentra superficial, entre los campos de cultivo.” (Municipio de Medellín, 2008)

En el mismo trabajo presentado por el Municipio de Medellín (2008), se establece que en Palmitas Central se ubica el antiguo camino de Occidente, el cual presenta evidencias culturales ubicadas específicamente en pequeños huertos mixtos, donde se encuentran diferentes adecuaciones de muros en piedra superpuesta y canales perimetrales. El material cerámico extraído se ubica “entre los campos de

cultivo y se asocia al estilo Tardío. En La Volcana y El Hoyo, se ubican sitios arqueológicos con cerámica del estilo Tardío, datados entre los siglos XVII, XVIII y XIX.”

Respecto al Camino Viejo de Occidente (4.100 m) del tramo Boquerón- Palmitas, Correa propone las medidas de manejo integral, recuperación, puesta en valor y activación patrimonial, medidas que comenzaron en ese año como parte de las políticas públicas de defensa y protección del patrimonio arqueológico del municipio de Medellín.

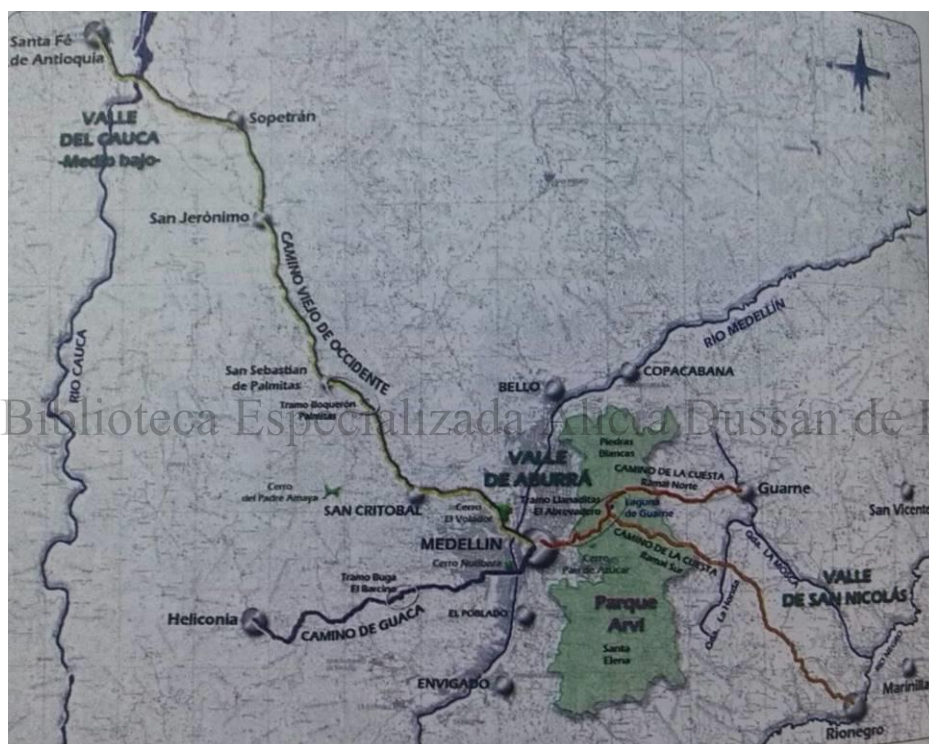


Figura 6. Camino Viejo de Occidente. **Fuente:** Correa, 2010: 18.

En el trabajo presentado por Bustamante (2014) sobre los paisajes de San Sebastián de Palmitas, el autor se refiere a los caminos antiguos, como iniciativa para la creación de espacios arqueológicos y turísticos para el corregimiento y las veredas. Por tanto, desde su trabajo etnográfico y su desarrollo a través del tema turístico y urbano, el autor dice: “a modo de sincretismo de los procesos de transformación espacial, el Plan de Desarrollo Turístico Corregimental, propone una valoración turística del Camino Viejo de Occidente, que evidencia la política actual de turismo municipal. Para ello recoge la Temporalidad de la Arriería y la Temporalidad de la Vía al Mar, con la perspectiva de la producción de San Sebastián de Palmitas como un destino turístico:

Este camino ha recibido varios nombres, tales como Camino del Virrey, la Calle Vieja, Camino Viejo, Camino Oficial o del Gobierno, Camino Real, Panamericana Indígena, entre otros, siendo el Camino del Virrey el nombre con el cual ha sido más conocido en busca de posicionar el nombre de Camino de Arriería por representar más fielmente el fin que presto durante más de 300 años, después de los cuales, en 1.955 la Vía al Mar ya carretable llega hasta Turbó (Alcaldía de Medellín, 2006, pág. 227)."

El Camino Viejo de Occidente es un ramal del camino del Virrey, que va desde el Boquerón en límites con San Cristóbal a la vereda Urquítá en límites con San Jerónimo y continúa hasta Santa Fe de Antioquia. El Camino Viejo de Occidente tiene un tramo conservado en piedra que pasa por el área de influencia del proyecto Cable Palmitas, entre la vereda la Aldea y el trapiche Carepalo.



Fotos 11, 12 y 13. Tramo conservado y restaurado del camino Viejo de Occidente donde se pueden ver las estructuras hidráulicas en el centro, y laterales para conducir las aguas

y evitar la erosión, y las escaleras cuyos escalones son más amplios para los porteadores.



CAMINO VIEJO DE OCCIDENTE, Tramo La Aldea CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

CORREGIMIENTO SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS



San Sebastián de Palmitas es uno de los 5 corregimientos de Medellín con un área de 58 Km². En 1615 se crean los Pueblos de Indios, San Juan del Pie de La Cuesta (San Jerónimo) y Nuestra Señora de Sopetrán, desde los cuales parten en 1742 algunos pobladores hacia la ladera occidental de la cordillera central, a fundar los asentamientos de Comunidad (Ebéjico y San Sebastián (La Aldea)).



INTERVENCIÓN DE 3 CAMINOS ANTIGUOS EN EL CONTEXTO DEL VALLE DE ABURRÁ



La Aldea jugó un papel importante en la comunicación terrestre de los siglos XVIII y XIX, dada su ubicación estratégica entre Santa Fe de Antioquia y el Valle de Aburrá.



Fotos 14 y 15. Señalización y valla interpretativa con mapa e información histórica del Camino Viejo de Occidente ubicada en La Aldea.

En el año 2015, la arqueóloga Elvia Inés Correa realiza el “Acompañamiento Arqueológico en la adecuación del Trapiche Alvares Carepalo, Vereda La Aldea, Corregimiento de Palmitas, Municipio de Medellín”, para la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y la Alcaldía de Medellín. Este proyecto, para el cual se contó con el aval del ICANH mediante la Autorización de Intervención Arqueológica No. 4610 de 2014, plantea realizar un acompañamiento arqueológico a la construcción del Complejo Agroindustrial San Sebastián de Palmitas, mediante la adecuación de la infraestructura del trapiche tradicional “Los Alvares Carepalo” a requerimientos fitosanitarios y de productividad actuales.

No obstante, en el proyecto no se llevó a cabo la prospección arqueológica del predio ubicado en zona rural y con zonas verdes, ni tampoco se presentan con claridad las intervenciones realizadas por la obra civil y cuál fue el acompañamiento arqueológico o monitoreo realizado.

El trabajo contiene un estudio detallado y levantamientos arquitectónicos de las infraestructuras existentes en el predio como el trapiche, la casa antigua y el establo, así como del camino del Virrey, lo cual permite llevar a cabo su valoración en tanto patrimonio inmueble y bienes de interés cultural BIC.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

3.2.2. Poblamiento Prehispánico

Es poco lo que se conoce sobre el poblamiento prehispánico en la zona del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas. Sin embargo, se han reportado caminos en piedra y objetos domésticos como artefactos líticos y fragmentos de vasijas cerámicas que confirman que en la zona existieron asentamientos indígenas seguramente organizados en aldeas e intercomunicados por caminos, creando redes de poblamiento distribuidos por toda la región del actual departamento de Antioquia. La herencia más importante en esta zona son las rutas de comunicación definidas por las culturas prehispánicas y utilizadas posteriormente por los nuevos pobladores, mostrando una continuidad en las pautas de poblamiento y las rutas de comunicación e intercambio en la región.

De la arquitectura indígena prehispánica poco se conoce ya que la mayoría de los poblados fueron destruidos durante la colonización y estaban contruidos en materiales poco perennes que no se conservaron hasta nuestros días. Se tiene registro de algunas crónicas hispánicas que describían de forma general las viviendas y los templos, referenciando construcciones circulares con techos cónicos y otras rectangulares con techos a dos o cuatro aguas. A pesar de la poca información sobre la arquitectura prehispánica se han recopilado algunos datos y se han estudiado y comparado con la arquitectura tradicional de las culturas indígenas que aún sobreviven. Lo anterior ha permitido determinar algunos parámetros estéticos y constructivos que han influenciado en gran medida la

arquitectura tradicional antioqueña, tales como el uso de maderas rollizas, guaduas, varas, piedras, hojas, barro y bejucos y la aplicación de técnicas constructivas como el bahareque; materiales y técnicas se utilizan en las zonas rurales hasta la actualidad.

“El aporte indígena de orígenes históricamente más remotos puede asumirse como el hilo conductor del proceso de formación de las tradiciones urbanísticas y arquitectónicas colombianas, no solo por ser el más antiguo sino por el apoyo básico con el cual se combinaron gradualmente otros aportes del mestizaje cultural que se llevó a cabo en el territorio nacional”. (Fonseca y Saldarriaga, 1992).

Es difícil identificar con exactitud a que cultura pertenecen algunas características constructivas y arquitectónicas utilizadas después de la conquista, ya que hay elementos comunes y mestizas entre la herencia indígena, africana e hispánica que se han combinado y mimetizado, creando la arquitectura tradicional. En las viviendas de Palmitas se identifican algunas de estas técnicas tradicionales que, sin ser conscientes de ello, son herencias de otras culturas que aún se conservan y hacen parte del patrimonio regional.

3.2.3. Poblamiento Hispánico

Cuando los españoles llegaron al territorio colombiano encontraron gran cantidad de asentamientos indígenas y caminos que conectaban una aldea con otra, permitiendo el intercambio de productos de diferentes pisos térmicos o la peregrinación a lugares sagrados.

Los españoles utilizaron muchas de las rutas ya existentes y en muchos casos se asentaron sobre los poblados indígenas, creando una nueva capa cultural y borrando casi completamente las herencias culturales indígenas. “Con esto, se ratifica la afirmación de que el poblamiento del territorio colombiano fue trazado antes de la llegada de los españoles y se define como un sistema urbano con una historia bastante prolongada” (Fonseca y Saldarriaga, 1992).

En Palmitas no se tiene registro de poblamientos hispánicos, sin embargo, es posible que otros poblados como el de Medellín o el de Santa Fé de Antioquia hayan utilizado los caminos que pasan por San Sebastián de Palmitas como rutas de comercio o simplemente de paso entre un lugar y otro.



Foto 16. Camino antiguo de Occidente, construido en piedra. Tramo localizado en la vereda La Aldea.

3.2.4. Poblamiento en el Siglo XIX

La ocupación del territorio en el siglo XIX estuvo marcada por la independencia de Colombia y el establecimiento de la República, ya que se emprendieron nuevas rutas de colonización con objetivos económicos, para explotar minas, bosques, establecer cultivos y desarrollar la ganadería principalmente. Esto tuvo como consecuencia la fundación de nuevos asentamientos a lo largo de todo el territorio Colombiano.

También se establecieron poblados por otras razones, como por el establecimiento de los ferrocarriles y rutas fluviales que generaron la formación de pequeños poblados a sus orillas.

Uno de los procesos de colonización más importante fue llevado a cabo entre finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, y es conocido como “La Colonización Antioqueña”, el cual no fue sólo un fenómeno de ocupación territorial, sino también de cambios culturales y del establecimiento de culturas regionales (Fonseca y Saldarriaga, 1992).

Durante la República se inician muchos cambios a nivel cultural, ya que se dan intercambios con otros países y llegan influencias de países como Francia,

Inglaterra y Estados Unidos, que modifican y se combinan con lo tradicional. Esto se ve reflejado en gran medida en la arquitectura que se adapta a los nuevos parámetros estéticos.

San Sebastián de Palmitas es una de esas fundaciones que se da en la época de la Colonización Antioqueña. Sin embargo, su fundación obedece más a un asentamiento que se forma por la cercanía a una ruta entre dos lugares estratégicos, sin un trazado y un crecimiento planeado, sino más bien como un desarrollo espontáneo adaptado a las condiciones topográficas del lugar que funciona por la oferta de servicios a los viajeros, el intercambio de mercancías y la agricultura.

3.3. HISTORIA DEL CORREGIMIENTO

La Historia del corregimiento se remonta al siglo XVIII cuando las caravanas de arrieros que transitaban la ruta entre Santa Fe de Antioquia y la Villa de la Candelaria (actual Medellín) la usaban como lugar donde pasar la noche. Inicialmente la población original estaba situada donde se encuentra actualmente la vereda la Aldea. Fue fundado en 1742 como la Aldea de San Sebastián y estaba constituida por varias casas de paja, bahareque y tapia y una ermita, donde se ubica la capilla en la actualidad. San Sebastián de La Aldea se conoció también como el lugar del “Arriero de Occidente”, ya que dicha población se ubica en un ramal del Camino del Virrey, denominado el Camino Viejo de Occidente.

La Aldea fue creada por familias de arrieros, ya que constituía un paso obligado en el camino entre Santa Fé de Antioquia – Ebéjico y el valle de Aburrá. En la Aldea se conformaron albergues y posadas para los arrieros, donde podían descansar y recargar provisiones para los viajes. Fue así como La Aldea logró consolidarse como un pequeño centro urbano que contaba con algunos servicios comunitarios, tales como inspección, capilla, cementerio, posadas y almacenes, que servían tanto a los viajeros como a sus habitantes.

Algunas de las familias fundadoras cuyos ancestros eran arrieros son las familias Ospina, Cano, Montoya y Suárez. Luego se fueron conformando los sembrados de caña y los trapiches, y los sembrados de café. Algunos de los pioneros de la producción de panela en la vereda la Aldea a principios del siglo XX, descendientes de arrieros fueron los hermanos Efrén y Samuel Ospina. La panela aldeana gozaba de reconocimiento en la región.

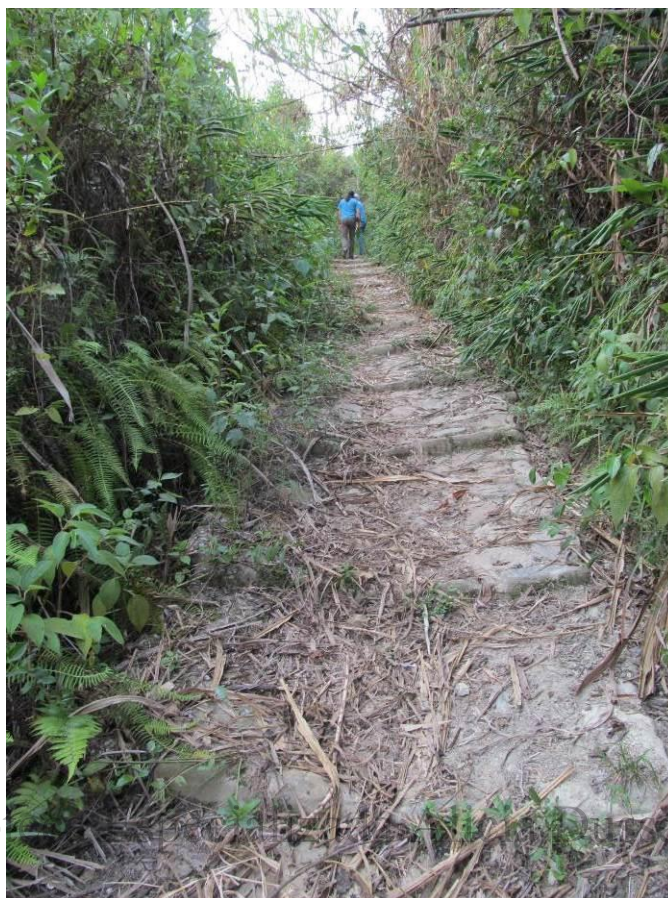


Foto 17. Tramo conservado del Camino Viejo de Occidente cerca de la Aldea.

Hacia 1930, durante la construcción de la vía al mar, gran parte de la población de La Aldea se trasladó al sitio que hoy ocupa la zona central y urbana de San Sebastián de Palmitas, ya que esta vía permitía dinamizar la economía del corregimiento.

Luego fue declarado corregimiento mediante el Acuerdo 52 del 16 de septiembre de 1963.

El nombre del corregimiento tiene varios mitos y relatos fundacionales relacionados con el santo San Sebastián. Algunos dicen que se debe a la aparición del cuadro del santo en la casa de una de las señoras del pueblo quien donó el cuadro a la iglesia del lugar. Otra versión cuenta que el rostro del santo se encontró en la raíz de un árbol de mango al que todos le construyeron un altar hasta que fue construida la iglesia con su nombre, y otro relato establece que la imagen del santo fue traída por un arriero que murió en el corregimiento.

Debido a su posición geográfica el lugar sirvió como lugar de conexión entre Santa Fe de Antioquia y el valle de Aburrá a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Se cree

que sus habitantes migraron desde los municipios de San Jerónimo y Sopetrán en busca de tierras fértiles para dedicarse a los trabajos agrícolas, siendo también los encargados de mantener los caminos reales y comunales que utilizaban como vías de comunicación con otros lugares.



Foto 18. Campesino a caballo en la calle principal de la vereda La Aldea.

A mediados del siglo XIX era un poblado dotado con instalaciones como la capilla, la plaza, el cementerio, la inspección, posadas y almacenes que le continuaban brindando la cualidad de sitio de descanso. Hacia 1895 se anunció la construcción de la vía al mar 500 m más arriba del lugar donde se establecía el caserío, por lo que sus habitantes se desplazaron a dicho lugar conformando lo que es en la actualidad el Sector Central del corregimiento, que desde ese entonces se denominó como Palmitas, porque en dicho lugar crecían palmas de cera.

3.4. CONTEXTO URBANO SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS

Desde el Plan Especial de Protección del Patrimonio Cultural Inmueble del municipio de Medellín (2007), se define como zona de preservación urbanística, la parte central de San Sebastián de Palmitas, por los valores distintivos con que cuenta, tales como su trazado urbano, ubicación geográfica, inmuebles de valor

arquitectónico y valores históricos determinantes en el desarrollo del corregimiento.

3.4.1. Trazado Urbano

El esquema de asentamiento urbano que se utilizó en la mayoría de las fundaciones hispánicas y que se repitió en la república con la colonización de nuevos territorios, fue el damero, malla o cuadrícula compuesta por calles y manzanas y un centro o plaza pública donde se ubicó también la iglesia y las construcciones más importantes.

Sin embargo, no todos los poblados siguieron estos lineamientos, ya que algunos debieron adaptarse a topografías que no permitían el trazado en damero o se dieron de forma espontánea por la cercanía a vías, líneas férreas, caminos o rutas fluviales.

El asentamiento de San Sebastián de la Aldea se consolidó como un lugar de paso y descanso, al lado del camino que conectaba a Medellín con Santa Fé de Antioquia. Dicho poblado se formó de manera aleatoria en predios aislados, con una pequeña concentración de casas alrededor de la capilla y la vía de acceso de la vereda.

El segundo asentamiento del corregimiento, denominado Sector Central de San Sebastián de Palmitas se configura de forma lineal por la cercanía a la Vía al Mar y las condiciones topográficas que no permitían un trazado en cuadrícula.

La cabecera del corregimiento solo cuenta con dos vías, alrededor de las cuales se desarrolla todo el poblado. A medida que las construcciones se alejan de la parte central su localización se da de forma aleatoria en predios aislados rodeados de cultivos y zonas para ganadería.



Figura 7. Casco Urbano San Sebastián de Palmitas. **Fuente:** EDU, 2017

3.4.2. Casa del Trapiche Carepalo o de los Álvarez en la vereda La Aldea:

En la vereda La Aldea, cercana al Camino Antigo de Occidente se encuentra el Trapiche Carepalo, antes propiedad de la familia Álvarez y actualmente trapiche comunitario. Tiene aproximadamente 80 años de antigüedad, primera mitad del siglo XX, según los remanentes de algunos muros de tapia.



Fotos 19, 20, 21 y 22. Trapiche Carepalo aún en funcionamiento (2016), pero en muy mal estado.

Contiguo al trapiche se encuentra una vivienda, que, si bien cuenta con algunas características de la arquitectura tradicional, ha sido intervenida en diferentes ocasiones por ampliaciones, reformas y mantenimiento. Sería importante retomar

los valores patrimoniales e incluirla en un plan de restauración y conservación, cambiado su uso a un uso comunitario donde toda la comunidad pueda beneficiarse.



Fotos 23, 24 y 25. Casa antigua del trapiche Carepalo. Se aprecia la intervención en corredor perimetral con un muro de concreto y la ampliación de la casa en uno de sus laterales.

En este trapiche, actualmente de uso comunitario, que fue propiedad de Aicardo Álvarez, fue declarado Bien de Interés Cultural Municipal, de carácter arquitectónico mediante el Decreto Municipal 674 del año 2013. Está ubicado por fuera del área de influencia directa del proyecto Cable Palmitas.

Sería muy importante su restauración ya que aún presta servicio a la comunidad y se encuentra en muy mal estado. Además, representa un patrimonio y tradición

cultural ligada a la arriería y la producción de panela que ha caracterizado a la población de la Aldea de San Sebastián.

3.4.3. Bienes de Interés Cultural Declarados

Tabla 9. Bienes de Interés Cultural Declarados

NOMBRE	DIRECCIÓN	SUBCATEGORÍA /GRUPO	NIVEL DE CONSERVACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO DE DECLARATORIA	ÁMBITO
Templo de La Aldea	Vereda La Aldea	Arquitectónico	ARQUITECTONICO 1	Decreto Mpal 331 de 2012	Municipal
Trapiche Los Álvarez	Vereda La Aldea	Arquitectónico	ARQUITECTONICO 2	Decreto Mpal 674/2013	Municipal

3.5. MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO – ARQUEOLOGÍA DEL PAISAJE

En el caso del presente estudio, en el cual se pretende analizar los resultados del Programa de Arqueología Preventiva a la luz de los planteamientos de la Arqueología del Paisaje, partimos de las siguientes premisas teóricas, para luego proponer algunas técnicas o metodologías que pueden brindarnos un marco de referencia y una herramienta de análisis de los resultados obtenidos en campo.

La interpretación simbólica de la cultura material ha sido llevada a la escala de la interpretación del paisaje. Este tipo de estudios, en resonancia con la ecología simbólica, ha comenzado a darle forma a una de las ramas de la arqueología practicada a nivel mundial denominada “Arqueología del Paisaje” (Dillehay, 1990; Criado Boado, 1991 y 1993; Anschuetz, Wilshusen, Scheick, 2001 y Thomas, 2001). Algunos de los estudios arqueológicos agrupados bajo esta corriente han comenzado a abordar el paisaje aludiendo a diferentes aproximaciones filosóficas como la fenomenología de Heidegger, Husserl o Merleau Ponty. El interés de estos enfoques es poder descifrar la condición del “estar” y del “ser” en el medio en que vivieron las sociedades en el pasado. A groso modo, el desafío es acercarse a entender la percepción que los otros, no el arqueólogo, tuvieron de los sitios que hacen parte del espacio físico. El paisaje es entendido como *“una red de sitios relacionados, que se han ido revelando a través de los hábitos y la interacción de los grupos sociales, a través de relaciones de ‘cercanía’ y de ‘afinidad’ que se han construido con ciertos lugares y a través de los eventos importantes”* (Thomas, 2001: 173).

Para abordar el estudio de los paisajes, la arqueología debe tener en cuenta el análisis de diferentes actividades y representaciones humanas sobre el entorno. Dicha aproximación no puede basarse exclusivamente en la variación de las características biofísicas -como por ejemplo la biomasa vegetal- según un enfoque económico, donde el cambio sería atribuido únicamente al aprovechamiento de los

recursos naturales y al modo de subsistencia humano; ni tampoco una visión cartográfica, limitada a los aspectos físicos y morfológicos. Factores relacionados con la religión o sistemas simbólicos (Geertz, 1975) son de mucha importancia en la percepción y conformación de los paisajes, pues no todas las cosmologías comparten los mismos lugares. El geógrafo cultural Agustín Berque –teórico influyente de la ecología simbólica, cuyas investigaciones proponen una aproximación al paisaje desde una síntesis entre la fenomenología occidental y la cultura japonesa- plantea que la noción de “paisaje” fue inventada en el sur de China bajo las Seis Dinastías (siglos IV a VI d.C.). En el Asia Oriental, dicha noción no ha sido reducida a la morfología física del ambiente como le ha ocurrido a su traducción occidental, hereditaria del *topos* aristotélico (Berque, 2002). En la cosmovisión japonesa, dicha noción no comporta un solo espacio o un “paisaje” como se entiende en occidente, sino una singularidad de espacios practicados y contruidos a través de las relaciones sociales y de la dimensión espiritual del ser humano (Berque, 1986).

Algunos de los estudios efectuados recientemente en Colombia presentan elementos de la arqueología del paisaje o de la “arqueología espacial” para interpretar los vestigios. Por ejemplo, Dever (1999) ha implementado los Sistemas de Información Geográfica, para interpretar en qué medida la importancia que algunos factores, como los ángulos de visibilidad de algunos sitios y ciertos rasgos sobresalientes de la topografía, pudieron afectar los comportamientos sociales. No todas las formaciones fisiográficas llamaron la atención en grados semejantes a las sociedades prehispánicas, razón por la cual algunas ocupan lugares privilegiados dentro de su cosmovisión. Estas formaciones probablemente fueron practicadas en una forma particular dentro del sistema social. Es importante resaltar que este enfoque intenta visualizar el paisaje como una totalidad sistémica en el sentido de la “ecología”, al incluir la interconexión entre los diferentes sitios arqueológicos, su interacción y la dimensión simbólica de los mismos. El territorio es trasladado entonces al dominio de lo cognitivo y de lo simbólico. Los análisis espaciales mediante los modelos de visibilidad son complementados mediante el estudio del registro arqueológico de los diferentes sitios de interés. De esta manera, se puede estimar la posibilidad de que unos sitios específicos del paisaje –algunas veces sobresalientes topográficamente- fueron percibidos en diferente grado con respecto a otros. Estas variaciones se evidenciarían a través de las características del registro arqueológico.

3.5.1. Proceso de Análisis del Paisaje por Dimensiones (Criado Boado, 1999)

El grupo de Investigación en Arqueología del paisaje de la Universidad de Santiago de Compostela, liderado por el arqueólogo Felipe Criado Boado, ha propuesto una serie de criterios y convenciones teórico-metodológicos para abordar el estudio de los paisajes arqueológicos.

Según dicha aproximación el paisaje, en cuanto producto social, está en realidad conformado por la conjunción de tres tipos de elementos, cada uno de los cuales configura una determinada *dimensión* del paisaje.

1. En primer lugar, se encuentra el espacio en cuanto entorno *físico* o matriz *medioambiental* de la acción humana. En la Arqueología, el estudio de esta dimensión puede ser abordado mediante la colaboración con disciplinas medioambientales; también la paleoecología y la geoarqueología ofrecen el marco básico para considerar esta dimensión.
2. En segundo lugar, se sitúa el espacio en cuanto entorno *social* o medio *construido* por el ser humano y sobre el que se producen las relaciones entre individuos y grupos.
3. Por último, se encuentra el espacio en cuanto entorno *pensado* o medio *simbólico* que ofrece la base para desarrollar, y comprender, la apropiación humana de la naturaleza. (Ingold, 1986).

Apoyándonos en dicho criterio teórico, se parte de un protocolo metodológico para poder llegar a las dimensiones del paisaje (Criado Boado, 1999):

1. Reconocimiento de las principales formaciones que constituyen el espacio
 - a) **Naturales - análisis fisiográfico:**
 - Altura del sitio con respecto al río Medellín
 - Distancia con respecto a fuentes de agua (río Medellín y quebrada la Picacha)
 - Distancia con respecto a otros yacimientos
 - Tipo de formación (terrazza, llanura o vega de inundación)
 - Profundidad y estrato de suelos
 - b) **Artificiales o arqueológicos:**
 - Terraza
 - Patrón de asentamiento
 - Una o varias ocupaciones según los materiales recuperados y la estratigrafía
 - Funcionalidad del sitio
2. Caracterización de las condiciones de visibilidad y visibilización de esas formas.
3. Identificación de las posibles rutas de tránsito y desplazamiento que hacen permeable ese espacio y preestablecen el sentido de los movimientos sobre él.
4. Identificación de la red de lugares significativos de ese espacio, tales como: aquellas formas individuales que se definen por características específicas

- (visibilidad y claves de tránsito entre otras) y que pueden funcionar de hecho como puntos básicos de organización del espacio circundante.
5. Definición de las cuencas visuales o panorámicas más significativas de la zona (ej.: especialmente en torno a los lugares anteriores), vinculadas tanto a cuencas topográficas como constituidas en torno a las entidades arqueológicas.
 6. Definición de las cuencas de ocupación, esto es: las zonas más adecuadas para el asentamiento humano que constituyen auténticos lugares, pero que en vez de ser meros puntos son zonas más amplias y generalmente se corresponden con cubetas o valles.
 7. Reconstrucción de la jerarquía de lugares que se deriva de la accesibilidad o permeabilidad diferencial de cada una de las formas, lugares y cuencas existentes en ese espacio.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

4. OBJETIVOS

Los objetivos se enmarcan dentro de la investigación global y problemáticas generales del valle de Aburrá y la cuenca montañosa del río Cauca en el centro del departamento de Antioquia, en las preguntas de investigación planteadas y relacionadas entre sí, enfatizando en la comparación de los modelos de ocupación territorial del valle. Así, definimos un objetivo general como aporte al estado actual de las investigaciones en la región y seis objetivos específicos que permiten levantar la información primaria y la línea base sobre los aspectos fundamentales en el análisis de modelos de ocupación.

4.1. OBJETIVO GENERAL

Formular el Plan de Manejo Arqueológico para el área donde se construirá el Proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas, el cual incluya las medidas preventivas, correctivas y de mitigación de los impactos que el proyecto pueda generar sobre el patrimonio arqueológico e histórico que sea identificado durante la prospección.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contrastar los modelos de ocupación expresados en los patrones de uso diferencial del espacio durante las ocupaciones prehispánicas, de la colonia y post-coloniales en la zona occidental del valle de Aburrá y la ladera oriental de la cuenca montañosa del río Cauca en el centro del departamento de Antioquia.
- Aportar al marco cronológico regional a partir de la identificación y datación de nuevos contextos arqueológicos que se encuentren en los predios objeto de la presente investigación.
- Caracterizar sitios arqueológicos, de las laderas altas de la vertiente occidental de la cordillera Central, en jurisdicción del actual corregimiento San Sebastián de Palmitas, municipio de Medellín, en cuanto a su función en el modelo de ocupación territorial.
- Definir los conjuntos arqueológicos presentes en las áreas de influencia directa donde se planea construir el proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas, asociándolos al marco cronológico que se está construyendo para

el valle de Aburrá y la cuenca montañosa del río Cauca en el centro de Antioquia.

- Estudiar posibles relaciones entre los sitios ubicados en el corregimiento San Sebastián de Palmitas, las cotas altas del municipio de Medellín y las cotas bajas de la cuenca montañosa del río Cauca.
- Llevar a cabo una valoración del impacto que pueda causar el proyecto urbano frente al patrimonio arqueológico presente en el área de estudio.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA

5.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

5.1.1. Ubicación Geográfica Regional

San Sebastián de Palmitas o simplemente Palmitas como es más conocido, es uno de los 5 corregimientos (divisiones de la zona rural) del municipio de Medellín. Está ubicado al noroccidente de la ciudad de Medellín y el valle de Aburrá. Limita al norte con el Municipio de San Jerónimo, por el oriente con el Municipio de Bello y el Corregimiento de San Cristóbal, por el sur con el Corregimiento del San Antonio de Prado y el Municipio de Heliconia y por el occidente con el Municipio de Ebéjico.

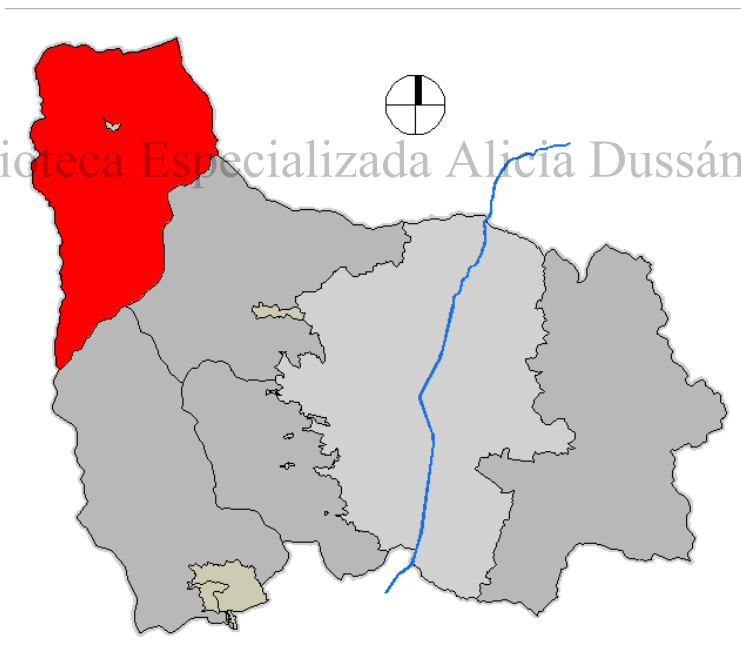


Figura 8. Mapa del corregimiento del municipio de Medellín donde se destaca el corregimiento de San Sebastián de Palmitas en color rojo.

El Corregimiento de San Sebastián Palmitas tiene un área de 57,54 km² (5.754 ha) que equivalen al 15.29% del total de la ciudad, siendo La Aldea una de sus veredas y el poblado o cabecera más antiguo. El corregimiento de Palmitas se

caracteriza por tener una topografía bastante quebrada; con pendientes que oscilan entre 45 y 60%. Su cabecera actual se encuentra asentada en una ladera de alta pendiente, sobre sus costados se desarrollan viviendas y otro tipo de actividades. Una de las máximas alturas corresponde al *Cerro del Padre Amaya* con 3.100 msnm.

La vereda La Aldea tiene varias quebradas de las cuales la principal es La Volcana, la cual recoge buena parte de las aguas que descienden por las vertientes de ladera para luego verterlas a la cuenca principal: el río Cauca.



Fotos 26 y 27. Vereda La Aldea en una zona de alta pendiente del corregimiento de San Sebastián de Palmitas. Se pueden ver la gran cantidad de sembrados a pesar de la alta pendiente. Los poblados se encuentran sobre aterrazamientos de media ladera o cimas de colinas. En la foto superior se puede ver el teleférico que conecta tres de los poblados de la vereda La Aldea, flanqueado las laderas para acortar distancias.

5.1.2. Ubicación Geográfica Local

El predio donde se construirá el proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas se encuentra localizado en la vereda La Aldea, corregimiento de San Sebastián de Palmitas, municipio de Medellín. Se trata de un predio rural, sobre la ladera inferior de la vía Medellín Santafé de Antioquia, donde funcionó desde la primera mitad del siglo XX el Trapiche Álvarez Carepalo.

El predio limita por el costado norte con el camino Antiguo de Occidente (ramal del camino del Virrey), y por todos los otros costados con fincas y casas rurales de la vereda La Aldea. (Ver Anexo 1 – Plano 1 - Diagnóstico Arqueológico y Plano 6 – Plano General Obra Civil).

El polígono del área de estudio tiene una extensión que mide 17.890 m² (1.79 Ha) y está delimitado por las siguientes coordenadas:

Tabla 10. Coordenadas geográficas polígono Proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas.

Vértices Área Proyecto	MAGNA-SIRGAS Zona Bogotá		WGS 84	
	Longitud	Latitud	Longitud	Latitud
L01	819837,91	1193842,1	-75,70563	6,34653
L02	819879,75	1193818,3	-75,70525	6,34631
L03	819877,95	1193749,7	-75,70526	6,34569
L04	819920,8	1193675,1	-75,70488	6,34502
L05	819932,68	1193628,8	-75,70477	6,3446
L06	819965,29	1193601,9	-75,70447	6,34436
L07	819835,17	1193640,4	-75,70565	6,34471
L08	819870,47	1193662	-75,70533	6,3449
L09	819828,24	1193723,4	-75,70571	6,34546
L10	819788,76	1193715,4	-75,70607	6,34538
L11	819775,83	1193729,1	-75,70619	6,34551
L12	819820	1193783,7	-75,70579	6,346



Foto 28. Vista de la casa antigua que se ubica en el centro del polígono del proyecto y de las intervenciones como el parqueadero y los cortes de talud para la explanación del mismo.

5.2. GEOMORFOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA DEL PREDIO

Se trata de un predio ubicado en la zona rural, en cercanías de la vereda La Aldea, sobre un plano inclinado de ladera que desciende desde el banqueo de la Autopista Medellín Santafé de Antioquia, hacia las cotas inferiores del predio. Presenta una cobertura vegetal de guaduales, rastrojos altos y algunos árboles dispersos sobre una pendiente de 45° aproximadamente y abundantes rocas en superficie.

Hacia la parte central del predio se apreciaron los efectos de una explanación de gran tamaño para la implantación de la casa antigua del trapiche, los establos y el parqueadero.



Fotos 29 y 30. Identificación de la explanación que fue realizada para la vía de acceso, el parqueadero, de la cual se pueden ver los taludes de alta pendiente o cortes en el terreno. Actualmente está cubierta de pavimento o capa asfáltica en un tramo y en otra tiene un afirmado de gravilla compactada.

5.3. ALTERACIONES E IMPACTOS SOBRE EL PREDIO PREVIOS A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA

Durante la visita a la zona de intervención del proyecto, se pudieron apreciar la presencia de varias alteraciones en el predio por parte de las obras de infraestructura del trapiche, desde hace más de 50 años.

Las instalaciones del trapiche los Álvarez Carepalo, con un área aproximada de 341,47 m², formando un polígono irregular, entre las cotas 1633-1636 msnm, en un descanso del terreno el cual presenta pendiente fuerte. (Ver Anexo 1 – Plano 6 – General Obra Civil y Plano 7 – Levantamiento Actual Edificaciones Existentes)

Espacialmente, comprende 7 espacios que corresponden a los procesos de producción de la panela a saber: área de recepción de materia prima, molienda, bagacera, jugos-prelimpiador, hornilla, producción en pailas de cocción y servicios. Estas áreas corresponden al proceso tradicional de la molienda de caña en el departamento de Antioquia. Algunos de los equipos y estructuras internas para dicho proceso de encuentran en buen estado, pero la cubierta con su estructura en madera y los muros perimetrales en tapia se encuentran en mal estado de conservación.



Fotos 31, 32 y 33. Vista de las instalaciones del trapiche desde la cota superior. Se aprecia el alto deterioro y abandono en que se encuentra en la actualidad, especialmente la cubierta y su estructura de madera, ya que no se está utilizando desde hace aproximadamente 2 años. (Fotos tomadas en abril de 2018) El rastrojo se está apoderando de toda la estructura.



Fotos 34, 35 y 36. Interior del trapiche donde se pueden ver las máquinas e infraestructura para el procesamiento de la caña de azúcar, algunas como las picadoras aún en buen estado. También se pueden ver en la foto inferior, las pailas donde se vierte el guarapo o miel de caña, para luego sacar la panela



Fotos 37 y 38. Muros internos del Trapiche en tapia, que datan de la primera construcción el Trapiche, alrededor de la década de 1930. Estos muros están en alto estado de deterioro, y en cualquier momento, al igual que la cubierta pueden colapsar debido a su mal estado.

La Casa Antigua con un área de 255 m², entre las cotas 1641-1643 msnm, emplazada en un terreno con pendiente de 25%. Presenta un patrón tipológico en L, 4 corredores perimetrales y cubierta en teja de barro. No presenta canoas para la recolección de aguas lluvias, lo cual ha generado deterioro parcial en las fachadas; las pilastras o columnas exhiben pedestales en madera.



Fotos 39 y 40. Vista de las escaleras y plazoletas circulares ubicadas hacia el costado oriental del predio.

El diseño incluye 2 patios en piedra: uno al lado lateral izquierdo separado del interior de la vivienda por el corredor perimetral y comunica con la edificación del trapiche a través de una escalinata en piedra. Este patio es un área de servicios internos para la vivienda, donde se ubica la zona de oficios y servicios sanitarios.

El segundo patio, se emplaza en al costado sureste de la vivienda, siendo el espacio principal de acceso o de mayor jerarquía de la edificación. En este espacio, destaca un pedestal en la esquina sur, con una imagen religiosa orientada hacia la vivienda. Este patio proyecta su materialidad, adaptándose a la estructura del terreno, para comunicar a la vivienda con el resto de las edificaciones del conjunto; el flujo de circulación termina en el empalme con el Ramal La Aldea, del camino Viejo de Occidente.

La bodega con un área de 44,16 m², ubicada al noreste de la vivienda; es una construcción reciente en ladrillo, con cubierta en teja de barro.

El Establo comprende un área rectangular de 46,93 m²; se emplaza entre las cotas 1642-1643 msnm, al noreste de la vivienda. Es una construcción rectangular abierta con seis columnas de mampostería en adobe, alineadas por un mismo eje lateralmente, en las cuales descansa una cercha; ésta a su vez, sostiene la cubierta en asbesto-cemento. En el centro del espacio se encuentra el área de alimentación de los equinos. El establo presenta un cerramiento con estacones de madera y alambre de púas.



Fotos 41, 42 y 43. Bodega y establo que hacen parte de las construcciones existentes en el predio, las cuales posiblemente alteraron los suelos originales.



Fotos 44, 45 y 46. Vía de acceso al predio desde la autopista Medellín Santa Fe de Antioquia. Consiste de una vía pavimentada de un solo carril, en buen estado. Esta vía fue construida posiblemente después de un banqueo y descapote del terreno que afectó los suelos originales del centro del predio. En la foto del lado izquierdo, se puede ver un cerro tutelar de la vereda La Aldea el cual está localizado por fuera del polígono del proyecto y el cual tiene potencial arqueológico por ser un hito sobresaliente en la topografía de la vereda. En la foto inferior, se parecía el banqueo de la autopista Medellín – Santafé que afecta un transecto del predio paralelo a dicha vía, y el cual será rectificado y utilizado por la vía 4G que se está construyendo en esta autopista regional.



Fotos 47, 48 y 49. Otras alteraciones importantes existentes en el predio y que equivalen a sectores puntuales que no pueden ser prospectados son las obras hidráulicas en concreto, como la canalización de un arroyo, que desciende paralelo a la vía de acceso al predio desde la autopista, el cual tiene sus box-culverts incluidos. También un tanque de agua en concreto que recoge las aguas de un nacimiento, ubicado en el bosque del predio. De este nacimiento se surte de agua limpia el trapiche y el predio.

Las 4 edificaciones existentes en el predio están interconectadas mediante un tendido en piedra y éste a su vez, comunica con el ramal La Aldea del Camino Viejo de Occidente en cuya intersección, se generaba un circuito comercial: hacia el oriente, se accede al centro poblado de La Aldea; y hacia el occidente, al sector de Popayán del municipio de Ebéjico.



Fotos 50 y 51. Tramo del Camino Antiguo de Occidente en buen estado de conservación, el cual bordea el predio por su costado oriental.

El trapiche hace parte de la memoria del lugar, es una pérdida que no se puede reemplazar o renovar y se corre el riesgo de no volver a ser recordado por parte de sus habitantes en especial la población joven. Se da paso a nuevas edificaciones más tecnificadas e igual sus sistemas constructivos, pero nos queda una responsabilidad que es la de conservar y valorar nuestro patrimonio cultural.

No obstante, el estado del predio por las alteraciones de origen antrópico mencionadas, su ubicación y cercanía a varios de los yacimientos reportados por Integral (1999), así como por la presencia de un camino antiguo y un trapiche, declarados BIC en su polígono, plantean un potencial arqueológico medio para toda el área de intervención. (Ver Anexo 1 – Plano 1 - Diagnóstico Arqueológico)

Las alteraciones del predio, principalmente las áreas cubiertas en pavimento y losas de concreto que no se pueden prospeccionar suman en total 2875 m² (0.29 Ha). (Ver Anexo 1 – Plano 2 – Propuesta de Muestreo)

Se plantea la prospección arqueológica de la totalidad de las 1,43 hectáreas con el objetivo de evaluar la estratigrafía y su profundidad (identificar la presencia de suelos removidos y suelos naturales) e identificar la presencia de vestigios arqueológicos que pudieran encontrarse en riesgo por las obras, para establecer las respectivas medidas de manejo que permitan su protección y estudio. (Ver Anexo 1 – Plano 2 – Propuesta de Muestreo)

5.4. PROYECTO COMPLEJO AGROINDUSTRIAL PALMITAS - MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.

Los “Estudios y Diseños Técnicos y Arquitectónicos para el Trapiche Agroindustrial de la vereda La Aldea–Corregimiento San Sebastián de Palmitas”, elaborados por la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, buscan proporcionar soluciones arquitectónicas y urbanísticas a la baja productividad de la localidad, proteger el patrimonio arquitectónico y recuperar elementos de la memoria cultural, a través de la gestión de varias actividades socioeconómicas:

- Nuevos equipamientos tecnificados para el trapiche tradicional “Los Álvares Carepalo”, los cuales serán construidos en el área donde se ubican actualmente la bodega y el establo. (Ve Anexo 4 – Plano General Obra Civil)
- Articular el sistema de espacios públicos de vocación turística y cultural local, con las actividades económicas tradicionales de producción de caña panelera y café.
- Construir un edificio multifuncional de apoyo al turismo, al comercio, a la cultura y a la formación empresarial.
- Definir un modelo de innovación para la producción local, que contemple los aspectos bioclimáticos, fitosanitarios y ergonómicos necesarios, para hacer sostenible la producción de panela de la localidad.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

5.5. ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA (VER ANEXO 1 –PLANO 1 – DIAGNÓSTICO ARQUEOLÓGICO)

El reconocimiento de la zona de influencia del proyecto, sumado a los resultados de la revisión bibliográfica, cartográfica, de fotos satelitales y fotográfica preliminar, así como la información recopilada sobre la zona de ejecución de este proyecto permitió establecer una Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica tentativa, la cual podría variar durante la ejecución del mismo.

En este marco se plantea que el área corresponde a dos Zonas de Susceptibilidad Arqueológica:

i) Susceptibilidad Arqueológica Media – 1,72 hectáreas:

Se considera que toda la extensión del proyecto, consistente en un área de pendiente sobre ladera en la vereda La Aldea, corregimiento de Palmitas del municipio de Medellín, es de susceptibilidad arqueológica media. A priori, no se pueden determinar con exactitud la presencia o no de evidencias antes de llevar a cabo la prospección, aunque su cercanía a algunos yacimientos identificados por Integral (1999) así como al camino antiguo de Occidente, pueden ser factores de potencial.

La zona central del predio presenta cobertura de concretos y pavimento (vía de acceso y parqueadero) así como las infraestructuras existentes del trapiche Álvarez Carepalo (establo, casa antigua y trapiche). En estas áreas no podrían llevarse a cabo muestreos por lo cual se plantean puntos de verificación y, a partir de los resultados del Programa de Arqueología Preventiva, se plantearán medidas de manejo en conjunto como el Monitoreo Arqueológico. (Ver Anexo 1 – Plano 1 – Diagnóstico y Plano 2 – Propuesta de Muestreo)

ii) Susceptibilidad Arqueológica Alta – 690 m2 (0.07 Ha):

Se consideran un polígono y el transecto del camino antiguo a Occidente como de potencial arqueológico alto. Se trata de dos áreas cauteladas por tratarse de Bienes de Interés Cultural declarados: el camino antiguo a Occidente, que es un ramal del camino del Virrey, y el trapiche antiguo os Álvarez Carepalo. Ninguna de las dos áreas será intervenida por el proyecto, ya que están cauteladas al ser declaradas BIC. (Ver Anexo 1 – Plano 1 - Diagnóstico Arqueológico y Plano 2 – Propuesta de Muestreo – Prospección Arqueológica)

6. METODOLOGÍA

6.1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

En términos generales y previo a la prospección se llevó a cabo un completo barrido de información secundaria sobre los patrones de asentamiento, sistemas de enterramiento y cronologías en el valle de Aburrá y en la cuenca montañosa del río Cauca en el centro del departamento de Antioquia, la cual será ordenada espacialmente y cronológicamente, creando bases de datos que permitan un marco de referencia para la interpretación de los datos recolectados en el terreno, y el contraste de los patrones de asentamiento y funerarios en las diferentes zonas del valle.

6.2. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

La Prospección Arqueológica consistió en la realización de un muestreo dirigido, en las zonas verdes del predio donde se construirá el proyecto, las cuales suman 14.325 m² (1.43 Ha), aplicando diferentes niveles de intensidad, según la zonificación de susceptibilidad arqueológica definida previamente durante la fase de Diagnóstico. (Ver Anexo 1 – Plano 2 – Propuesta de Muestreo – Prospección Arqueológica y Plano 3 – Resultado Prospección Arqueológica)

El impacto sobre los sectores puede considerarse medio, ya que solo un sector del predio, que corresponde con las áreas intervenidas previamente casi en su totalidad y que mide 2729 m², será afectado por la obra, en las diferentes etapas de construcción. (Ver Anexo 1 – Plano 5 – General Obra Civil) No obstante, se llevó a cabo la prospección de la totalidad del polígono que aún tiene zonas verdes para evaluar su potencial arqueológico y la estratigrafía del predio, antes del ingreso de la maquinaria pesada, incluyendo zonas perturbadas con llenos artificiales donde se identificó un desarrollo leve de capa orgánica en los primeros 5 cm.

Inicialmente se había planteado que los sondeos se realizaran cada 15 metros, para un total de 60 pozos de sondeo con un tamaño de 40x40 y excavados por niveles arbitrarios de 10 cm hasta agotar los depósitos de suelos. Sin embargo, debido a la presencia de dos BIC declarados en el polígono del proyecto, se decidió intensificar la prospección, cerrando la distancia a 10 m entre cada pozo de sondeo, para un total de 180 pozos de sondeo (Ver Anexo 1 – Plano 3 – Resultado prospección Arqueológica y Anexo 2 – Coordenadas Pozos de Sondeo).

En algunos de los sectores sondeados se identificaron suelos compuestos de una leve capa orgánica inicial y luego alteraciones previas a la obra como llenos antrópicos recientes compuestos de escombros, basuras (plástico, tela, vidrios), gravilla y arena, que no hacen parte de la estratigrafía original. Las obras de banqueo y construcción del trapiche y su infraestructura aledaña como casa, establo, bodega, vía de acceso, obras hidráulicas, así como la construcción de la autopista Medellín-Santafé, pudieron haber destruido o cubierto las capas originales de suelos en este sector y con ellas los horizontes culturales con las posibles evidencias arqueológicas. También se identificaron otros sectores con escasa capa orgánica o donde la roca afloraba a poca profundidad, producto de la erosión natural en zonas de alta pendiente que han sido deforestadas o de los banqueos y erosión posterior de la calzada de la autopista Medellín – Santafé cuyo transecto recorre toda la cota superior del predio en el costado norte. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico)

La herramienta utilizada para la elaboración de los pozos de sondeo fue el palín, pues a pesar de la presencia de llenos de escombros y de capas de roca en algunos sectores, no se implementaron barras de acero. Tampoco se utilizó el barreno por la presencia de capas de gravas y rocas que hacían parte de los llenos o de la estratigrafía original de laderas de alta pendiente con erosión de grandes rocas. Por tanto, no se realizaron excavaciones muy profundas, sino hasta una profundidad máxima de 80 cm donde fue posible bajar con palín, debido a la dureza de los suelos por la compactación, por la alta presencia de llenos de escombros y gravas, y porque en varios sectores los suelos originales se han erosionado dejando solo las capas de rocas o saprolito casi a la vista. Todos los sondeos fueron negativos para materiales arqueológicos.



Fotos 52 y 53. Alteraciones previas a la obra como caminos en gravilla compactada hacia la esquina suroccidental del predio y llenos con presencia de grandes rocas que se evidencian en los sondeos y no permiten bajar más, que determinan la metodología y la herramienta implementada, así como la profundidad máxima de excavación de cada pozo de sondeo.

Los muestreos para la determinación del potencial arqueológico se realizaron de la siguiente manera (Ver Anexo 1 – Plano 2 – Propuesta Muestreo - Prospección Arqueológica, Plano 3 – Resultado Prospección Arqueológica y Anexo 2 – Coordenadas Pozos de Sondeo):

6.2.1. Sector 1 – Establo, bodega y alrededores



Fotos 54 y 55. Desarrollo de los sondeos en el Sector 1 – Establo, bodega y alrededores.

6.2.2. Sector 2 – Casa y alrededores



Fotos 56, 57 y 58. Desarrollo de los sondeos en el Sector 2 – Casa y alrededores.

6.2.3. Sector 3 – Trapiche y alrededores



Fotos 59 y 60. Desarrollo de los sondeos en el Sector 3 – Trapiche y alrededores.

6.2.4. Sector 4 – Bosque y nacimiento de agua



Fotos 61, 62 y 63. Desarrollo de los sondeos en el Sector 4 – Bosque y nacimiento de agua.

6.2.5. Sector 5 – Márgenes laterales de la vía de acceso



Fotos 64, 65 y 66. Desarrollo de los sondeos en el Sector 5 – Márgenes laterales de la vía de acceso con una cobertura de rastrojos bajos y altos.

No fue posible muestrear las áreas cubiertas por capa asfáltica o de concreto durante la etapa de prospección, por lo cual se esperará al inicio de la construcción para aplicar la medida de Monitoreo Arqueológico, la cual estará incluida en el Plan de Manejo Arqueológico. Dicha medida consiste en el acompañamiento simultáneo de las excavaciones con maquinaria pesada y cuadrillas de obreros hasta una profundidad aproximada de 3 m, que constituye la cantidad estimada para superar las capas de lleno y la profundidad promedio a la cual aflora el horizonte C - Saprolito.

En todos los casos, se revisaron minuciosamente los contenidos de cada sondeo de forma manual. Las evidencias identificadas, fueron respectivamente empacadas en bolsas plásticas y rotuladas según el sondeo y el nivel de excavación.



Fotos 67, 68 y 69. Revisión manual y con palustre de los contenidos de los sondeos, durante la prospección.

Todos los sondeos realizados en el área de la futura intervención del proyecto, fueron georreferenciados con GPS para ser ubicados en el plano con los resultados positivos o negativos. También se llevó a cabo la georreferenciación del polígono del predio y de los puntos de verificación, con el fin de afinar y actualizar los planos existentes. (Ver Anexo 1 – Plano 3 – Resultado Prospección Arqueológica y Anexo 2 – Coordenadas Pozos de Sondeo)



Foto 70. Georreferenciación de pozos de sondeo y polígonos.

Los resultados de cada sondeo fueron reportados en las respectivas fichas de campo, teniendo en cuenta la profundidad y tipo de suelos de cada hallazgo (Ver Anexo 4 – Fichas técnicas registro de pozos de sondeo).



Fotos 71, 72 y 73. Registro en fichas de los resultados de cada pozo de sondeo y de su estratigrafía.

Algunos de los sondeos elaborados fueron analizados en cuanto a sus suelos y fotografiados utilizando los rótulos y señalización adecuada.



Fotos 74 y 75. Análisis estratigráfico de los sondeos y preparación de tableo para rotular cada pozo de sondeo.



Fotos 76 y 77. Sondeos limpiados y preparados con tablero, jalón y norte para fotografía.

La metodología empleada busca brindar un modelo de acompañamiento integral a la ejecución de la obra, brindando un instrumento efectivo de prevención y mitigación de los impactos sobre los recursos patrimoniales ubicados en el área de influencia de la misma. En este sentido, se desarrollaron los sondeos en la etapa de pre-construcción, con el fin de verificar si era pertinente pasar a las fases de rescate y monitoreo arqueológico como desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico. Esta secuencia implica que cada etapa del estudio arqueológico se encuentra articulada con las demás, buscando coherencia entre sí y máxima eficiencia en el levantamiento y procesamiento de la información.

Por último, en la etapa de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico – Monitoreo Arqueológico se buscará prevenir y mitigar los daños que pudieran sufrir cualquier evidencia o sitio arqueológico que no hubiera podido ser identificado durante la prospección debido a las gruesas capas de materiales de relleno. También si es posible, obtener contextos arqueológicos que puedan ser datados para aportar datos más precisos en escala local y que permitan continuar aportando datos al conocimiento de las ocupaciones y usos de los diferentes paisajes donde se inscribe el área de estudio, suela plana del sur del valle de Aburrá, sería lo más apropiado para como complementar la cronología de la cual disponemos para el valle de Aburrá hasta la actualidad. Dejamos claro que el aporte a las preguntas de investigación sólo se hará de forma directa en la fase de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Siendo nuestro interés, por ahora, la identificación de los contextos arqueológicos presentes en las áreas de impacto para la formulación de un respectivo Plan de Manejo Arqueológico que será sometido a evaluación por parte del ICANH en su rol de autoridad competente en el tema.

6.3. ETAPA DE LABORATORIO

Los materiales recuperados en campo fueron debidamente embalados en bolsas plásticas al ser extraídos de las unidades de muestreo. Cada bolsa fue rotulada teniendo en cuenta la ubicación espacial y la profundidad estratigráfica de la unidad de muestreo. Luego fueron trasladados hasta el laboratorio.

6.3.1. Revisión de la Muestra Obtenida en Campo

El material recuperado en el presente estudio consiste solamente de dos fragmentos de loza. Ambos son muy recientes y sin decoración, y no se podrían considerar como elementos arqueológicos sino como basura reciente producto de las actividades de la casa del Trapiche. Por tanto, no se llevó a cabo su clasificación en laboratorio. Solamente fueron lavados y fotografiados, para luego ser descartados como materiales contemporáneos sin importancia arqueológica.

Como la muestra recuperada fue de 2 fragmentos de loza, con características recientes, se describieron de manera preliminar a partir de sus características.

Ambos fueron hallados en el mismo sector del predio de estudio, cercano a la casa del Trapiche, entre los 30 y 40 cm, en los sondeos 113 y 114 respectivamente. Corresponden a fragmentos de loza blanca Reciente de manufactura local, sin decoración ni elementos diagnósticos que permitan ahondar en la clasificación o correlacionarlo con otros elementos de loza.

Al tratarse de elementos recientes, y a la baja densidad de materiales recuperados en los 180 pozos de sondeo, no aportan ninguna información a la interpretación cronológica del valle de Aburrá y de la cuenca montañosa del río Cauca, por lo tanto, no hay datos suficientes para realizar una aproximación más precisa con respecto a las ocupaciones prehispánicas de la zona del proyecto.



Fotos 78 y 79. Fotografías de los fragmentos de loza reciente y no diagnóstica, de manufactura local, recuperados en los pozos 113 y 114, en el nivel 30-40cm.

7. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Durante las actividades de trabajo de campo se llevó a cabo la prospección mediante muestreo dirigido del área de intervención del Proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas, la cual mide 14.325 m² (1.43 Ha), y equivale a un 80.1% del polígono del área total que mide 17.890 m² (1.79 Ha). No se prospectaron áreas con cobertura de pavimento o de concreto definidas previamente durante el Diagnóstico como áreas para aplicar la medida de Monitoreo Arqueológico una vez se retire la capa de mortero durante la construcción del proyecto. Estas miden en total 2.875 m² (0.29 Ha), lo que equivale a un 16.1% del predio total.

La prospección arqueológica se implementó mediante un muestreo dirigido a todas las zonas verdes del proyecto, las cuales fueron divididas en 5 sectores o cuadrantes. Se realizaron un total de 180 sondeos de 40x40 cm, de profundidades variables y una máxima de 80 cm, debido a las gruesas y compactas capas de relleno de escombros y gravas, y por la presencia de llenos naturales de rocas que se han erosionado desde las cotas superiores del predio. Los resultados se presentan a continuación (Ver Anexo 1 – Plano 3 – Resultados Prospección Arqueológica y Anexo 2 – Coordenadas Pozos de Sondeo).

Las fichas de registro de cada pozo de sondeo, con su descripción de suelos, se presenta en el Anexo 4. (Ver Anexo 4 – Fichas de Registro de Pozos de Sondeo) y las fotos de cada uno de los 180 pozos de sondeo, se presentan en el Anexo 5 en formato digital. (Ver Anexo 5 – Fotos de Pozos de Sondeo por Sector)

Área Total Prospectada: 1.43 Ha

Sondeos Realizados: 180 sondeos

Sondeos Positivos: 0 (Ver Anexo 1 – Plano 3 – Resultados Prospección y Anexo 2 – Coordenadas Pozos de Sondeo)

Tabla 11. Distribución de los sondeos realizados por unidad de muestreo.

UNIDAD DE MUESTREO	Sondeos Negativos	Sondeos Positivos	Sondeos Totales
Sector 1 – Establo Bodega y alrededores	40	0	40
Sector 2 – Casa y alrededores	18	0	18
Sector 3 – Trapiche y alrededores	20	0	20
Sector 4 – Bosque y nacimiento de agua	38	0	38
Sector 5 – Márgenes laterales de la vía de acceso	64	0	64
TOTAL	180	2	180

7.1. SECTOR 1: ESTABLO, BODEGA Y ALREDEDORES

En esta primera zona se realizaron pozos de sondeo alrededor de la infraestructura existente. Ese es el sector que más intervenciones tendrá, por ser donde estará ubicado el proyecto. (ver Anexo 1 – Plano 5 – Intervención Obra Civil EDU y Plano 6 - General Obra Civil) Las estructuras existentes como el establo y la bodega se demuelen para construir nuevos espacios justo encima de las losas existentes, por parte del proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas.

En este sector se llevaron a cabo 40 pozos de sondeo localizados alrededor de las estructuras y losas de concreto del establo y de la bodega. Se detectó la presencia de un piso en concreto que hacía parte del establo y de un camino en piedra que comunica la casa con el camino de occidente.



Fotos 80 y 81. Actividades de prospección arqueológica y registro en el Sector 1 – Establo, bodega y alrededores.

Según el reconocimiento inicial, esta área presentaba una susceptibilidad arqueológica media. (Ver Anexo 1 – Plano 1 – Diagnóstico). Dicha área fue prospectada en una intensidad alta, con un muestreo cada 10 m en un patrón lineal. Se realizaron en total 40 sondeos en esta unidad, todos con resultado negativo. (Ver Anexo 1 – Plano 3 – Resultados Prospección)

A continuación, se presentan algunas de las fotografías de los pozos de sondeo:



Fotos 82 y 83. Pozos de sondeo elaborados en el Sector 1 – Establo, bodega y alrededores. Foto izquierda: piso en piedra perteneciente a un camino que comunica la casa con el ramal del camino de occidente, detectado a 30 cm de profundidad. Foto derecha: Capa de escombros recientes detectada a 20 cm de profundidad.



Fotos 84 y 85. Pozos de sondeo elaborados en el Sector 1 – Establo, bodega y alrededores. Foto izquierda: Nula capa orgánica u horizonte A debido a descapotes previos y a la erosión. Foto derecha: Presencia de rocas del saprolito a poca profundidad – 20cm, como consecuencia de la erosión y lavado de las capas de suelo superiores.

La prospección permitió confirmar que toda la extensión de este primer sector, no presenta una estratigrafía con capas de suelos, sino que se trata de un lleno artificial en algunos sectores cercanos a las construcciones, o a zonas de mayor pendiente con las capas de suelos lavada.

El lleno artificial está compuesto de escombros recientes (fragmentos de ladrillo, tejas, plástico y vidrio), todo compactado. Posiblemente dicho lleno se llevó a cabo durante la construcción de las estructuras que hacían parte del trapiche: establo y bodega.

Finalmente, se recomendó que todas las remociones de suelos para las obras que serán ejecutadas en el sector 1 sean cuidadosamente revisadas de manera simultánea durante el Monitoreo arqueológico con el fin de corroborar la existencia de posibles suelos originales sepultados por el lleno artificial. (Ver Anexo 1 – Plano

4 – Plan de Manejo Arqueológico y Plano 5 – Intervención Obra Civil EDU 2018-2019).

7.2. SECTOR 2: CASA Y ALREDEDORES

En este sector del predio, de topografía relativamente plana se realizaron pozos de sondeo alrededor de la casa del trapiche, en los sectores donde los patios en piedra ubicados hacia ambos costados de la casa lo permitieron. Este sector también será intervenido parcialmente por la obra civil. (Ver Anexo 1 – Plano 5 – Intervención Obra Civil EDU y Plano 6 - General Obra Civil) La casa no se demuele, pero lleva algunas reformas a su estructura original y en los alrededores.

En este sector se llevaron a cabo 18 pozos de sondeo localizados alrededor de la casa y sus patios de piedra. En este sector fue donde se reportaron dos pozos de sondeo con presencia de loza reciente y no diagnóstica en el nivel 30-40 cm, posiblemente producto de los desechos de la actividad doméstica en la vivienda. Ninguno de los 18 sondeos efectuados en este sector arrojó resultados positivos. (Ver Anexo 1 – Plano 3 – Resultados Prospección)



Fotos 86, 87 y 88. Actividades de prospección arqueológica y registro en el Sector 2 – Casa y alrededores.



Fotos 89 y 90. Pozos de sondeo elaborados en el Sector 2, en los cuales se encontró en cada uno un fragmento de loza en el nivel 30-40 cm. Se puede ver una capa orgánica de 10 a 20 cm de espesor seguida de un horizonte A – arcilloso que se prolonga hasta los 60 cm.

7.3. SECTOR 3: TRAPICHE Y ALREDEDORES

Esta unidad no será intervenida por el proyecto porque se trata de una edificación declarada como Bien de Interés Cultural – BIC de carácter municipal. Se encuentra en avanzado estado de deterioro y el área alrededor de la estructura se encuentra cubierta por rastrojos altos y pastos, también debido al abandono y falta de mantenimiento, lo que implicó llevar a cabo la rocería para poder desarrollar la prospección.

En este sector del predio ubicado alrededor del trapiche Álvarez - Carepalo, de topografía inclinada, se llevaron a cabo 20 pozos de sondeo localizados en la zona verde alrededor del trapiche. Ninguno de los 20 sondeos efectuados en este sector arrojó resultados positivos. (Ver Anexo 1 – Plano 3 – Resultados Prospección)



Fotos 91 y 92. Actividades de prospección y registro en el Sector 3 – Trapiche y alrededores. Se puede apreciar el rastrojo alto que ha cubierto todos los alrededores del trapiche desde que este fue abandonado. Para poder llevar a cabo la prospección en este sector se realizó la rocería de trincheras previamente.



Fotos 93, 94 y 95. Pozos de sondeo elaborados en el sector 3 – Trapiche y alrededores, donde se puede ver una escasa capa orgánica, y la afloración de la roca o saprolito a poca profundidad, debido a los procesos de erosión del suelo. En este sector no se evidencia la existencia de un horizonte cultural.

7.4. SECTOR 4: BOSQUE Y NACIMIENTO DE AGUA

Este sector ubicado hacia el centro del predio no será intervenido por la obra civil, ya que por tratarse de un bosque donde nace una fuente de agua, no tiene autorización para construir ni para tala forestal por parte de Corantioquia.



Foto 96. Nacimiento de agua y tanques de almacenamiento ubicados en el centro del bosque.

En este sector del predio, de topografía inclinada y de cobertura boscosa y con la presencia de árboles de gran tamaño y de un guadual, se llevaron a cabo 38 pozos de sondeo localizados alrededor del nacimiento de agua. Ninguno de los 38 sondeos efectuados en este sector arrojó resultados positivos. (Ver Anexo 1 – Plano 3 – Resultados Prospección)

Debido a que se trata de un bosque, en algunos de los sondeos se detectaron raíces de gran tamaño pertenecientes a los variados árboles ubicados alrededor del nacimiento, por lo que dichos pozos se detuvieron y no se afectaron las raíces. Una vez se encontraban raíces de gran tamaño en alguno de los pozos de sondeo, no se continuaba el sondeo, solo se limpiaba y registraba, para no afectar el bosque.

Las capas orgánicas en este sector se encuentran mucho más desarrolladas que en los otros 4 sectores prospectados, debido a la presencia de árboles frondosos y de gran tamaño.

En algunos de los pozos de sondeo ubicados cerca del nacimiento se encontró el nivel freático a unos 50 cm de profundidad, debido a que por ser el sector donde aflora un nacimiento, el agua se encuentra a una menor profundidad.



Fotos 97, 98 y 99. Actividades de prospección y registro en el Sector 4 – Nacimiento de agua. Se pueden ver los árboles de gran tamaño y el guadual.



Fotos 100 y 101. Pozos de sondeo realizados en el Sector 4 – Bosque y nacimiento de agua. Foto izquierda: Pozo de sondeo en el cual se llegó al nivel freático del nacimiento a 50 cm de profundidad. Foto derecha: Pozo de sondeo cuya excavación se detuvo en el nivel 40-50 cm, por llegar a una raíz de gran tamaño de uno de los árboles de importancia para el nacimiento, el cual no se debe afectar.

7.5. SECTOR 5: MÁRGENES LATERALES VÍA DE ACCESO

Este fue el sector de mayor extensión del predio. Presenta topografía muy inclinada y alteraciones en gran parte de los suelos debido a que, al estar ubicado hacia ambas márgenes de la vía de acceso, se detectó una gran cantidad de acumulaciones de escombros producto de los banqueros y la construcción de la vía.

Se llevaron a cabo 64 pozos de sondeo localizados hacia ambas márgenes de la vía. Se debió llevar a cabo previamente la rocería, porque se trata de un sector cubierto por rastrojos medios y altos.

Ninguno de los 65 sondeos efectuados en este sector arrojó resultados positivos. (Ver Anexo 1 – Plano 3 – Resultados Prospección)



Fotos 102, 103, 104 y 105. Actividades de prospección y registro en el Sector 5 – Márgenes laterales de la vía de acceso. Se pueden ver la cobertura con rastrojos medios y altos, que debió ser rozada para poder llevar acabo la prospección.



Fotos 106, 107 y 108. Pozos de sondeo realizados en el Sector 5 – Márgenes laterales vía de acceso. Se puede ver la escasa presencia de horizontes de suelo y la aparición de rocas producto de llenos a poca profundidad, nivel 10-20 cm, en algunos de los pozos de sondeo de este sector.

8. MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN A LA COMUNIDAD

Como es debido, y siguiendo los lineamientos del ICANH (2010a), se adelantaron actividades para fomentar la protección y divulgación del patrimonio arqueológico de la Nación durante la presente etapa de Prospección y Formulación del Plan de Manejo Arqueológico. (Ver Anexo 6 – Soportes Socialización) No se recuperaron materiales arqueológicos, por lo que no se llevó a cabo la fase de laboratorio ni el registro de piezas diligenciando las fichas de registro.

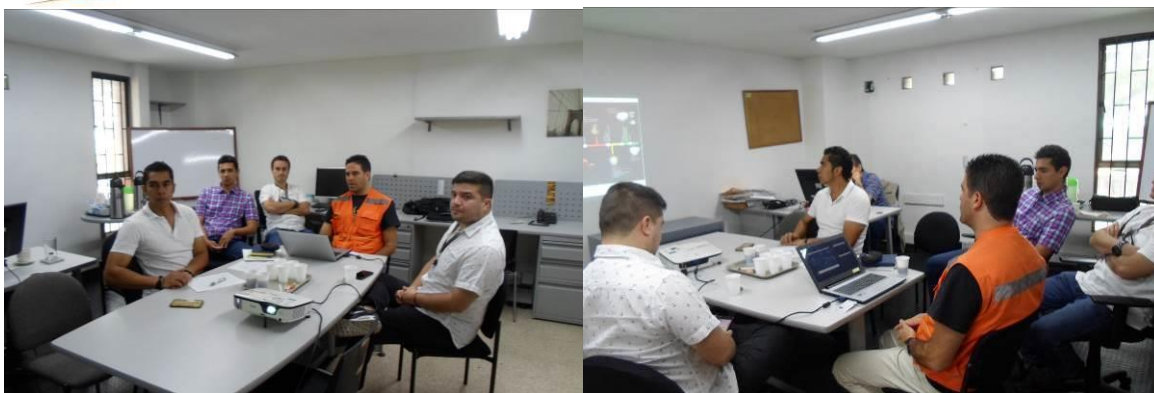
8.1. CAPACITACIONES AL PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO - 2018:

En la solicitud de autorización de intervención arqueológica para la presente investigación arqueológica, se propuso realizar capacitaciones sobre la protección y salvaguardia del patrimonio arqueológico y cultural de la Nación tomando como referentes la legislación vigente en términos patrimoniales y los lineamientos técnicos y científicos de los Programas de Arqueología en Colombia (ICANH, 2010a).

La capacitación estuvo dirigida al equipo técnico de ingenieros de la Empresa de Desarrollo Urbano que están encargados de los estudios y diseños del proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas. (Ver Anexo 6. Soportes Socialización – Planilla de asistencia). Esta charla se realizó el día 5 de julio de 2018 en las oficinas de la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, en la presente fase de diseño del proyecto e hizo énfasis en la legislación que sustenta la aplicación de los Programas de Arqueología en Colombia, un recorrido puntual sobre los antecedentes arqueológicos e históricos del valle de Aburrá, haciendo énfasis en el marco local, ladera occidental del valle de Aburrá y ladera oriental de la cuenca del río Cauca en el centro del departamento de Antioquia.

Se puntualizaron aspectos como: tipos de hallazgos, materiales, profundidad y finalmente los contextos susceptibles de identificar en la zona de interés. Además, se divulgó de forma pedagógica el Plan de Acción frente al hallazgo fortuito de bienes patrimoniales en el polígono de intervención civil, descrito en el capítulo 6 – Síntesis del Plan de Manejo Arqueológico.

De esta manera, el programa consistió en un espacio de sensibilización y conocimiento del patrimonio arqueológico e histórico local, que permitió contar con el apoyo del personal directivo y técnico de diseño ingenieril del Proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas.



Fotos 109 y 110. Conferencia sobre patrimonio arqueológico y legislación cultural con el grupo de trabajo del proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas realizada en las instalaciones de la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU. Centro de Medellín, Antioquia. Julio 5 de 2018.

8.2. MEDIDA DE CONSERVACIÓN – DEPÓSITO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES RECUPERADOS

Como medida de conservación, se busca el depósito final de los bienes muebles recuperados mediante su entrega a una institución que pueda protegerlos y exhibirlos en las condiciones exigidas por la legislación nacional sobre el patrimonio arqueológico (Ley 1185 de 2008 y Lineamientos ICANH, 2010a). En el presente estudio, durante la fase de prospección no se llevaron a cabo hallazgos arqueológicos. Por tanto, no se realizó la actividad de conservación y depósito final de los bienes recuperados. Esta medida se llevará a cabo en caso de que se realicen hallazgos en la futura fase de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico - Monitoreo Arqueológico.

9. CONCLUSIONES

Inicialmente, en la metodología propuesta en la solicitud de autorización de intervención arqueológica presentada y avalada por el ICANH, se plantearon 60 pozos de sondeo con una distancia de 15 m entre sí, para cubrir la totalidad del polígono. Sin embargo, durante las labores de trabajo de campo se realizaron 180 pozos de sondeo, aumentando la densidad del muestreo con el fin de cubrir de manera sistemática todo el polígono del proyecto, el cual tenía un potencial medio por la existencia de dos BIC dentro del polígono y por su cercanía a otros sitios arqueológicos previamente identificados (Integral, 1999) y a un poblado Colonial - La Aldea.

El área de intervención directa del proyecto civil Complejo Agroindustrial Palmitas cubre 2729 m² (0.28 Ha), lo que equivale a un 15.61% del polígono total del predio. No obstante, casi todo el polígono del predio fue prospectado, el cual tiene un área de 14.325 m² (1.43 ha), lo que equivale a 80.1% del polígono total. Solo se dejaron de prospectar los sectores cubiertos de capas de mortero que miden 2875 m², 16.1% del predio total. (Ve Anexo 1 – Plano 3 – Resultado Prospección Arqueológica y Plano 5 - Intervención Obra Civil EDU 2018-2019)

Según los resultados de la prospección arqueológica, en la cual se efectuaron 180 pozos de sondeo controlados, con su respectiva revisión de suelos, hasta una profundidad máxima de 80 cm donde fue posible bajar con herramientas manuales, concluimos que en la zona del proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas hay un alto grado de afectación producto de la alta pendiente y la erosión del predio, así como de los usos del suelo que ha tenido previamente como trapiche, la construcción de vías de acceso, la construcción de la autopista Medellín - Santafé de Antioquia.

Se evidenciaron alteraciones significativas previas a la obra como la presencia de vías de acceso en pavimento, construcciones en el predio con bases de concreto como casa antigua, trapiche, establos, parqueadero, tanques de agua, canales de conducción de agua, lo cual corrobora afectación en un sector importante del predio donde precisamente se planea construir el proyecto (Ver Anexo 1 – Plano 5 – Intervención Obra Civil EDU 2018-2019, Plano 6 – General Obra Civil y Plano 7 – Levantamiento Actual Edificaciones Predio). Dichas alteraciones han modificado la disposición original de los suelos y los posibles horizontes culturales con evidencias arqueológicas, en ellos contenidos.

Sólo dos sondeos permitieron recuperar fragmentos de loza con características muy recientes, los cuales no tienen un valor arqueológico significativo, ni constituyen una muestra museable, ni permiten contribuir a los objetivos científicos planteados como parte de la presente investigación.

El alto grado de afectación del área del proyecto, unido al alta pendiente del predio, no permitieron determinar la presencia de contextos arqueológicos específicos. Sin embargo, el hecho de que las capas de lleno antrópico reciente, puede tener profundidades considerables y estar cubriendo los estratos originales, nos plantea la necesidad de proponer un monitoreo arqueológico como última medida preventiva ante cualquier hallazgo durante las excavaciones requeridas para la construcción del proyecto.

Además, la nula presencia de vestigios culturales sumada a la identificación de materiales de construcción como arenilla, rocas y escombros en algunos de los perfiles estratigráficos de los pozos de sondeo, corrobora la constante alteración del predio con fines constructivos y la pérdida total de un posible depósito de suelo A con contenido orgánico presente en épocas pretéritas.

Por lo tanto, se recomienda continuar con la medida de Monitoreo Arqueológico con el fin de determinar si esa hipótesis sería definitiva o si por el contrario estaríamos ante horizontes de suelo sepultados y resguardados bajo las placas de mortero y llenos antrópicos.

Según la ausencia de evidencias arqueológicas o de un contexto arqueológico específico reportados durante la etapa de Prospección, no se proponen medidas de rescate, sino de Monitoreo arqueológico durante las excavaciones con maquinaria pesada o con cuadrillas de obreros para la obra civil.

Con las evidencias obtenidas no es posible definir un contexto arqueológico específico, pero hasta no culminar las actividades de Monitoreo Arqueológico no se puede descartar totalmente la presencia de yacimientos arqueológicos. Se recomienda aplicar la medida de Monitoreo Arqueológico en todo el predio después de la remoción de la capa asfáltica y de los llenos antrópicos. (Ver Anexo 1 – Plano 4 – Plan de Manejo Arqueológico).

La medida de monitoreo arqueológico o acompañamiento simultáneo a todas las excavaciones de la obra aplica para toda la zona de intervención del proyecto, es decir, tanto para las áreas con capa asfáltica y losas de concreto que no pudieron ser prospectadas en esta fase, como para los sectores de zonas verdes prospectados y que también serán sometidas a excavaciones profundas. De esta manera se estará minimizando cualquier posible peligro e impacto sobre el Patrimonio Arqueológico de la Nación

Durante las labores de prospección arqueológica no se pudo verificar la existencia de rasgos o tumbas con estructura de pozo con cámara lateral. Tampoco se reportaron vestigios del período Precolombino. Es probable que los predios donde se construirá el proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas, hayan sido utilizados de manera sucesiva por varios grupos a lo largo de su historia, aun cuando en la

presente investigación no se hayan identificado evidencias. Esto se debe a que es un predio cercano a sitios arqueológicos del período Temprano reportados por investigaciones precedentes (Integral, 1999) y bordeado por una ruta antigua: un ramal del camino del Virrey, utilizado desde la época precolombina, luego durante la Colonia y hasta la República.

Los polígonos del Trapiche Antiguo Los Álvarez Carepalo y del camino antiguo están cautelados por ser Bienes de Interés Cultural BIC declarados previamente. Ambos polígonos miden 690 m² (3.85% del predio), teniendo en cuenta un margen de 2 m de ancho a ambos lados del transecto del camino antiguo. Estos polígonos no deben ser intervenidos por obras civiles. (Ver Anexo 1 – Plano 4 – Plan de Manejo Arqueológico)

En síntesis, debido a la inexistencia de una muestra arqueológica recuperada durante la presente etapa de investigación, no se pueden arrojar evidencias de ocupaciones prehispánicas o históricas que permitan un estudio arqueológico del polígono. No obstante, estos datos sirven para complementar las evidencias históricas sobre el predio donde funcionó el Trapiche Los Alvares Carepalo desde la primera mitad del siglo XX.

Por último, los resultados de los sondeos realizados en el predio del Proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas no aportan a las discusiones científicas y problemáticas arqueológicas del valle de Aburrá ni de la región de la cuenca montañosa del río Cauca en el centro del departamento de Antioquia. De igual forma no es posible definir un contexto arqueológico aún, hasta no realizar las actividades de Monitoreo Arqueológico. Tampoco se pueden delimitar unos sectores con potencial arqueológico o zonificación según los vestigios recuperados en la prospección, pero se recomienda aplicar la medida de Monitoreo Arqueológico en todo el predio, incluso en los lugares donde se va a remover la capa asfáltica o placas de concreto existentes. (Ver Anexo 1 – Plano 4 - Plan de Manejo Arqueológico y Plano 5 Intervención Obra Civil EDU 2018-2019).

En la siguiente etapa de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico – Monitoreo Arqueológico se buscará obtener contextos arqueológicos que puedan ser datados para aportar datos más precisos en escala local y que permitan continuar aportando datos al conocimiento de las ocupaciones y usos de los diferentes paisajes donde se inscribe el área de estudio, suela plana del valle de Aburrá y cuenca montañosa del río Cauca en el centro del departamento de Antioquia. Dejamos claro que el aporte a las preguntas de investigación sólo se hará de forma directa en la fase de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico.



Foto 111. Equipo de trabajo.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

10. FORMULACIÓN PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

10.1. VALORACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS IDENTIFICADOS

En el predio que fue prospectado, la presencia de evidencias arqueológicas es muy baja y se cuenta solamente con una pequeña muestra de dos fragmentos no diagnósticos del período Reciente de ocupación del predio. Corresponden a elementos puntuales que hasta la presente etapa de prospección no dan cuenta de una ocupación intensa en el área de influencia directa de las obras para el Proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas durante la época precolombina, Colonial o Republicana. Solamente se evidenció la presencia de dos fragmentos de loza no diagnóstica, asociados al período Reciente en una densidad muy baja, por lo que no se pueden considerar elementos arqueológicos.

Por la poca densidad de las evidencias no es posible correr un modelo matemático para la valoración de hallazgos arqueológicos, en la medida que dicha valoración debe hacerse de manera cuantitativa, ya que si se aplican modelos con variables ponderadas puede resultar una subvaloración de los datos e inducir a la toma errónea de medidas de manejo y protección del Patrimonio Arqueológico de la Nación.

En los modelos de valoración de áreas de susceptibilidad arqueológica se han tenido en cuenta cuatro criterios: Singularidad, estratigrafía, densidad y estado de conservación. Expondremos algunas consideraciones relacionadas con dichos criterios a la luz de la prospección realizada en el área de intervención directa del proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas.

Singularidad: La prospección llevada a cabo en todo el polígono del predio donde se construirá el proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas presenta singularidad, ya que se trata de una zona donde se han desarrollado pocos estudios arqueológicos hasta la actualidad. La información que se pueda recuperar en el presente Programa de Arqueología Preventiva, en su futura etapa de Monitoreo es importante para el conocimiento de estos sectores menos explorados del valle de Aburrá y de la cuenca montañosa del río Cauca hacia sus laderas más altas, a nivel arqueológico.

Estratigrafía: Los estratos de todo el predio, evidencian principalmente una escasa o nula acumulación de suelos debido a la erosión, el alta pendiente, los cortes para las construcciones del trapiche, vías y parqueaderos, y llenos artificiales realizados previamente. Las capas observadas durante la prospección, permiten inferir que, hasta una profundidad de 1 m, que en algunos sectores del predio del proyecto se presenta un lleno antrópico reciente y en otros sectores una nula capa orgánica y de horizonte A debido al alta pendiente y los procesos de erosión del suelo. En los sondeos realizados no se reportaron evidencias

diagnósticas de carbón vegetal. Aunque se recuperaron algunos vestigios del período Reciente según su tipología, no se pudo determinar mediante los niveles de los sondeos una posición estratigráfica clara en el depósito de los vestigios, que permita corroborar una superposición de las piezas de manera ordenada por períodos, ya que los suelos presentan alteraciones previas considerables. Los dos fragmentos de loza recuperada podrían ser producto de los desechos de los habitantes de la casa del Trapiche en la época Reciente, pues se encontraron en las inmediaciones de dicha vivienda. También cabe la posibilidad de que sean materiales foráneos que hacen parte del lleno artificial, sin ningún valor arqueológico.

Densidad: En las áreas prospectadas intensivamente, la densidad de evidencias es muy baja, restringiéndose a la presencia de 2 fragmentos de loza de tipología del período Reciente y no diagnósticos. La densidad aproximada en los 2 sondeos positivos es de un fragmento de loza por sondeo. La reducida densidad de las evidencias es el elemento que determina que la valoración arqueológica de las áreas afectadas sea muy baja, pues no permite establecer ni delimitar un yacimiento.

Estado de conservación: Los elementos encontrados se encuentran fragmentados en su totalidad, pero en buen estado de conservación en cuanto a sus pastas y superficies poco erosionadas, debido a que la mayoría son de poca antigüedad. Además, no son diagnósticos según el número reducido de bordes y la ausencia total de decoración en la muestra de loza recuperada.

10.2. MEDIDAS DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA NACIÓN

10.2.1. Medida Preventiva – Programa de sensibilización con personal del Proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas

Como medida preventiva y pedagógica recomendamos que el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, la empresa constructora a la cual sea adjudicada la licitación de obra y la interventoría del proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas realicen un programa de sensibilización del personal del proyecto vial frente a la importancia de la protección del Patrimonio Arqueológico de la Nación, con el fin de que se conozcan las medidas a seguir en caso de hallar fortuitamente vestigios culturales durante las actividades de excavaciones y remoción de suelos.

El programa de sensibilización con el personal administrativo, técnico y operativo de la obra (principalmente operarios de buldócer, retroexcavadoras y ayudantes de excavación de brechas) debe realizarse antes de comenzar las actividades de excavaciones y construcción del proyecto. Este incluye dos charlas de

capacitación, en las cuales se presentará un breve panorama de la arqueología del valle de Aburrá y de la cuenca montañosa del río Cauca en el centro del departamento de Antioquia, y de los hallazgos fortuitos o debajo de capas de mortero en algunos proyectos civiles en la ciudad de Medellín, con el fin de sensibilizar a todas las personas que estarán laborando en las obras, acerca de la forma de aparición y profundidad de los vestigios arqueológicos, los diferentes patrones de asentamiento, funerarios y otros contextos de aparición de los vestigios arqueológicos en la región. También se presentará el Plan de Acción, que consiste en las medidas y procedimientos que se deben llevar a cabo en caso de hallazgos fortuitos durante el proceso de construcción y Monitoreo Arqueológico (Tabla 13), para prevenir la destrucción del mismo durante las obras.

Tabla 12. Presupuesto programa de sensibilización personal Complejo Agroindustrial Palmitas.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PERSONAL			
PROYECTO COMPLEJO AGROINDUSTRIAL PALMITAS			
Concepto	Cantidad	Valor	Total
Charla pedagógica Patrimonio Arqueológico de la Nación – Personal Administrativo y Técnico	1	\$200.000	\$200.000
Charla pedagógica Patrimonio Arqueológico de la Nación – Personal Operativo	1	\$200.000	\$200.000
Total Programa de Sensibilización			\$ 400.000

10.3. PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS FORTUITOS

10.3.1. Metodología

La Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico consiste en la implementación de diferentes medidas arqueológicas, según la Valoración de Susceptibilidad Arqueológica y características de cada sector que será impactado por las obras civiles.

A la luz de la legislación vigente y los lineamientos del ICANH, y ajustados a las necesidades reales de licenciamiento ambiental de la obra civil, se presenta la siguiente propuesta preventiva y protocolo en caso de hallazgos arqueológicos fortuitos:

1. La fase de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico deberá desarrollarse mediante el Monitoreo Arqueológico permanente al avance de las obras.
2. En la medida en que se hallen contextos arqueológicos específicos, se deberán suspender las obras en ese punto e informar inmediatamente al ICANH sobre las características científicas y culturales del contexto, su estado de conservación y el tipo de medidas a implementar.
3. Dentro de las 48 horas siguientes al recibo del informe, el ICANH podrá exigir información adicional o modificaciones a la propuesta de manejo. De lo contrario se entenderá que ésta es adecuada y los responsables del estudio arqueológico podrán aplicar las medidas que han propuesto.
4. Como en los demás casos, para la aplicación del Plan de Manejo Arqueológico, el responsable del Programa de Arqueología Preventiva deberá tramitar ante el ICANH una Autorización de Intervención del Patrimonio Arqueológico, con lo cual se comprometerá a informar a la entidad de cada hallazgo producido y de las medidas de manejo específicas que se propone implementar para atenderlo.
5. Igualmente, deberá presentar a la entidad el informe final del Programa de Arqueología Preventiva, incluyendo las recomendaciones relativas a la definición de la tenencia de bienes arqueológicos muebles. Para una especificación de las exigencias generales que aplican a los programas de arqueología preventiva en este tipo de proyectos, véase la Tabla 14 (ICANH, 2010: 16).

10.3.2. Capacitación para los empleados del proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas antes del inicio de obras

Previo al inicio de las labores de excavación y replanteo por parte del equipo de constructores, se realizará una charla de sensibilización con el personal de las obras del proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas, donde los integrantes del equipo de Arqueología Preventiva darán una inducción acerca de la importancia de la protección y salvaguarda del Patrimonio Arqueológico de la Nación. La charla, además, permitirá establecer la ruta a seguir en caso de hallazgos de materiales arqueológicos, ya que todo hallazgo implica detener las actividades constructivas y desplazar la maquinaria hacia otras zonas mientras se realizan los rescates arqueológicos puntuales.

La charla informativa será dirigida en especial al personal de la obra y a los operarios de los buldócer y retroexcavadoras, antes de comenzar las obras civiles, con el fin de sensibilizar a todas las personas que estarán laborando acerca de la forma de aparición de los vestigios arqueológicos y el plan de acción, formulado por el equipo de Arqueología Preventiva, en caso de encontrar vestigios durante las labores de remoción mecánica de suelos, para prevenir la destrucción del

patrimonio durante las obras. Dicha capacitación se debe realizar mensualmente con el fin de actualizar a los trabajadores nuevos que ingresen.

Aunque se contará con un equipo de Arqueólogos acompañando las remociones con maquinaria pesada de manera permanente en el proyecto durante las labores de descapote y remoción de suelos, hasta 3 m de profundidad, se diseñó el siguiente protocolo de hallazgos fortuitos para capacitar al personal de la obra y seguirlo como plan de acción:

10.4. PROTOCOLO A SEGUIR POR PARTE DE LAS CUADRILLAS DE TRABAJO EN BRECHAS Y OPERARIOS DE MAQUINARIA PESADA

1. En caso de hallazgos arqueológicos, detener las obras temporalmente.
2. Avisar de inmediato al supervisor de la cuadrilla.
3. Contactar a los arqueólogos del proyecto quienes se encargarán de los siguientes pasos del protocolo.
4. Los arqueólogos deben evaluar la magnitud y características del hallazgo para determinar si se trata de un contexto arqueológico específico, lo cual requiere detener las obras en ese frente, y avisar al ICANH de inmediato para reportar el hallazgo fortuito.
5. De presentarse cualquier hallazgo de interés arqueológico, primero se dará cuenta del mismo al ICANH en las 48 horas siguientes y luego el equipo de arqueólogos formulará las medidas de manejo para estos bienes, replanteando el cronograma y presupuesto necesarios, de tal forma que, con el visto bueno del Instituto, se pueda dar inicio a las intervenciones, y si es el caso a la preservación, conservación y por supuesto, a la socialización de las evidencias encontradas.
6. El equipo de arqueología limpiará el sector donde se hizo el hallazgo manualmente.
7. Los arqueólogos tomarán fotografías y registro de ubicación: Coordenadas GPS del hallazgo, profundidad del hallazgo con respecto a la capa asfáltica o nivel de la vía, registro de la estratigrafía.
8. Los arqueólogos levantarán los materiales y empacarlos cuidadosamente en bolsas con sus rótulos de ubicación.
9. En el caso de cualquier hallazgo arqueológico se registrará la ubicación, nivel o profundidad donde se ubican los vestigios, su asociación

estratigráfica, para luego evaluar, según la magnitud de los hallazgos, si se trata de un contexto arqueológico específico (ICANH, 2010^a: 15).

10. En el caso de un “**contexto arqueológico específico**” (ICANH, 2010a: 15) según su mayor densidad y extensión, como por ejemplo restos óseos humanos, pisos de vivienda con un estrato cultural evidente, estructuras funerarias o estructuras verticales de cualquier tipo, se realizará la excavación estratigráfica de las mismas, excavando los rasgos verticales correspondientes con un minucioso control del contenido de los rellenos para la identificación de elementos pequeños y se registrará el contexto de depositación de los cadáveres por parte de un especialista forense.

11. En el caso de restos humanos recientes se debe llamar de inmediato al equipo de Antropólogos Forenses del CTI, para que personal idóneo de Medicina Legal y Ciencias Forenses pueda llevar a cabo el levantamiento.

10.5. MONITOREO ARQUEOLÓGICO (VER ANEXO 1 – PLANO 4 – PMA Y PLANO 5 – INTERVENCIÓN OBRA CIVIL EDU 2018-2019)

El Monitoreo arqueológico consiste en el acompañamiento presencial del equipo de arqueología durante la realización de todos los movimientos de capa asfáltica, llenos y suelos con maquinaria pesada. A nivel de las actividades de campo, se contará con la presencia permanente de un arqueólogo y un auxiliar de campo que trabajarán en paralelo con el desarrollo de las obras de remoción mecánica de tierra, verificando la ausencia de daños al patrimonio arqueológico que estos podrían llegar a generar.

El monitoreo arqueológico está enfocado a la prevención de los daños causados a recursos arqueológicos hipotéticos, es decir a hallazgos fortuitos en el área de impacto directo por remoción de los suelos. Esta actividad se desarrolla durante la ejecución de descapote y cortes con maquinaria pesada, o brechado manual con cuadrillas de obreros, por parte del proyecto. En este sentido, un equipo de arqueología preventiva debe hacer presencia permanente durante los movimientos de suelos de toda la extensión del predio que será impactada con maquinaria pesada o por brechado manual durante el descapote y remoción de suelos. El área que se propone para ser monitoreada ocupa el área o polígono de intervención directa del proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas, la cual mide 2729 m²(0.28 Ha). (Ver Anexo 1 – Plano 5 – Intervención Obra Civil EDU 2018-2019) También se deja especificado que cualquier cambio en el área de intervención del proyecto o cualquier intervención adicional a futuro, y que se encuentre dentro del polígono del predio total, debe ser monitoreada, según el Plan de Manejo Arqueológico formulado para todo el predio. (Ver Anexo 1 – Plano 4 – Plan de Manejo Arqueológico)

Esta medida se justifica porque esta zona presenta potencial arqueológico alto según su cercanía con hallazgos arqueológicos reportados por investigaciones anteriores (Integral, 2011 y Correa, 2015), y según la presencia de llenos artificiales, depósitos de escombros, capa asfáltica y lozas de concreto de las construcciones existentes que posiblemente estén cubriendo los estratos culturales. El monitoreo arqueológico implica la concertación con el personal de la excavación sobre la profundidad de cada corte y la posibilidad de revisar los perfiles y superficies recién expuestos hasta una profundidad aproximada de 3m, que es hasta donde requiere excavar la obra civil para las fundaciones de las nuevas edificaciones.

Basados en los resultados de la prospección arqueológica, así como en otros Programas de Arqueología Preventiva realizados por nuestro equipo en el valle de Aburrá, estimamos que no es necesario revisar los suelos antes de iniciar las obras con maquinaria pesada, mediante técnicas no intrusivas (GPR), ya que este polígono presenta llenos que no permitirían la efectividad de dicha tecnología que sirve para detectar discontinuidades o vacíos en el subsuelo (cámaras subterráneas o coberturas antiguas). Por tanto, se recomienda como medida de mitigación el monitoreo arqueológico o acompañamiento simultáneo a la ejecución de todas las excavaciones de la obra en el polígono de intervención de 2729 m² (0.28 ha) (Ver Anexo 1 – Plano 5 – Intervención Obra Civil EDU 2018-2019).

De presentarse cualquier hallazgo de interés arqueológico, primero se dará cuenta del mismo al ICANH en las 48 horas siguientes y luego el equipo de Arqueología formulará las medidas de manejo para estos bienes, replanteando el cronograma y presupuesto necesarios, de tal forma que, con el visto bueno del ICANH, se pueda dar inicio a las intervenciones, y si es el caso a la preservación, conservación y por supuesto, a la socialización de las evidencias encontradas.

En caso de hallazgos, se realizará la intensificación de los muestreos cerrando la distancia entre estos a fin de delimitar el contexto y establecer la mejor estrategia para proteger los materiales culturales que potencialmente ha de contener. En los lugares que estos muestreos permitan identificar la existencia de depósitos relativamente profundos, con características favorables de densidad, composición y estratigrafía de las evidencias arqueológicas se realizarán cortes estratigráficos y metodologías complementarias en caso de ameritarse un rescate arqueológico. Los rescates de basureros o depósitos densos se harán mediante un trazado de cuadrículas de excavación de 1 m² que cubran toda el área de interés. Cada cuadrícula se excavará siguiendo niveles arbitrarios de 5 cm, pero registrando, además, los materiales según su desopilación estratigráfica específica. Estos cortes se realizarán hasta donde se agoten los depósitos arqueológicos y sus estratos relacionados.

Con hallazgos de contextos arqueológicos específicos durante la etapa de monitoreo, se debe proceder a rescates puntuales por métodos propios de la arqueología. Todo hallazgo de estructura, rasgo o basurero implica la detención de

las actividades de la maquinaria en el lugar específico. En el caso del hallazgo de contextos arqueológicos, estructuras funerarias o estructuras verticales de cualquier tipo, se realizará la excavación estratigráfica de las mismas, excavando los rasgos verticales correspondientes con un minucioso control del contenido de los rellenos para la identificación de elementos pequeños y se registrará el contexto de depositación de los cadáveres por parte de un especialista forense. Para los basureros, se realizarán cortes en área siguiendo niveles arbitrarios de 5 cm y registrando todos los eventos depositacionales relacionados, poniendo especial cuidado de los rasgos verticales y horizontales develados en las plantas de la excavación.

Por el momento, se presenta un cronograma y presupuesto que incluye el acompañamiento de las máquinas durante las excavaciones, para un total de 60 días de trabajo de campo, tiempo en el cual se estima se pueden completar las excavaciones de la presente etapa del proyecto hasta una profundidad de 3m. Es muy posible que, en razón de la complejidad del proyecto, el Monitoreo de todos los sectores de remoción de suelos por parte de la obra se extienda por más días, para lo cual se requerirá a la empresa constructora de las obras del proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas ampliar el cronograma y el presupuesto, según el precio propuesto para la actividad por día y se solicitarán los respectivos Adendos de prórroga a la Autorización de Intervención Arqueológica que nos sea otorgada por el ICANH.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

10.5.1. Descripción de Actividades asociadas al Monitoreo:

- **Licencia de excavación:** Tramitación y formalización de una nueva licencia de intervención arqueológica para una nueva etapa del Programa de Arqueología Preventiva: Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico – Monitoreo Arqueológico. Depende de la aprobación del presente Plan de Manejo Arqueológico formulado como resultado de la prospección, por parte del ICANH.
- **Monitoreo:** Obligatorio en toda la extensión determinada por el presente Plan de Manejo Arqueológico (17.200 m² - 1.72 Ha) (Ver Anexo 1 – Plano 4 – Plan de Manejo Arqueológico), y específicamente en toda el área de intervención del proyecto civil Complejo Agroindustrial Palmitas la cual mide 2729 m² (0.28 Ha) (Ver Anexo 1 – Plano 5 – Intervención obra civil EDU 2018-2019), donde se van a realizar movimientos de suelos con maquinaria pesada o de brechado manual con cuadrillas de obreros para fundaciones de las nuevas edificaciones y reposición de redes. Se debe realizar el trabajo de excavación por capas de 20 cm de profundidad cada una, para la valoración estratigráfica por parte de los arqueólogos, hasta agotar los depósitos de suelo. Para la eficacia del monitoreo se recomienda retirar inicialmente la capa asfáltica o capa de mortero y los llenos de escombros

superficiales, para luego realizar el monitoreo de la remoción de suelos y capas más profundas con maquinaria pesada, buscando detectar los posibles suelos o capas con materiales culturales que se encuentren sepultados debajo de la capa asfáltica, losas de concreto o llenos recientes. Por último, es importante llevar a cabo el monitoreo hasta una profundidad de hasta 3 m en ciertos sectores ya que se detectaron llenos artificiales hasta de 1 m aproximadamente, según el alcance de la prospección, los cuales posiblemente están cubriendo los horizontes culturales. La profundidad máxima de las excavaciones para el proyecto llegará aproximadamente hasta los 3 m, donde se encuentra el horizonte C - Saprolito.

También se recomienda como medida, antes del inicio del monitoreo, llevar a cabo la tala de árboles y recolección de residuos de madera, para que el descapote pueda llevarse a cabo en una sola etapa y de manera más ágil. Se debe monitorear durante la extracción con retroexcavadora de las raíces de los árboles que serán talados, así como durante la extracción de los árboles que faltan por trasplante y cuyas perforaciones aún no han sido revisadas.

10.5.2. Presupuesto Monitoreo Arqueológico – Proyecto Complejo Agroindustrial Palmitas

El presupuesto está diseñado para un acompañamiento directo a las excavaciones para las obras durante 60 días (2 meses) con un equipo de máximo 4 personas. En caso de presentarse **hallazgos arqueológicos fortuitos** como estructuras, cementerios o depósitos rituales se debe suspender el avance de las obras en las áreas que serán cauteladas e informar de inmediato al ICANH, para obtener una nueva autorización de intervención. **Se debe renegociar con la empresa constructora del proyecto Empresa de Desarrollo Urbano EDU, para replantear el cronograma y presupuesto, de acuerdo con los días de campo adicionales requeridos para hacer los rescates pertinentes.** Si se reportan hallazgos cuyas características generales o estratigráficas lo ameriten, también se debe establecer un rubro para análisis especiales como pruebas de radiocarbono, análisis de restos óseos, paleoecología o análisis de suelos que deben ser pagados por la empresa contratante. La propuesta se puede recalcular económicamente conociendo el Plan de Manejo Formulado para el predio.

El Monitoreo arqueológico se cobrará por día de trabajo presencial a todo costo con un equipo de máximo 4 personas (arqueólogo director, arqueólogo asistente, auxiliar de arqueología e ingeniero SIG). Incluye los informes semanales de avances, cartografía SIG, toma de coordenadas GPS, laboratorio de los materiales recuperados, seguridad industrial, parafiscales, informe final, etc. En caso de que sean menos días se cobra menos y en caso de que las labores requieran más días se cobran los días adicionales dedicados a dicha labor.

La Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico – Actividades de Monitoreo Arqueológico será financiada con fondos asignados por la Alcaldía de Medellín a la empresa responsable de la construcción del proyecto, el cual aún no ha sido adjudicado.

10.5.3. Cronograma Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico - Monitoreo Arqueológico (120 días - 4 meses)

Tabla 13. Cronograma Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico - Monitoreo Arqueológico (120 días - 4 meses)

Actividad por meses	1	2	3	4
Capacitación con los empleados del proyecto				
Trabajo de campo – Monitoreo Arqueológico				
Trabajo de Laboratorio Monitoreo				
Preparación y edición de informe final de Ejecución del PMA				

11. BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO ZAPATA, Jorge Luis

- 2001 *Informe Preliminar de Arqueología. Proyecto Mí Ranchito*. Predios del Sur S.A. – Servicios de Gestión Ambiental SGA. Medellín.
- 2002 *Prospección Arqueológica Proyecto Urbanístico El Ranchito*. Informe Final y Formulación del Plan de Manejo Arqueológico. Medellín.
- 2003 *Aldea y sistema de canales del siglo III D.C en el Valle de Aburrá. Plan de Manejo Arqueológico "El Ranchito"*. Predios del Sur S.A. Medellín, Colombia.
- 2007 *Proyecto Urbanístico Ciudadela Suramérica. Documento resumen del Plan de Manejo Arqueológico El Ranchito*. Predios del Sur S.A. Medellín, Colombia.

ÁLVAREZ MORALES, Víctor

- 1988 "Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín, 1541-1951". En: *Historia de Antioquia*. Medellín, Suramericana de Seguros. pp. 57-84.
- 1996 "Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín, 1541-1951". En: *Historia de Medellín*, de Jorge Orlando Melo. (Ed.). Compañía Suramericana de Seguros, pp. 57-84. Medellín, Colombia.

ANSCHUETZ, Kurt F.; WILSHUSEN, Richard H. y SCHEICK, Cherie L.

- 2001 "An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions". En: *Journal of Archaeological Research*. Vol, 9, No. 2, pp. 157-195. Plenum Publishing Corporation.

ARCILA VÉLEZ, Graciliano.

- 1977 *Introducción a la arqueología del valle de Aburrá*. Museo Universitario, Universidad de Antioquia, Medellín.

ARISTIZÁBAL ESPINOSA, Pablo

- 2011 *Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Rescate y Monitoreo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Puente de la Calle 4 Sur. Informe Final*. Consorcio Puente Calle 4 – Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Medellín. Medellín, Colombia.

- 2012 *Plan de Manejo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Lote los Guayabos EAFIT. Universidad EAFIT sede El Poblado. Medellín, Colombia.*
- 2013 *Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Monitoreo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva PTAR de Bello. Informe Final. Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. Municipio de Bello, Antioquia.*
- 2014 *Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico –Rescate Arqueológico de Hallazgo Fortuito. Tumba de Pozo con Cámara Lateral - Sitio la Colinita. Informe Final. Empresas Públicas de Medellín EPM S.A. E.S.P. y Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Municipio de Medellín.*
- 2015 - 2018 *Plan de Manejo Arqueológico – Diagnóstico Histórico, Monitoreo y Rescate Arqueológico. Proyecto Centro Parrilla. Consorcio Nippon Koei-AIM – EPM. Municipio de Medellín.*
- 2016 *Ejecución Plan de Manejo Arqueológico. Monitoreo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Proyecto Parques del Río Medellín – Etapa 1.1A – Fase 1 – 8.1 Ha. Informe Final. Alcaldía de Medellín – Guinovart GyO. Municipio de Medellín.*
- 2018 *Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Etapas de Prospección, Rescate y Monitoreo. Programa de Arqueología Preventiva Proyecto Corredor Verde Avenida Ayacucho. Tranvía de Ayacucho y Metrocables Miraflores y Alejandro Echavarría. Informe Final. Empresa de Transporte Masivo del Valle del Aburrá Ltda – Metro de Medellín – Guinovart GyO. Municipio de Medellín.*

ARISTIZÁBAL ESPINOSA, Pablo y LÓPEZ BONILLA, Luis Guillermo

- 2009 *Gestión del Patrimonio Arqueológico. Formulación y Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Proyecto Vía Longitudinal Occidental entre Belén Rincón y la quebrada Ana Díaz. Yacimiento YAMUNAC – 01. Informe Final. Consorcio Vía Longitudinal – Compañía Colombiana de Consultoría – Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Medellín. Medellín.*

BENNET, Wendell C.

- 1944 *Archaeological Regions of Colombia: A Ceramic Survey. Yale University publications in Anthropology, n°. 30. Yale University Press, New Haven.*

BERQUE, Agustin

- 1986 *Le sauvage et l'artifice. Les japonais devant la nature. Paris, Gallimard.*

2002 “What is there «above material forms» in Japanese landscapes?” Paper presented at the symposium Religious landscapes of Japan. University of London. School of Oriental and African Studies. 7p.

BERMÚDEZ R., Mario Alonso

1997 “Los grupos portadores del estilo cerámico Tardío en el centro del departamento de Antioquia”. En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Vol. 11, No. 27. Medellín.

BETANCUR MONTOYA, Pompilio y GÓMEZ G., Alba Nelly

1999 *Reconocimiento Arqueológico de un Sitio en el Occidente de Medellín*. Museo Universitario, Universidad de Antioquia – Universidad Adventista de Colombia, Medellín. 49p.

BETANCUR MONTOYA, Pompilio Antonio y DIEZ RAMÍREZ, Juan Pablo

2014 *Programa de Arqueología Preventiva. Reconocimiento y Prospección Arqueológica para el Proyecto Urbanístico Hacienda Niquía. Municipio de Bello, Antioquia*. Londoño Gómez Propiedad Raíz - Arquitectura y Concreto - Corporación SIPAH.

BOTERO, Silvia; MONSALVE, Oscar Darío et MUNERA, Luis Carlos

1998 “Nuevos contextos arqueológicos fechados en el Macizo Central”. En: *Boletín de Antropología*. vol. 12, n°. 29, pp. 148-67. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

BOTERO PÁEZ, Sofía

1999 “Gente antigua, Piedras Blancas, campos circundados. Vestigios arqueológicos en el altiplano de Santa Helena”. En: *Boletín de Antropología*. vol. 13, n°. 30, pp. 287-305. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

2012 *Carta enviada al ICANH*. Solicitud para aclarar procedimiento en torno a piezas arqueológicas producto de un hallazgo fortuito en la ciudad de Medellín – Terra Biohotel. (07/12/2012)

BOTERO, Páez Sofía y VÉLEZ, Escobar Norberto

1994 *Origen de la agricultura en el cercano oriente antioqueño. Informe de avance de investigación*. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Antioquia, Medellín.

- 1995 “Algunas consideraciones sobre el registro cerámico arqueológico en Antioquia”. En: *Boletín de Antropología*. Vol. 9, n°. 25, pp.100-108. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

BRUHNS, Karen Olsen

- 1970 “Stylistic Affinities between the Quimbaya Gold Style and a Little – Known Ceramic Style of the Middle Cauca Valley, Colombia”. En: *Ñawpa Pacha*. n°. 7-8. pp. 65-83. Berkeley, California.

BUSTAMANTE CARDONA, Juan Camilo

- 2014 *Los paisajes del desarrollo: San Sebastián de Palmitas como espacio turístico producido desde un régimen espacial*. Trabajo de Grado para optar al título de Magister en Estudios Socioespaciales. INER – Instituto de Estudios Regionales. Universidad de Antioquia, Medellín.

CARDONA VELÁSQUEZ, Luis Carlos

- 2002 “Prospección arqueológica en el Cerro Pan de Azúcar, área periurbana de la ciudad de Medellín, Colombia”. En: *Boletín de Antropología*, Vol. 16, No. 33. Universidad de Antioquia, Medellín. Pp. 54-76.
- 2006 *Prospección, Rescate y Monitoreo Arqueológico para la construcción de las obras principales del proyecto hidroeléctrico Porce III*. Empresas Públicas de Medellín E.S.P - Subgerencia Desarrollo Proyectos Generación. Universidad de Antioquia - Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH. Medellín, Colombia.

CARDONA VELÁSQUEZ, Luis Carlos & NIETO ALVARADO, Luis Eduardo

- 2003 *Prospección arqueológica en los terrenos de la Centralidad del Parque San Lorenzo*. CISH Universidad de Antioquia. 50 p.

CASTAÑO URIBE, Carlos

- 1988 “Reporte de un yacimiento arqueológico “Quimbaya Clásico” en el valle del Magdalena: Contribución al reconocimiento de un contexto regional”. En: *Boletín del Museo del Oro*. n°. 20, pp. 3-11. Banco de la República, Bogotá.

CASTILLO ESPITIA, Neyla

- 1995 “Reconocimiento Arqueológico en el Valle de Aburrá”. En: *Boletín de Antropología*. Vol. 9, No. 25, pp. 49-90. Universidad de Antioquia, Medellín.

- 2000 *Entre el Bosque y el Río: 10.000 años de historia en el valle medio del Río Porce*. Empresas Públicas de Medellín. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas. Medellín, Colombia.

CASTRO, Gonzalo

- 1998 *Prospección y valoración del patrimonio arqueológico en el corregimiento de Pueblo Viejo*. Municipio de La Estrella. Informe Final. Corantioquia, Medellín. 206p.
- 1999 *Investigaciones arqueológicas en la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas, Santa Helena*. Corantioquia, Medellín.

CASTRO, Gonzalo y RESTREPO, Alexis

- 1997 *Prospección arqueológica en “Los Salados”, municipio de Heliconia*. Corantioquia, Medellín. 85 p.

CEBALLOS MISAS, Tulio Alberto

- 2009 *Monitoreo arqueológico Proyecto Restauración Cementerio San Lorenzo – Etapa 2. Plan Parcial Parque San Lorenzo*. Informe Final.

CORREA ARANGO, Elvia Inés

- 2015 *Acompañamiento Arqueológico en la adecuación del Trapiche Alvares Carepalo, Vereda La Aldea, Corregimiento de Palmitas. Municipio de Medellín. Informe Final*. Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, Alcaldía de Medellín.

CORREA ARANGO, Elvia Inés y GÓNZALEZ, Luis Fernando

- 1999 “Arqueología Urbana en la Plazuela Francisco Antonio Zea”. En: *Boletín de Antropología*, Vol. 13, No. 30. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. pp. 241-61.

CIEZA DE LEÓN, Pedro

- 1984 *La Crónica del Perú*. Manuel Ballesteros (ed.) Historia 16. Madrid. (Escrito originalmente entre 1541-1550)

CORPORACIÓN GAIA

- 1999 *Prospección arqueológica en los ecosistemas estratégicos del valle de Aburrá, vereda Manzanillo, Municipio de Itagüí*. Informe Final. Corantioquia, Medellín.

2002 *Ocupaciones Tempranas en el valle de Aburrá. Sitio La Blanquita. Informe Final.* Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes en Antioquia – Corporación GAIA. 84p.

CRIADO BOADO, Felipe

1991 “Construcción social del espacio y reconstrucción arqueológica del paisaje”. En: *Boletín de Antropología Americana*, No. 24. pp. 5-29. México, Instituto Panamericano de geografía e Historia.

1993 “Visibilidad e interpretación del registro arqueológico”. En: *Separata de Trabajos de Prehistoria*, Vol. 50. pp. 39-56.

1999 “Del terreno al espacio: Planteamiento y perspectivas para la Arqueología del Paisaje.” En: *Revista CAPA – Criterios y Convenciones en Arqueología del Paisaje*. Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje. Universidad de Santiago de Compostela, España.

DEVER, Alejandro

1999 “El Paisaje arqueológico en Tierradentro: una aproximación al análisis de visibilidad de poblaciones prehistóricas”. En: *Arqueología del Área Intermedia*, No. 01, Ene- Dic, pp. 9- 48. Bogotá.

DÍEZ RAMÍREZ, Juan Pablo y BETANCUR MONTOYA, Pompilio

2013 *Implementación del Plan de Manejo Arqueológico Ciudadela del Valle: Acciones de rescate y monitoreo.* Corporación SIPAH, Arquitectura y Concreto S.A. Itagüí – Antioquia.

DILLEHAY, Tom D.

1990 “Mapuche Ceremonial Landscape, Social Recruitment and Resource Rights”. En: *World Archaeology*, Vol. 22, No. 2, pp. 223-241. London, Routledge.

FONSECA MARTINEZ, Lorenzo y SALDARRIAGA ROA, Alberto

1992 *Arquitectura Popular en Colombia. Herencias y tradiciones.*

Fundación CONVIDA Y STRATA Sociedad Ltda.

2000 *Plan de Manejo, rescate, conservación y compensación de los tramos del camino de Occidente intervenidos por la Conexión vial de los valles de Aburrá- río*

Cauca. Medellín.

GEERTZ, Clifford

1975 "Religion as a Cultural System". En: *The Interpretation of Cultures. Selected Essays*. London, Hutchinson Press. pp. 87 – 125.

HTH- TERRHA

2008 *Directrices de Ordenamiento Territorial Corregimental*. Editado por municipio de Medellín Departamento Administrativo de Planeación.

INGOLD, Timothy

1986. *The appropriation of nature. Essays on human ecology and social relations*. Manchester: Manchester University Press.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (ICANH)

2010a *Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia*.

2010b *Lineamientos Constitucionales y Legales para la Protección del Patrimonio Arqueológico Colombiano*.

INTEGRAL Ingenieros Constructores S.A.

1997 *Proyecto de conexión vial entre los Valles de Aburra y del Río Cauca*. Estudio de Impacto Ambiental. Informe final. Prospección arqueológica. INTEGRAL. Medellín.

1999 *Proyecto de conexión vial entre los valles de Aburrá y del río Cauca*. Rescate y Monitoreo Arqueológico. Informe Final. Medellín.

JARAMILLO, Roberto Luis

1996 "De pueblo de Aburraes a Villa de Medellín." En *Historia de Medellín*, de Jorge Orlando Melo. (Ed.), 106-120. Compañía Suramericana de Seguros. Medellín, Colombia.

LANGENBAEK R., Carl Henrik; PIAZZINI, Carlo Emilio; DEVER, Alejandro et ESPINOZA, Iván

2002 *Arqueología y guerra en el valle de Aburrá*. Ediciones Uniandes, vol. 145, Bogotá.

LÓPEZ, B. Luis Guillermo

2003 *Patrimonio Arqueológico de Sonsón: Estudio y propuestas*. Trabajo de Grado para optar al título de antropólogo, Universidad de Antioquia. S.p.

MONTOYA Y FLÓREZ, Juan Bautista

1922 *Titiribbes y Sinufanáes*. Medellín, Imprenta Oficial. 60p.

MUNICIPIO DE MEDELLÍN

2007 Plan Especial de Protección del Patrimonio Cultural Inmueble del Municipio de Medellín.

MUNICIPIO DE MEDELLÍN, Corporación de Desarrollo Territorios y Hábitats (TERRHA)

2008 *Formulación Plan de Desarrollo Corregimental de San Sebastián de Palmitas*, Segunda Fase.

NIETO, Luis Eduardo

2003 *Prospección Arqueológica y Plan de Manejo en el área física donde se construirá el proyecto: Plan Parcial Pajarito-Informe Final (versión digital)*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. CISH. Departamento de Antropología. Medellín.

OBREGÓN, Mauricio; AGUDELO, Alejandra y HERNÁNDEZ, Marco F.

1998 *Acercamiento arqueológico a sitios prehispánicos alrededor de una fuente salina. Corregimiento de Santa Rita, municipio de Andes*. Monografía de Grado. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

OCHOA H., María Marjori.

1998 *Análisis y clasificación cerámica de un sitio de explotación prehispánica de sal, vereda Mazo, corregimiento de Santa Helena, Antioquia*. Monografía de Grado. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

OSORNO RESTREPO, Juan Fernando

- 1991 *Caminos prehispánicos en el valle de Aburrá*. Informe final de trabajo de campo. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
- 2003 *Caminos prehispánicos en el valle de Aburrá*. Monografía de grado. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

OTERO DE SANTOS, Helda

- 2003 *Informe Técnico de soporte al Proyecto de Acuerdo Municipal para la Adopción del Plan Especial de Protección Patrimonial para el Municipio de Medellín*. Alcaldía de Medellín.
- 2007 *Áreas de Potencial Arqueológico en el Municipio de Envigado*. Secretaría de Planeación, Municipio de Envigado. Envigado, Colombia.

PÉREZ DE BARRADAS, José

- 1965 *Orfebrería prehispánica de Colombia*. Estilos Quimbaya y otros. Banco de la República de Colombia, Madrid.

PIAZZINI SUÁREZ, Carlo Emilio

- 1999 *Proyecto de conexión vial entre los valles de Aburrá y del río Cauca: Informe de gestión del peritazgo al caso de los caminos arqueológicos del corregimiento de Palmitas, municipio de Medellín*. ICANH.

PIEDRAHITA ECHEVERRI, Javier

- 1984 *Documentos y estudios para la historia de Medellín*. Editorial Colina. Medellín, Colombia.

RESTREPO, Juan Carlos y TABARES, Dionalver

- 2011 *Diagnóstico, evaluación y corrección del impacto arqueológico Proyecto acueducto circuito Nutibara. Informe final*. EPM – Ingelel S.A. Medellín.

ROOT, William Campbell

- 1961 "Pre-Columbian Metalwork of Colombia and its Neighbors". In : *Essays in Pre- Columbian Art and Archaeology*. S. Lothrop (dir.), pp. 242-57. Harvard University Press, Cambridge.

SANTOS VECINO, Gustavo

- 1986 “*Investigaciones Arqueológicas en el Oriente Antioqueño. El Sitio de los Salados*”. En: Boletín de Antropología, Vol 6, Nº 20. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia. Medellín.
- 1993 “Una población prehispánica en Antioquia representada por el estilo cerámico Marrón Inciso”. En: *Catalogo del Marrón Inciso de Antioquia*. Museo de la Universidad de Antioquia y Museo Nacional de Bogotá. Medellín.
- 1995 “El Volador: las viviendas de los muertos”. En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Vol. 9. No. 25, pp. 11-48. Medellín.
- 1998 “La Cerámica Marrón Inciso en Antioquia. Contexto histórico y sociocultural”. En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Vol. 12. No. 29. Medellín.
- 2006 *Una tumba de Cancel en el Valle de Aburrá. Prospección y rescate arqueológico del área de la urbanización Álamos del Escobero*. Vértice Ingeniería. Secretaria de Educación para la Cultura del Municipio de Envigado, Sección Archivo Histórico. Envigado, Colombia.
- 2010 *Diez mil años de ocupaciones humanas en Envigado (Antioquia). El sitio La Morena*. Alcaldía de Envigado, Secretaria de Educación para la Cultura, Dirección de Cultura, Archivo Histórico de Envigado. Envigado, Colombia.
- 2011 *Investigaciones Arqueológicas en El Escobero*. Archivo Histórico. Secretaría de Educación para la Cultura. Municipio de Envigado, Colombia.
- 2013 Una tumba vivienda en Envigado. Salvamento arqueológico en el Alto de las Flores, Envigado (Antioquia). Secretaría de Educación para la Cultura. Municipio de Envigado. 25p.
- 2014 La Vivienda rural en Envigado hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Ponencia VII Seminario de Arqueología en el Municipio de Envigado. La Arqueología Histórica en América latina. Secretaría de Educación para la Cultura. Municipio de Envigado.
- 2017 *Monitoreo arqueológico del proyecto inmobiliario Pantex. Municipio de Bello (Antioquia)*. Informe Final. Arquitectura & Concreto. Medellín.

SANTOS VECINO, Gustavo y OTERO DE SANTOS, Helda

1996 *El Volador: Una Ventana al Pasado del valle de Aburrá*. Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas CISH, Universidad de Antioquia, Medellín.

STRATA-CONVIDA

2000 *Tramos del Camino de Occidente intervenidos por la conexión vial Valles Aburrá-Río Cauca*. Medellín.

TABARES SANMARTÍN, Dion Alber

2009 *Rescate y Gestión Patrimonial Arqueológico. Yacimiento Arqueológico La Castellana*. Universidad Adventista de Colombia, Medellín.

THOMAS, Julian

2001 "Archaeologies of Place and Landscape". En: *Archaeological Theory Today*. Edited by Ian Hodder. Cambridge, Polity Press y Blackwell Publishers. pp. 165-186.

TOVAR PINZÓN, Hermes

1993 *Relaciones y visitas a los Andes, siglo XVI*. Tercer Mundo Editores S.A., Bogotá.

URIBE VILLEGAS, María Alicia

2005 "Mujeres, calabazos, brillo y tumbaga. Símbolos de vida y transformación en la Orfebrería Quimbaya Temprana". En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Vol. 19, N°. 36. pp. 61-93. Medellín.

12. ANEXOS

ANEXO 1. Planos Proyecto

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 2. Coordenadas Geográficas Proyecto

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 3. Licencia ICANH 7352 de 2018

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 4. Fichas Técnicas – Registro de Pozos de Sondeo - Formato Digital

ANEXO 5. Fotos de los Pozos de Sondeo (180) – Formato Digital

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 6. Soportes Socialización

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH